memoria 2008

COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS
REGIÓN DE MURCIA

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS
REGIÓN DE MURCIA

Avda. Jaime I el Conquistador, 1 - Entlo.
30008 Murcia

Telf: 968 27 74 00 - Fax: 968 27 74 01

WEB:
www.cofrm.com

Dirección de correo electrónico:
colegio@cofrm.com

COMUNICACIÓN, JUNTA DE GOBIERNO
y PRESIDENCIA
Telf: 968 27 74 03

CIM y CEIM
Telf: 968 27 74 56

INFORMÁTICA
Telf: 968 27 74 04

Edita
Colegio Oficial de Farmacéuticos de la
Región de Murcia

Textos e información gráfica
Colegio Oficial de Farmacéuticos de la
Región de Murcia

Diseño y maquetación
A2 Comunicación e imagen

Impresión
Tipografía San Francisco, S.A. - Murcia

Dep. Legal: MU-793-2004

Carta del Presidente 5
Junta de Gobierno, Vocalías de Sección y Comisiones .. 7
Departamentos colegiales 15
La Profesión en España 17
Recomendaciones Dietéticas 21
Paciente Experto 25
Atención Farmacéutica 26
Enfermedades Raras 27
Premio a la Mejor Iniciativa 28
Calusura de Curso 29
Asamblea General Ordinaria 30
II Jornada Farmacéutica 31
El Desabastecimiento a Debate 33
Nuestra Propia TV 36
No te Quemes 37
Manual de Atención Farmacéutica 38
Apertura de Curso 40
Salud en Molina 42
Semana de la Diabetes 43
Jornadas sobre Hipertensión Arterial 44
Patrona 2008 47
Academia de Farmacia 51
Otras imágenes 54
Memoria de Secretaría
- Carta del Secretario 57
- Secretaría. 2008 en cifras 59
- Departamento de Expedientes 71
- Agenda 2008 72
- Departamento de Calidad 76
- Bolsa de Trabajo 2008 77

Área Profesional
- Carta de la Vicepresidenta 79
- Área Profesional 81

Tesorería
- Carta del Tesorero 93
- Gestión Económica 95
- Cuentas Anuales 106

Carta del Presidente

Prudencio Rosique Robles

...Nuestra realidad colegial no está, ni puede, ni debe, ajena a los vaivenes nacionales e internacionales, pero pese a ello hemos trabajado mucho y bien durante 2008...

Estimada/o compañera/o:

Con toda la profesionalidad de la que somos capaces y con la ilusión de recordar y describir escalón a escalón nuestra historia reciente, elaboramos cada año nuestra Memoria Anual. Sin duda es el fiel reflejo y detallado, de la profesión farmacéutica regional en el año 2008. Además siempre la elaboramos en el primer trimestre del año siguiente, con lo que logramos contemplar con una cierta perspectiva y globalmente el último año vivido.

El 2008 se inició con una nueva orden de precios de referencia y se caracterizó nuevamente por nuestra "lucha Europea". Quizás al respecto el mes de febrero fue el más duro, cuando tuvimos que conocer el "informe Ecorys", encargado por el comisario McCreevy, en el que se trataba la farmacia como un mero establecimiento comercial y al medicamento como un bien de consumo, informe que fue magnífica y puntualmente contestado por nuestro Consejo General con el apoyo de todos. Resulta satisfactorio comprobar cómo la "injusticia" europea nos ha unido a toda la profesión farmacéutica nacional. En Murcia, planteamientos de unión no nos son ajenos, todos recordareis que siempre hemos apostado por la unión sin fisuras entre la Distribución, las organizaciones empresariales y las corporaciones profesionales. Este y no otro es el camino y cualquier "china" en el mismo sólo responde a intereses personales.

Nuestra realidad colegial no está, ni puede, ni debe, ajena a los vaivenes nacionales e internacionales, pero pese a ello hemos trabajado mucho y bien durante 2008.

Por destacar dos proyectos regionales, pero reconociendo y felicitando todos los que se han desarrollado en el 2008, de los que tienes cumplida información en este libro, quiero destacar la puesta en marcha del Manual de Atención Farmacéutica y de nuestra Comisión de Desabastecimiento.

Ambos temas ocuparon la temática de la II Jornada Farmacéutica de la Región de Murcia que tuvo lugar el 13 de Junio en el Hotel Silken 7 Coronas y en el marco de la cual se desarrolló la Asamblea General Ordinaria.

Respecto a la cuestión del desabastecimiento ha quedado bien claro, tanto a nivel regional como nacional, la "innegociable" postura de nuestra institución: Cada Oficina de Farmacia puede elegir libremente a su proveedor, los proveedores tienen que suministrar cuanto necesite la Oficina de Farmacia, puesto que la Ley de Garantías dice que el paciente debe obtener el medicamento cuándo y dónde lo necesite.

Nuestro admirado Francisco Zaragozá protagonizó la II Mesa Redonda, antes mencionada, en la que presentábamos el Manual de Atención Farmacéutica de la Región de Murcia, en el que nuestro Colegio, con el apoyo y supervisión del profesor Zaragozá, ha realizado un excelente trabajo de potenciación y defensa de las especialidades farmacéuticas publicitarias. Mis felicitaciones a todo el CEIM y especialmente a sus responsables, Isabel Tovar y Joaquín Gómez.

No quiero concluir sin instarte a que leas esta Memoria al menos con la mitad del cariño que nosotros ponemos cada año y con ojos críticos para aportar, para sugerir, para apoyar a tu Colegio. Mi reconocimiento, insisto, a la Junta de Gobierno y a la Junta de Vocalías de Sección de nuestra institución, a todos los trabajadores de la casa y fundamentalmente a ti, al farmacéutico de la Región de Murcia que cree en su Colegio, que acude permanentemente a él y que es el protagonista último de toda nuestra realidad anual.

Una vez más reitero que el Colegio eres tú y será lo que tú quieras que sea. Cuento contigo.

Recibe un fuerte abrazo

Prudencio Rosique Robles
Presidente

Junta de Gobierno y Vocalías de Sección

Junta de Gobierno

Junta de Gobierno

PRESIDENTE	Prudencio Rosique Robles
SECRETARIO	José Carlos Moreno Bravo
TESORERO	Juan Desmonts Gutiérrez
VICEPRESIDENTA	Isabel Tovar Zapata
VICESECRETARIO	Juan Miguel Bosch Hervás
VICETESORERO	Domingo Arcas López
VOCAL ÁREA I (MURCIA)	Rosa María Alarcón García
VOCAL ÁREA I (MURCIA)	Elena Fernández Díez
VOCAL ÁREA I (MURCIA)	Juan Pedro Martínez Jiménez
VOCAL ÁREA I (MURCIA)	María Dolores Sánchez Díaz
VOCAL ÁREA II (CARTAGENA)	José Luis Anunci Gelabert
VOCAL ÁREA II (CARTAGENA)	Pedro Antonio Rivera Rocamora
VOCAL ÁREA III (LORCA)	Inmaculada Concepción Hidalgo Oller
VOCAL ÁREA IV (NOROESTE)	Cristóbal Molina Martínez
VOCAL ÁREA V (ALTIPLANO)	Joaquín Gómez Gómez
VOCAL ÁREA VI (VEGA DEL SEGURA)	Manuel Soria Fernández-Mayoralas

Junta de Vocalías de Sección

Junta de Vocalías de Sección

VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN ALIMENTACIÓN	María Pilar Zaragoza Fernández
VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN EL LABORATORIO CLÍNICO, ABARCANDO ANÁLISIS CLÍNICOS, BIOQUÍMICA CLÍNICA, MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA, E INMUNOLOGÍA	Eduardo Luis Martínez Bellvís
VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN DERMOFARMACIA, PRODUCTOS SANITARIOS, GALÉNICA Y FORMULACIÓN MAGISTRAL	Mariano Ramón Díez García
VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA	Manuel Antón Muñoz
VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN INDUSTRIA FARMACÉUTICA	Esperanza de la Caridad Pastor Fernández
VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y FORMACIÓN	Juan Carlos Baraza Laliga
VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN ÓPTICA OFTÁLMICA, OPTOMETRÍA Y ACÚSTICA AUDIOMÉTRICA	Ascensión Martínez Martínez
VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN ORTOPEDIA	Encarnación García Legaz
VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN PLANTAS MEDICINALES Y HOMEOPATÍA	José López Gil
VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES COMO REGENTES, SUSTITUTOS Y ADJUNTOS EN OFICINA DE FARMACIA	Rafael Ramírez Chica
VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN SERVICIOS DE FARMACIA HOSPITALARIA Y RADIOFARMACIA	María Teresa Antequera Lardón
VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES COMO TITULARES DE OFICINA DE FARMACIA	Juana María Morales Arnau
VOCAL DE FARMACÉUTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN	Claudio Buenestado Castillo
VOCAL DE FARMACÉUTICOS JUBILADOS	Antonio Andrés Pardo Vidal

Comisiones

Año 2008

COMITÉ DIRECTIVO

D. Prudencio Rosique Robles
D. José Carlos Moreno Bravo
D. Juan Desmonts Gutiérrez

COMISIÓN DIRECTIVA

D. Prudencio Rosique Robles
D. José Carlos Moreno Bravo
D. Juan Desmonts Gutiérrez
Dña. Isabel Tovar Zapata
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Domingo Arcas López
Dña. Juana María Morales Arnau

COMISIÓN PERMANENTE

D. Prudencio Rosique Robles
D. José Carlos Moreno Bravo
D. Juan Desmonts Gutiérrez
Dña. Isabel Tovar Zapata
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Domingo Arcas López
Dña. María Dolores Sánchez Díaz (desde 14-07-08)
D. José Luis Anunci Gelabert (desde 14-07-08)
Dña. Elena Fernández Díez (desde 14-07-08)
D. Pedro Antonio Rivera Rocamora (desde 14-07-08)
Dña. Juana María Morales Arnau

COMISIÓN ÁREA PROFESIONAL

Coordinadores:
Dña. Isabel Tovar Zapata y
D. Joaquín Gómez Gómez
Miembros:
Dña. Pilar Zarzagoza Fernández
D. Eduardo Luis Martínez Bellvís
D. Mariano Ramón Díez García
D. Manuel Antón Muñoz
Dña. Esperanza de la Caridad Pastor Fernández
D. Juan Carlos Baraza Laliga
Dña. Ascensión Martínez Martínez
Dña. Encarna García Legaz
D. José López Gil
D. Rafael Ramírez Chica
Dña. María Teresa Antequera Lardón
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Claudio Buenestado Castillo

COMISIONES

COMISIÓN MIXTA COFMU-SMS

D. Prudencio Rosique Robles
D. José Carlos Moreno Bravo
D. Juan Desmonts Gutiérrez
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Juan Miguel Bosch Hervás

COMISIÓN PARA ESTUDIAR LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DERIVADOS DE LA FORMULACIÓN MAGISTRAL

D. Juan Miguel Bosch Hervás
Dña. Esperanza de la Caridad Pastor Fernández
D. Manuel Antón Muñoz
Dña. Elena Fernández Díez
D. Mariano Díez García
D. Pedro Antonio Rivera Rocamora
D. Joaquín Gómez Gómez

COMITÉ ASESOR REGIONAL EN MATERIA DE DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA

Se envía como representante del Colegio a:
D. José Luis Anunci Gelabert

COMISIÓN EXPEDIENTES

D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Manuel Soria Fernández-Mayoralas
Dña. Rosa María Alarcón García
Dña. Elena Fernández Díez
Dña. María Dolores Sánchez Díaz
D. Cristóbal Molina Martínez
D. Pedro Antonio Rivera Rocamora

COMISIÓN MIXTA DEL CONVENIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS CON LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Miembro representante del COF Murcia:
D. Joaquín Gómez Gómez

COMITÉ DE CALIDAD CALIFARMA

Dña. Ana María Gómez García
D. Francisco Arturo Ruiz Pina
Dña. Mª Ascención Campillo García
D. Domingo Arcas López
Dña. María Elena Martínez Monje
Dña. Esther Martínez Monje
D. José Carlos Moreno Bravo
D. José López Gil
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Juan Pablo Conejero Abellán
Dña. Juana María Morales Arnau
Dña. María del Carmen Hernández Ros
Dña. Nisrine Assassi
D. Pedro Antonio Rivera Rocamora
D. Prudencio Rosique Robles
D. Rogelio Zaragoza Noguera
Dña. Rosa María Alarcón García
D. Miguel Salvador Cano Cerón
D. Juan Desmonts Gutiérrez

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

Dña. Gloria María Tomás y Garrido
Dña. Inés Jiménez Trigueros
Dña. María José Galindo García
D. Santiago Molina Laborda
Dña. Esther Belén Hernández Hernández

COMISIÓN DE DESABASTECIMIENTO

D. Prudencio Rosique Robles
D. José Carlos Moreno Bravo
D. Juan Desmonts Gutiérrez
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Domingo Arcas López
D. Juan Pedro Martínez Jiménez
Dña. Inmaculada Concepción Hidalgo Oller
D. Manuel Antón Muñoz
Dña. Esperanza de la Caridad Pastor Fernández
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Miguel Ángel Martínez López
D. Francisco José Martínez Cánovas

COMISIÓN DE BAREMACIÓN PREVISTA EN LA CONVOCATORIA DE 10 NUEVAS PLAZAS DE OFICINA DE FARMACIA

D. José Carlos Moreno Bravo
D. Juan Miguel Bosch Hervás
Dña. Mª Ángeles García-Villalba Cano (Asesora Jurídica del COF)

COMISIÓN ESTUDIO PUNTOS DE VISTA COMÚN ENTRE OFICINA DE FARMACIA Y DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA PARA HACER FRENTE A LA APLICACIÓN DE LA ORDEN SCO 3997/2006, DE 28 DE DICIEMBRE EN LA REGIÓN DE MURCIA

Dña. Juana María Morales Arnau
D. José Carlos Moreno Bravo
D. Juan Desmonts Gutiérrez
D. Juan Pedro Martínez Jiménez
D. Manuel Antón Muñoz

COMISIÓN PARA LA NEGOCIACIÓN DEL ANEXO B (FÓRMULAS MAGISTRALES) DEL NUEVO CONCIERTO CON SMS

D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Mariano Ramón Díez García
D. Joaquín Gómez Gómez
D. Juan Desmonts Gutiérrez

COMISIÓN ANEXO B INTERNA

D. Juan Desmonts Gutiérrez
D. Juan Miguel Bosch Hervás
Dña. Elena Fernández Díez
D. Joaquín Gómez Gómez
D. Mariano Ramón Díez García

COMISIÓN DE ESTUDIO PARA REMODELACIÓN DE LAS ZONAS FARMACÉUTICAS

D. Prudencio Rosique Robles
D. José Carlos Moreno Bravo
D. Juan Desmonts Gutiérrez
Dña. Isabel Tovar Zapata
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Domingo Arcas López
Dña. Rosa Mª Alarcón García
Dña. Elena Fernández Díez
D. Juan Pedro Martínez Jiménez
Dña. María Dolores Sánchez Díaz
D. José Luis Anunci Gelabert
D. Pedro Antonio Rivera Rocamora
Dña. Inmaculada Concepción Hidalgo Oller
D. Cristóbal Molina Nicolás
D. Joaquín Gómez Gómez
D. Manuel Soria Fdez.-Mayoralas
Dña. Juana María Morales Arnau

COMISIONES

COMISIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS
Coordinador: D. Juan Miguel Bosch Hervás

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN
Coordinador: D. Prudencio Rosique Robles

COMISIÓN DE ECONOMÍA
Coordinador: D. Juan Desmonts Gutiérrez

COMISIÓN LÚDICA Y ACTOS SOCIALES
Coordinador: D. Prudencio Rosique Robles

COMISIÓN DE IDEAS
Coordinadores: Dña. Juana María Morales Arnau y D. Domingo Arcas López

COMISIÓN DE GRADO CREADA EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA ESTUDIAR EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA
Dña. Isabel Tovar Zapata

COMISIÓN DE MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS
Dña. María Ángeles García-Villalba Cano y la Junta de Gobierno

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y DESARROLLO NORMATIVO
D. José Carlos Moreno Bravo
D. Juan Miguel Bosch Hervás
Dña. Rosa María Alarcón García
D. Joaquín Gómez Gómez
D. Manuel Soria Fernández-Mayoralas
Dña. Juana María Morales Arnau

Departamentos colegiales

Al servicio del farmacéutico de la Región de Murcia

DIRECCIÓN GENERAL
José Vidal Martínez

ÁREA PROFESIONAL
Directora:
Francisca Jiménez Guillén
Excedencia desde: 2-8-2007
Horario: 10 - 14 h., 17 - 20 h.
Ext.: 113

CIM
Responsable:
Mª José Franco Campello
Ext.: 134

CEIM
Responsable:
Lourdes Oruezábal Moreno
Ext.: 113

Teléf. Directo: 968 27 74 56
Horario: 9:30 - 14 h., 17 - 20 h.
Sábados: 10 - 13:45 h.

Farmacéuticos
Magdalena Hernández García
Óscar Aguirre Martínez
Mª José Bermúdez Soto
Sandra Sierra Alarcón
Exts.: 129 - 130 - 108

Becarios
CEIM
Leticia Mayor López (Alta 01-11-07)
Pilar Almela Rojo (Alta 01-11-07 Baja 31-12-08)
Isabel Conesa Lozano (Alta 07-01-08)
Juana Mª Legaz (Alta 07-01-08)
Exts.: 139 - 140
EXTERNOS
Nutrición:
Mª Cecilia Gómez Santos
Atención Farmacéutica:
Joaquín Salmerón Rubio (Alta: 01-08-08)

Auxiliares
Encarnación Rubio Párraga
Estefanía Hernández Hernández
Mª Teresa Almagro Garrido
(Alta 17-06-08, Baja 30-09-08)
Ext.: 131

DIRECCIÓN JURÍDICA
Responsable: Mª Ángeles García-Villalba Cano
Encarnita Sarabia Almagro
Joaquín de Domingo López
Horario: 8 - 15 h.
Exts.: 119 - 103 - 104
Horario atención al Colegiado:
Lunes a Viernes: 11 - 14 h.

DIRECCIÓN FINANCIERA
Responsable: José Vidal Martínez
Pedro Navarro Sánchez
Luis Navalón Romero
Marjorie Imbernón Manzanera
Horario: 8 - 15 h.
Exts.: 121 - 125 - 126 y 135

Reclamación Recetas y Supervisión
Encarna Fernández García
Francisco Morenete Vega
Exts.: 124 - 122

DIRECCIÓN INFORMÁTICA
Responsable: Antonio R. Rodríguez Gómez
José Párraga Asensio
Francisco Javier Botella Pérez
Horario: 8 - 15 h.
Teléf. Directo: 968 27 74 04
Exts.: 105 - 123 - 132
Días de Cierre de Facturación y todos los Jueves: 10 - 14 h. y 17 - 20 h.

DIRECCIÓN DOCUMENTAL
Responsable: Asunción Sáez Sánchez
Conchita López Villa
José Luis Sáez Sánchez
Irene Rodríguez de Lope Llorca
Ana Franco Pujante (Alta: 04-09-08)
Horario: 8 a 15 h., 16 a 19 h.
Sábados: 8 a 14 h.
Exts.: 114 - 116 - 117 - 136

Asistencia Documental
Francisco Gomariz Quílez
Félix Requena Jiménez
Juan José Sánchez Martínez
(Baja: 28-01-08)
Carlos Glez. Tejero Martínez
(Alta: 21-01-08)
Ext.: 115
Biblioteconomía:
Daniel Mª Marín Conesa
(Alta: 3-12-07, Baja: 31-08-08)
Marta García Egea
(Alta: 03-05-08, Baja: 31-08-08)
David Santana Paya
(Alta: 01-09-08)

DIRECCIÓN CALIDAD
Directora: Sandra Sierra Alarcón
Ext.: 137
Resp.: Elisa Marsilla de Pascual
(Baja 2-05-08)
Ext.: 133
Aux.: Mica Jiménez Sánchez
(Alta 14-04-08)
Ext.: 133

ÁREA DE COMUNICACIÓN JUNTA DE GOBIERNO Y RELACIONES EXTERNAS
Directora:
Mª Fuensanta Martínez Lozano
Teléf. Directo: 968 27 74 03
Horario: 8:30 - 15 h., 17 - 20 h.
Ext.: 120

SECRETARÍA JUNTA DE GOBIERNO
Miguel de los Santos Martínez Martínez
Natalia López-Román Moreno
(Alta: 5-3-07)
Exts.: 128 - 138

Becaria Comunicación
María Dolores Carazo Gil
(Alta: 1-1-07)
Ana de la Peña (Alta: 09-10-08)
Ext.: 109

DEPARTAMENTOS COLEGIALES

La Profesión en España

Resumen de los acontecimientos más destacados de la profesión farmacéutica en el territorio nacional.

Año 2008

ENERO

2 Los nuevos precios de referencia coexistirán dos meses en la farmacia. La farmacia aplaude la ampliación del periodo de convivencia. Murcia llega a un acuerdo al respecto con el SMS.

9 Los Colegios de Farmacéuticos de la Comunidad Valenciana y la Consejería de Sanidad de esta comunidad autónoma firman un acuerdo por el que se establecen las condiciones para poner en marcha la receta electrónica.

11 El PP recurre ante el Tribunal Constitucional cinco artículos de la Ley Orgánica de Farmacia Andaluza (LOFA). El diputado popular Ignacio Astarloa es el encargado de presentar el recurso contra la nueva legislación andaluza al entender que vulneraba principios recogidos en la Carta Magna, motivo por el que solicita la suspensión cautelar de los mismos. Los artículos recurridos afectan a la adjudicación de oficinas de Farmacia, a los sistemas de baremos, a las transmisiones onerosas, a la caducidad de las autorizaciones de instalación y funcionamiento y a la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales.

FEBRERO

4 Un estudio elaborado por EG desvela que el número de recetas per cápita en los últimos años ha crecido muy por encima de la población y del gasto medio por receta. El incremento de las prescripciones está siendo el principal motor de incremento del gasto. Desde 2003 el gasto medio se ha incrementado en un 4'82% y el número de recetas per cápita un 11'98%. Los farmacéuticos españoles ven innecesario que ellos puedan prescribir medicamentos con receta, a pesar de que sí consideran que están capacitados para ello. Los farmacéuticos españoles consideran que resulta "ilógico" invadir competencias que corresponden a otros compañeros sanitarios.

6 La patronal farmacéutica de medicamentos genéricos en España (Aeseg) elige una nueva Junta Directiva para los próximos dos años. El presidente de Kern Pharma, Raúl Díaz-Varela, sustituye a Ángel Pérez de Ayala, que a partir de ese momento pasa a ocupar la vicepresidencia de la patronal.

11El Presidente del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos (CGCOF), Pedro Capilla, hace una crítica al informe encargado por el comisario europeo de Mercado Interior, Charlie McCreevy, "Estudio de las restricciones reguladoras en el campo de la farmacia", más conocido como "Informe Ecorys", al considerar que este estudio se realizó en base a las leyes de mercado, obviando que la farmacia es un agente integrado en los servicios sanitarios de los diferentes estados europeos. "Es un informe puramente económico y economicista que no tiene en cuenta que el medicamento no es un bien de consumo sino un bien sanitario al que no se le pueden aplicar las normas de mercado. Lo mismo que no se puede hablar de clientes, sino de pacientes", considera el Presidente de los farmacéuticos españoles. Asimismo, Capilla considera que este informe es "un encargo" realizado por McCreevy encaminado a reforzar las posturas liberalizadoras de éste.

20 El Palacio de Congresos de Madrid se convierte durante tres días en el corazón del sector del autocuidado con la celebración de las XII Jornadas Profesionales y V Internacionales de Medicamentos para el Autocuidado de la Salud y la Parafarmacia, organizadas por la Fundación Cofmanep. Representantes de la Administración, profesionales y público en general. Venta por Internet, marcas paraguas, novedades legislativas, reglamento europeo, fitoterapia, debates políticos u otros modelos de farmacia, son los temas tratados en las mesas redondas.

28 Durante la celebración en Madrid de Farmatrack 2008 Distribución e Industria discuten sobre el modelo de trazabilidad más adecuado: Datamatrix, según la industria; radiofrecuencia, según la distribución.

MARZO

1 El 1 de Marzo entra en vigor la Orden de Precios de Referencia, que afecta a más de 2.800 medicamentos y que según la patronal FEFE tendrá un coste total para la Oficina de Farmacia de 46 millones de euros. Para la patronal de las oficinas de farmacia el intento de las autoridades sanitarias para controlar el gasto "siempre tiene como damnificado a la Oficina de Farmacia".

5 Farmaindustria está dispuesta a colaborar con Sanidad en un plan para fo-

mentar la I+D en España. Así lo manifiesta el director general de la patronal de la industria farmacéutica española, Humberto Arnés, quien recoge el guante lanzado por el Ministro de Sanidad, Bernat Soria. Asimismo, Arnés saluda el anuncio de revisión de la Ley de Patentes para aumentar su protección.

6 Durante tres días Tarragona se convierte en la capital española de la alimentación al acoger las Jornadas Nacionales de Alimentación organizadas por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF).

10 La Comisión Europea afirma, en una carta a la que tiene acceso EL GLOBAL, que su objetivo cuando abrió un dictamen motivado contra España no era la liberalización total del modelo farmacéutico español. La misiva, dirigida por la Dirección General de Mercado de la Comisión a una farmacéutica española, señala que su objetivo es encontrar "normas menos restrictivas para el principio fundamental de libre establecimiento", eso sí, sin que se quisiese tratar "a los medicamentos como mercancías o a las farmacias como tiendas".

24 La Comisión Europea tiende la mano al Gobierno para evitar los tribunales. Desde Mercado Interior se afirma que en varias ocasiones se ha emplazado al Gobierno español a discutir sobre el modelo farmacéutico pero que éste no atendió a estas solicitudes. Los Colegios Oficiales de Farmacéuticos confían en la actuación del ministerio pero piden mayor transparencia.

ABRIL

1 La política farmacéutica y los contratiempos en I+D pasan factura a AstraZéneca España, que anuncia una reestructuración que afectará a 132 trabajadores, un 15% del total de la plantilla.

7 El Ministerio de Sanidad desmiente que la Dirección General de Mercado Interior de la Comisión Europea le haya tendido la mano para llegar a un acuerdo y evitar, de esa forma, llegar a Luxemburgo. Asimismo, desde el ministerio manifiestan que el silencio que mantienen sobre el dictamen motivado que pesa contra España por su modelo farmacéutico se produce para no perjudicar la imagen de nuestro país en el seno de la Unión Europea.

9 La Comunidad de Madrid prescinde de su Dirección General de Farmacia al anunciar el Consejero de Sanidad, Juan José Güemes, una renovación de la estructura de su consejería. De esta forma, Jorge Fernández Ordás queda, después de diez meses al frente de la farmacia madrileña, al margen del nuevo organigrama diseñado por Güemes.

10 Farmaindustria ofrece un pacto a las administraciones públicas para aunar intereses públicos y privados. La patronal de la industria farmacéutica considera necesario establecer "un marco estable y predecible" que permita mejorar el acceso a los tratamientos innovadores, el desarrollo industrial y la sostenibilidad de las cuentas públicas.

21 Desde 2004 España sólo ha ganado en Luxemburgo 4 de los 47 casos a la Comisión Europea. Que el dictamen motivado no acabe en los tribunales es clave para mantener el actual modelo de farmacia.

MAYO

1 Finaliza el periodo de convivencia de precios antiguos y nuevos otorgado a las farmacias por primera vez en una Orden de Precios de Referencia. Este plazo, de 60 días e incluido por Sanidad a última hora en la orden a petición unánime del sector, favorece una tranquila transición de precios sin las incidencias habituales de años en los que las farmacias no tuvieron tiempo de dar salida a sus stocks de precio antiguo. Se celebra en Madrid el acto de toma de posesión de los nuevos altos cargos del Ministerio de Sanidad, evento en el que Bernat Soria anuncia la próxima puesta en marcha de un Plan Sectorial para la Industria Farmacéutica "que asegure un futuro para nuestros sectores productivos, la creación de riqueza, la promoción de la calidad, la investigación e innovación en el SNS y su viabilidad", según vaticina el Ministro.

5 John Chave, Secretario General de la patronal farmacéutica europea (PGEU) aplaude la defensa que España está realizando de su modelo farmacéutico al considerar que "hay principios importantes en juego que no deben ser objeto de regateo en las negociaciones con la CE". Sin embargo, este dirigente considera que la lucha contra la liberalización sería más efectiva "si todos los gobiernos estuviesen unidos para imponer su voluntad a la Comisión".

8 Finaliza el plazo para la recogida de firmas a la declaración por escrito para la defensa de los farmacéuticos europeos, promovida en el seno del Parlamento Europeo por los eurodiputados italianos. La decepción en la farmacia española es doble, puesto que al fracaso del manifiesto (sólo se recogen 175 firmas de las 393 necesarias) se une el hecho de que sólo 19 de nuestros 54 eurodiputados se adhieren a ella. "Nuestros eurodiputados han perdido una gran oportunidad de demostrar su compromiso con la defensa del modelo" expone como sentir general del sector.

13 Farmaindustria presenta en su sede de Madrid los resultados correspondientes a la inversión realizada en I+D en territorio nacional durante el año 2007. Unos resultados traducidos en una inversión total de 922 millones de euros, lo que indica un crecimiento del 15% respecto a 2006. Pese a ello, Antoni Esteve, Presidente de la patronal, recuerda que "son resultados positivos", pero se sigue ostentando "una posición débil respecto a Europa".

JUNIO

11 Valencia acoge la VI Convención Nacional en Defensa del Modelo Mediterráneo de Farmacia, la cual cuenta con la presencia de representantes de los principales organismos farmacéuticos nacionales y de miembros de otros consejos farmacéuticos europeos. En el encuentro queda patente el sentir general de la farmacia europea, la cual insiste en rechazar el cambio de un modelo sanitario por otro comercial. Con especial interés son seguidas las intervenciones del representante de la farmacia portuguesa (país en el que se han introducido ciertas normas de tintes liberalizadores), Carlos Mauricio Gonzalves, el cual indicó que "ni estos cambios han sido suficientes para la CE". La farmacia belga, francesa y alemana también tienen voz en el evento, con opiniones contrarias a la liberalización.

13 II Jornadas Farmacéuticas de la Región de Murcia.

16 Tras el fracaso de la declaración de defensa de los farmacéuticos europeos, la eurodiputada Cristina Gutiérrez-Cortines encabeza una nueva declaración por escrito, esta vez más general (en defensa de las profesiones liberales en Europa, entre ellas la farmacéutica) con el objetivo de conseguir así una mayor adhesión a la misma. En ella se solicita un mayor respeto hacia "el valor añadido de las profesiones liberales" así como que la Comisión Europea "evite los tribunales para llevar a cabo reformas en las normativas que les afectan". La declaración también resalta la importancia de los farmacéuticos como "un sector clave" en la economía española. El fin del plazo para adherirse a la misma finaliza el 23 de octubre, necesitándose 393 firmas de eurodiputados para que salga adelante.

23 Nuevo RD de Competencias de Sanidad, por la cual la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (Aemps) se independiza de la Dirección General de Farmacia para quedarse bajo la tutela de la subsecretaría de Sanidad. Finalmente, la Dirección General de Farmacia pasa a formar parte de la Secretaría General, suponiendo la vuelta de Martínez Olmos al ámbito farmacéutico.

JULIO

1 Bernat Soria se convierte en el primer Ministro que acude a una asamblea de la patronal farmacéutica Farmaindustria. Lo hace para clausurar la misma y aprovecha su presencia en ella para presentar las bases de lo que será el Plan Sectorial de la Industria Farmacéutica, a la vez que se compromete ante los directivos de esta patronal a colaborar entre ambas instituciones "con vistas a lograr un marco estable en el impulso de la I+D", expone el Ministro.

4 Los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Lérida y Barcelona renuevan sus Juntas de Gobierno. En el caso de Barcelona, Jordi de Dalmases, Vicepresidente en la etapa del Presidente saliente, Joan Durán, se impone en las votaciones a la candidatura presentada por Antonio Soriano. En el Colegio leridano, Josep Aiguabella accede directamente a la presidencia, al ser candidatura única. Por otra parte, Andreu Suriol y Carles Conejero renuevan su cargo como presidentes de los COF de Tarragona y Gerona, respectivamente, también sin necesidad de celebrar elecciones.

17 El Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Castilla y León (Concyl) renueva la práctica totalidad de su Junta Directiva. Esta renovación se sustenta en que, tras los procesos electorales que llevaron a cabo todos los colegios castellonenses a principios de año, sólo dos presidentes repitieron cargo. La novedad más importante es la toma de posesión de Jesús Aguilar, Presidente del COF de Burgos, cómo máximo dirigente del Concyl, sustituyendo a Javier Herradón, al frente de esta entidad desde 2004.

21 EL GLOBAL entrevista a Cristina Gutiérrez-Cortines, eurodiputada del Partido Popular y promotora en el Parlamento Europeo de la declaración sobre la importancia de las profesiones liberales, entre ellas la farmacéutica. Gutiérrez-Cortines considera que "las intenciones liberalizadoras de McCrevy tendrán para él un precio político, ya que quien gobierna en contra de la sociedad lo paga".

SEPTIEMBRE

1 La falsificación de medicamentos mueve hasta 40.000 millones de dólares al año en todo el mundo. Las ventas a través de Internet en los países industrializados contribuyen al enriquecimiento de las mafias.

17 El 66% de los socios de Hefame vuelve a confiar la presidencia de la cooperativa a Antonio Abril.

18 La Comisión Europea vuelve a la carga y presenta dos dictámenes contra Alemania y Portugal. Cree que en cuestiones de propiedad de farmacias sus legislaciones son contrarias a la ley comunitaria sobre libertad de establecimiento y que las prohibiciones que establecen estos países no se justifican por razón de protección de la salud.

30 El Ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria, presenta ante todo el sector farmacéutico los comités institucionales que se encargarán de aportar los contenidos del Pacto por la Sanidad y de encontrar puntos de encuentro entre todas las administraciones sanitarias para garantizar y reforzar la calidad y sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud.

OCTUBRE

1 El Ministerio de Sanidad inicia la tramitación de la nueva Orden de Precios de Referencia, que prevé ahorrar 380 millones de euros al año a las arcas estatales y unos 23 a los ciudadanos. Para ello, apuesta entre otras cosas por la actualización semestral automática y el adelanto de la entrada en vigor de los precios menores a fecha 1 de enero. A la espera de un fallo judicial favorable al genérico, la orden también incluye olanzapina como nuevo conjunto.

13 A punto de cambiar de presidente, EL GLOBAL entrevista a Antoni Esteve para que haga balance de sus dos años al frente de Farmaindustria. Su etapa finaliza en plena negociación de un plan integral para el sector farmacéutico, uno de los asuntos que han marcado su mandato, junto con los sistemas de trazabilidad y la creación del Ministerio de Ciencia e Innovación.

15 La Dirección General de Mercado Interior de la Comisión Europea organiza en Bruselas una jornada de trabajo sobre modelos de farmacia europeos denominada "Acceso a los servicios farmacéuticos de alta calidad". FEFE y el CGCOF consideran que esta jornada "una justificación" por parte del comisario McCreevy ante la Comisión más que una oportunidad para acercar posturas. En la jornada, Capilla solicita la paralización de todos los procedimientos de infracción abiertos contra distintos estados de la Unión Europea por sus modelos de farmacia.

17 Sale a la luz un borrador de Real Decreto que traslada el modelo del 5/2000 a las oficinas de Farmacia de las mutualidades Muface, Isfas y Mageju. Desde la profesión no se hacen esperar las reacciones ante un texto considerado "irracional" y que perjudica a las oficinas que habitualmente dispensen recetas de mutualidades. La distribución irregular a lo largo de las distintas provincias de los afiliados a dichas mutuas hacen que en Ceuta, Melilla, Salamanca, Soria y Cádiz las repercusiones sean mucho mayores.

21 La Asamblea General de Farmaindustria decide que sea Jesús Acebillo, Presidente de Novartis España, el encargado de sustituir a Antoni Esteve al frente de la patronal. La defensa de la innovación y la mejora de la competitividad española seguirán siendo temas prioritarios de la asociación.

22 Más de 50 ponentes y cerca de 500 profesionales de la farmacia y la sanidad, tanto nacionales como internacionales, participarán en el decimosexto Congreso Nacional Farmacéutico que se celebra en Badajoz hasta el día 24 y en el que se debatirán los principales temas de actualidad e interés de la profesión. El modelo centra todas las miradas.

30 La Asociación para el Autocuidado de la Salud (Anefp) celebra su 30º aniversario en un momento en el que el mercado de medicamentos publicitarios crece en todos los países europeos menos en España, donde ha caído un 3'1% en valores y un 6'5% en unidades.

NOVIEMBRE

10 El futuro de la patronal de la distribución española. Fedifar, depende de que Cofares y Asecofarma lleguen a un acuerdo para renovar sus estatutos. En esta tarea se han implicado sus presidentes, Carlos González Bosch y Lluís Barenys, que tratan de buscar una solución que evite la ruptura. El principal obstáculo para la continuidad de Fedifar es la propuesta de Cofares para que determinadas votaciones se lleven a cabo teniendo en cuenta la cuota de mercado, una pretensión irrenunciable para Cofares.

18 El nomenclátor que el 1 de enero determinará los precios de referencia será el de noviembre. María Teresa Pagés, Directora General de Farmacia, analiza en EG los aspectos más polémicos de la Orden de Precios. Siempre sin perder la perspectiva de que el objetivo de esta herramienta es "ahorrar recursos al sistema", Pagés niega que de momento vaya a actualizarse la cantidad establecida de dos euros para el cálculo de precios de referencia.

DICIEMBRE

7 A pocos días para que el abogado general del Tribunal de Justicia de Luxemburgo, Yves Bot, emita su informe sobre el denominado "caso italiano", por la prohibición que impone su legislación a la titularidad no farmacéutica, la Comisión Europea da otra vuelta de tuerca y abre otro procedimiento de infracción contra Italia por su normativa farmacéutica donde esa sociedad tenga su sede.

8 A pesar de que desde la industria farmacéutica se cree innecesaria la presencia de la distribución en el pilotaje para decidir qué sistema es el más adecuado para llevar a cabo la trazabilidad, Sanidad sí cuenta con ella. Así lo pone de manifiesto el pliego de prescripciones en el que trabaja junto a representantes de la industria, la farmacia y la distribución. Además, ya hay fecha límite para las conclusiones del pilotaje: 30 de septiembre de 2009.

10 La Comisión Europea revela por fin el contenido del denominado "paquete farmacéutico", cuya publicación se ha visto postergada reiteradamente desde el 21 de octubre. Incluye medidas -algunas no exentas de polémica- en tres asuntos sobre los cuales se proponen medidas legislativas: información al paciente de fármacos de prescripción, farmacovigilancia y lucha contra medicamentos falsos. El documento pasa ahora a su debate al Consejo Europeo de Ministros y el Parlamento Europeo.

16 El abogado general del Tribunal de Luxemburgo, Yves Bot, emite su informe de conclusiones sobre el "caso italiano" y justifica las restricciones que los Estados miembro imponen a la libertad de establecimiento, es decir a que sólo los farmacéuticos puedan ser propietarios de las Oficinas de Farmacia, por estar orientadas a lograr el objetivo de proteger la salud pública. En este sentido, Bot señala que corresponde a los Estados miembro determinar el grado de protección de la salud pública y cómo alcanzar el mismo. Asimismo, el informe considera que el hecho de que la propiedad esté en manos del farmacéutico es la manera más eficaz para proteger esta salud pública y garantizar el adecuado abastecimiento de medicamentos a la población. Este informe ha sido acogido con satisfacción por todos los agentes del sector, que esperan que se confirme a través de sentencia e influya para alejar el fantasma de la liberalización de la farmacia española.

Información extraída de El Global, El Correo Farmacéutico y Portalfarma

Recomendaciones Dietéticas

La Vocalía de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, que dirige María Pilar Zaragoza, ha desarrollado una Campaña Sanitaria denominada RECOMENDACIONES DIETÉTICAS EN PATOLOGÍAS CRÓNICAS, dirigida a farmacéuticos de Oficina de Farmacia.

Educación nutricional en patologías crónicas desde la Farmacia

En una sociedad desarrollada como la nuestra, con un importante aumento de la esperanza de vida de la población y, por consiguiente, un elevado incremento en la aparición de enfermedades crónicas en los últimos años, es destacable el importante papel sanitario que desempeña el farmacéutico como especialista del medicamento y también por sus conocimientos y formación en el campo de la nutrición. Está científicamente demostrado que en la mayoría de las patologías crónicas una alimentación adecuada no sólo contribuye a paliar sus síntomas, sino que, en algunos casos, podría ayudar incluso a eliminarlos, redundando en una mejor calidad y una mayor esperanza de vida del paciente, sin contar con el ahorro en el gasto sanitario que eso supondría, principalmente en materia de medicamentos, consultas de Atención Primaria e ingresos hospitalarios.

Tal es el caso de la Diabetes Mellitus tipo 2, que podría llegar a prevenirse simplemente con dieta y ejercicio físico, evitando incluso la terapia farmacológica; la hipertensión arterial y las dislipemias, cuyas etiologías están íntimamente relacionadas con la alimentación y el estilo de vida del paciente; la enfermedad celíaca o la intolerancia a la lactosa, cuyos síntomas se deben a la ingesta de compuestos presentes en los alimentos a los cuales el individuo es intolerante. Una adecuada educación nutricional es fundamental para la prevención de muchas de estas enfermedades crónicas, pero también para una mejora en la salud y en la calidad de vida de los individuos que ya las padecen. Desde la Farmacia, el farmacéutico aparece como una pieza clave en la difusión de esta educación nutricional por sus conocimientos

La campaña pretende reciclar los conocimientos del farmacéutico en materia de nutrición

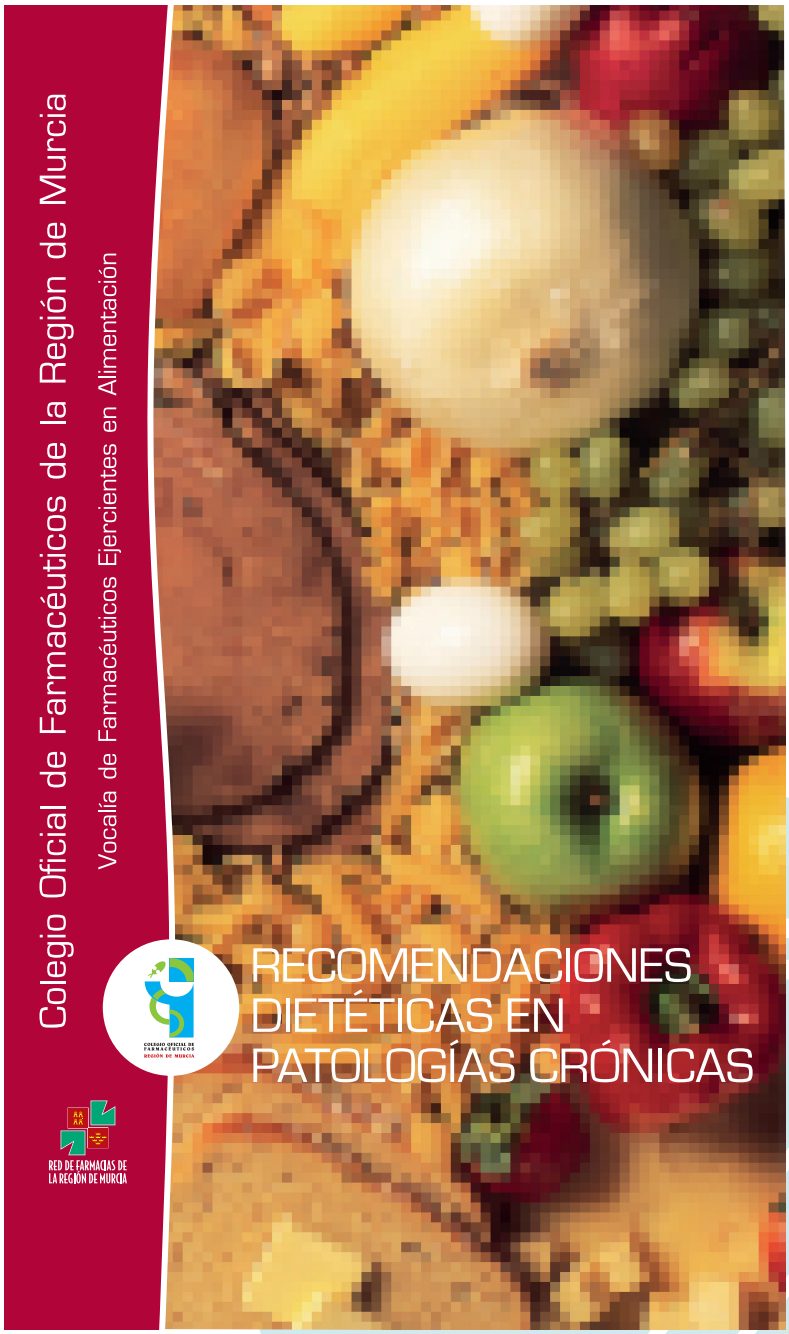

como profesional sanitario y por el lugar que ocupa desde la Oficina de Farmacia, tan cercano al ciudadano. Para ello, la Vocalía de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, que dirige María Pilar Zaragoza, ha desarrollado una Campaña Sanitaria denominada RECOMENDACIONES DIETÉTICAS EN PATOLOGÍAS CRÓNICAS, dirigida a farmacéuticos de Oficina de Farmacia con un doble objetivo. Por un lado, la campaña pretende reciclar los conocimientos del farmacéutico en materia de nutrición, facilitándole la información más actualizada en el campo de la nutrición en patologías crónicas, lo que le ayudará a proporcionar un mejor asesoramiento nutricional al enfermo crónico que se lo solicite. El segundo objetivo consiste en la difusión de estos conocimientos entre la población en general, con el propósito de aconsejar dietéticamente a los pacientes afectados y, siempre que sea posible, de prevenir la aparición de la enfermedad en la población no afectada, inculcando los buenos hábitos alimentarios.

La Campaña consta de unas fichas monográficas coleccionables, dirigidas al profesional farmacéutico, que abordan desde un punto de vista científico las características de la patología crónica (descripción, etiología, tratamiento, etc…) y las recomendaciones dietéticas para el paciente. Estas fichas se irán entregando periódicamente a los farmacéuticos comunitarios y su presentación se llevará a cabo junto con una charla o sesión formativa de manos de expertos en la materia, que tendrá lugar en las dependencias del Colegio, donde los farmacéuticos serán informados en detalle de la patología que se presente y de sus recomendaciones dietéticas.

El Secretario del COFRM, José Carlos Moreno Bravo, la gerente de la Asociación de Diabéticos de la Región de Murcia, Silvia Serrano Ayala, el Asesor Científico de la Vocalía de farmacéuticos ejercientes en Alimentación y Catedrático de la UMU, Salvador Zamora Navarro y la responsable de esta vocalía, Mª Pilar Zaragoza Fernández

La difusión de los consejos dietéticos a la población se llevará a cabo a través de unos trípticos explicativos dirigidos a los ciudadanos donde se recogerán las recomendaciones nutricionales para cada patología en un lenguaje coloquial y se repartirán, junto con el consejo del farmacéutico, en las oficinas de Farmacia.

Esta Campaña va dirigida a los farmacéuticos comunitarios de la Región de Murcia, con una cobertura del 100% de las farmacias de nuestra región, de manera que todos los ciudadanos de la Región de Murcia tengan acceso a esta información nutricional en su farmacia más cercana, evitando que ninguna zona quede desprovista de este importante servicio sanitario.

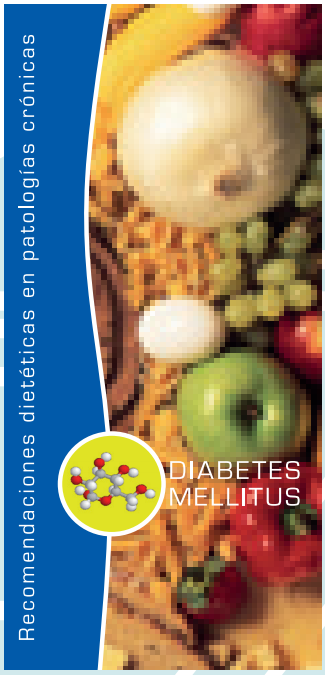

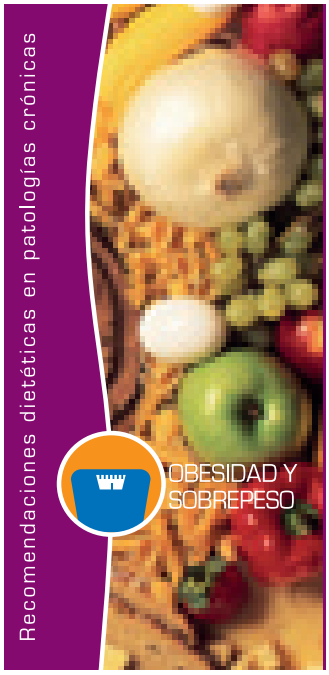

DIABETES MELLITUS

Esta Campaña dio comienzo el 31 de enero con el abordaje de una de las patologías crónicas que más afecta a nuestra sociedad: la Diabetes Mellitus. Para este evento se contó, entre otros, con personalidades científicas de la talla del Dr. D. Salvador Zamora Navarro, Catedrático de la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia y Asesor Científico de la Vocalía de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación de este Colegio. También participó, como representante de la población afectada por la patología crónica, la Asociación de Diabéticos de la Región de Murcia, a través de su gerente, Dª. Silvia Serrano Ayala.

En esta primera ficha se describe, desde un punto de vista científico y resumido, el origen de la Diabetes Mellitus, los tipos existentes y su etiología, el tratamiento farmacológico para cada tipo de diabetes, las patologías asociadas, etc., hasta concluir, de una forma más ampliada, en las recomendaciones nutricionales indicadas para esta patología. Cabe destacar las importantes diferencias existentes entre los dos tipos de diabetes más comunes (Diabetes Mellitus Tipo 1 o insulinodependiente y Diabetes Mellitus Tipo 2 o no insulinodependiente), que hacen que tanto el tratamiento farmacológico como las recomendaciones dietéticas sean diferentes en algunos aspectos.

Mª Pilar Zaragoza, José Abellán y Prudencio Rosique durante la presentación del Protocolo de Hipertensión Arterial

El médico de Atención Primaria en el Centro de Salud Santa María de Gracia, miembro de la Cátedra de Riesgo Cardiovascular de la Universidad Católica San Antonio de Murcia y Secretario de la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular, José Antonio García-Galbís; el Secretario del COFRM, José Carlos Moreno y la Vocal de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación, Mª Pilar Zaragoza

HIPERTENSIÓN ARTERIAL

El día 10 de abril, se presentó el Protocolo de Hipertensión Arterial, en el Salón de Actos de la sede colegial, en la que el Doctor en Medicina y Cirugía, Director de la Cátedra de Riesgo Cardiovascular de la Universidad Católica de Murcia y Presidente de la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular, D. José Abellán Alemán, dio la conferencia y presentó el Protocolo. También estuvo presente el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles y la Vocal de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación, Mª Pilar Zaragoza Fernández.

El tratamiento de la hipertensión tiene dos pilares esenciales que se complementan, uno lo forman las medidas no farmacológicas y otro el tratamiento con medicamentos, la conjunción de ambos conducirá al control de la hipertensión. El tratamiento no farmacológico de la hipertensión arterial se basa en unas recomendaciones sobre el estilo de vida del paciente, que inciden directamente en su dieta y hábitos, por lo que reciben el nombre de medidas higiénico-dietéticas. Estas medidas son muy importantes, ya que siguiéndolas adecuadamente gran número de pacientes pueden controlar su hipertensión sin que deban recurrir a asociar medicamentos para ello. Las medidas higiénico-dietéticas son necesarias en todos los hipertensos; seguidas adecuadamente pueden controlar por sí solas las hipertensiones arteriales ligeras y además son una parte importante del tratamiento de otras hipertensiones más graves que requieren fármacos, ya que la mayoría de estos medicamentos potencian su acción cuando el paciente sigue estas medidas.

DISLIPEMIA

El 21 de octubre tuvo lugar, en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, la presentación de la tercera ficha lanzada por esta Campaña. En esta ocasión, la patología

El Catedrático de Riesgo Cardiovascular de la Universidad Católica de Murcia y Presidente de la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular, José Abellán Alemán, la Vocal de Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia del COFRM, Juana María Morales Arnau y la Vocal de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación del COFRM, Mª Pilar Zaragoza Fernández

abordada fue la dislipemia o hiperlipidemia, cuya etiología está íntimamente relacionada con la alimentación y el estilo de vida del paciente. Esta presentación corrió a cargo del Dr. D. José A. García-Galbís Marín, médico de Atención Primaria en el Centro de Salud Santa María de Gracia, miembro de la Cátedra de Riesgo Cardiovascular de la Universidad Católica San Antonio de Murcia y Secretario de la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular.

Según el Dr. García-Galbís, la dislipemia consiste en una elevada concentración de lípidos en sangre y sus dos formas más importantes son la hipercolesterolemia y la hipertrigliceridemia. El exceso de colesterol tiende a fijarse en las paredes de las arterias, formando placas de ateroma, que las van estrechando hasta obstruirlas. La dislipemia está considerada como el factor de riesgo cardiovascular más importante para sufrir una cardiopatía coronaria, cuando se presenta como factor de riesgo aislado. Por otro lado, según el estudio Hispalipid, la Región de Murcia es la segunda Comunidad Autónoma con mayor número de pacientes dislipémicos.

OBESIDAD Y SOBREPESO

En el marco de las XIX JornadasImurcianas sobre Hipertensión Arterial y tras la presentación del estudio realizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia "Estudio epidemiológico de la Obesidad en la Región de Murcia", la Vocal de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación del COFRM de Murcia, Mª Pilar Zaragoza Fernández, presentó la cuarta ficha de la campaña de recomendaciones dietéticas en patologías crónicas. Se trata de la obesidad, que es el principal trastorno alimenticio. Esta patología consiste en un desequilibrio metabólico motivado por disponer de más calorías de las que se gastan y, con lo cual, más peso. La obesidad se mide por el índice de masa corporal, lo más saludable es encontrarse entre 19 y 25 de masa corporal, por debajo de 19 se trata de extrema delgadez, por encima de 25 es sobrepeso y a partir de 30 obesidad. La Vocal destacó la colaboración de los farmacéuticos de la Región de Murcia en la Campaña de Riesgo Cardiovascular. Explicó que los farmacéuticos se forman y actualizan sus conocimientos y, desde las oficinas de Farmacia, reparten información acerca de consejos para prevenir esta enfermedad e instaurar hábitos de vida saludable. Se trata de cambiar el estilo de vida, llevar una dieta adecuada y realizar ejercicio físico moderado, hay que realizar deporte que forme parte de nuestro estilo de vida, caminar es lo más recomendado. Para prevenir la obesidad hay que intentar no ingerir grasas saturadas en exceso, no consumir bollería industrial, comer 5 raciones de verduras al día, es decir, llevar una alimentación equilibrada y, por supuesto, no fiarse de las dietas milagro.

La Vocal de Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia, Juana María Morales Arnau, explicó que el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia está preocupado por el aumento de la obesidad en la población. Este problema está considerado actualmente como uno de los más graves de salud pública, por lo que el Colegio de Farmacéuticos está desarrollando el "Estudio epidemiológico sobre la Obesidad y los hábitos alimenticios de la población murciana". Destacó también que según informes de la Organización Mundial de la Salud, España se encuentra entre los diez países más obesos del mundo.

Paciente Experto

La Presentación del Programa "Paciente Experto" tuvo lugar el 7 de febrero en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia. La ponencia central la desarrolló el miembro de la Fundación Educación, Salud y Sociedad y Coordinador de programas formativos de "Paciente Experto", en el área de Farmacia, Bartolomé Serrano Gil, mediante la ponencia "La promoción del auto-cuidado de la salud desde la Oficina de Farmacia".

En busca de una mejor calidad de vida para las personas con enfermedades de larga duración

De izquierda a derecha, Manuel Serrano, Juana Morales, Mª Carmen Griñán, Bartolomé Serrano y José Carlos Moreno

El Programa "Paciente Experto", que se desarrolla en Estados Unidos y Gran Bretaña, busca que las personas afectadas por enfermedades de larga duración tengan una mejor calidad de vida. Para alcanzar este propósito, que incluye tanto a los propios pacientes como a los cuidadores y profesionales sanitarios, se tienen en cuenta todos los factores: desde los tratamientos médicos hasta las actitudes psicológicas. Mediante los cursos se adquieren las herramientas necesarias para conseguir, entre otras cosas, un pensamiento positivo, acertar en la toma de decisiones, sobrellevar mejor la enfermedad y adoptar hábitos de vida más saludables.

Sin duda la incorporación de los farmacéuticos a este proyecto y el conocimiento del mismo mejorarán sus relaciones con los pacientes, otorgándoles una formación esencial, sobre todo a la hora de enfrentarse al paciente crónico. Es una iniciativa de la Fundación Educación, Salud y Sociedad y cuenta con el apoyo de instituciones públicas y privadas a nivel nacional.

El objetivo principal es promover el autocuidado de la salud siguiendo el programa de Autocuidado en Enfermedades Crónicas de la Universidad de Stanford en Estados Unidos. Este programa, pionero en España, está acreditado a nivel internacional y se ha implantado con éxito en más de veinte países. La Organización Mundial de la Salud recomienda la educación en el autocuidado para prevenir y tratar las enfermedades crónicas.

El PPE promueve el apoyo en el autocuidado y hace que el paciente:

- Se sienta el principal responsable de su salud.
- Aprenda a sobrellevar mejor su enfermedad.
- Quiera y sepa adquirir y mantener hábitos saludables.
- Confíe en que puede encontrarse mejor sea cual sea la gravedad de su enfermedad.

Estos objetivos se pretenden lograr en colaboración estrecha con los profesionales sanitarios y las demás personas (cuidadores, familiares) encargadas de atenderle.

La educación sanitaria tradicional se limita a facilitar información sanitaria de forma oral o escrita. Por tanto, nos encontramos ante un enfoque diferente, de forma más personal y más completa, de esta manera el paciente será todo un "experto" en su enfermedad y en la mejor manera de sobrellevarla.

Además, el autocuidado se ha mostrado como una eficiente manera de disminuir el gasto sanitario, ayudando a disminuir el número de ingresos en el hospital y las consultas en urgencias y, finalmente, promoviendo un uso más racional del medicamento y una mejora en la relación

Atención Farmacéutica

Más de 200 farmacéuticos se reúnen en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia para asistir a la presentación nacional del libro "Atención Farmacéutica: conceptos, procesos y casos prácticos" de Mª José Faus Dáder, Fernando Martínez-Martínez y Pedro Amariles Muñoz. El Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica, Casimiro Jiménez Guillén, presentó el acto.

Una herramienta fundamental para el farmacéutico

El Colegio Oficial de Farmacéuticos y la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia organizaron el pasado 15 de febrero, en la sede colegial, la Presentación Nacional del libro "ATENCIÓN FARMACÉUTICA: CONCEPTOS, PROCESOS Y CASOS PRÁCTICOS, cuyos autores son la Doctora Mª José Faus Dáder, el Doctor Fernando Martínez Martínez y el Doctor Pedro Amariles Muñoz, a la que acudieron más de 200 farmacéuticos.

El Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica, Casimiro Jiménez Guillén, fue el encargado de presidir el acto, dar la bienvenida a los asistentes y presentar a los autores.

El libro es una herramienta fundamental para el farmacéutico, en el que se desvelan las claves de la Atención Farmacéutica, como la indicación farmacéutica, dispensación, seguimiento fármaco-terapéutico y educación sanitaria a la población. "Atención Farmacéutica: Conceptos, Procesos y Casos Prácticos" desarrolla las necesidades de información al farmacéutico como objetivo prioritario, tratando todos los servicios asistenciales, incluyendo educación sanitaria a la población y la fármaco-vigilancia. Hoy en día, la investigación ha dado lugar a una mayor cantidad de fármacos, cada vez con tratamientos más difíciles, que requieren más ayuda por parte del farmacéutico, más Atención Farmacéutica y vigilancia de los efectos que puedan tener sobre los pacientes. Es una herramienta que sirve para tratar de atender las necesidades individuales de cada paciente en relación a su farmacoterapia para obtener los mejores resultados sobre la salud.

El doctor Fernando Martínez Martínez, el Presidente del COFRM, Prudencio Rosique Robles, la doctora Mª José Faus Dáder, la Vicepresidenta del COFRM, Isabel Tovar Zapata y el Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica, Casimiro Jiménez Guillén

La Vicepresidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y Secretaria de la Academia de Farmacia Santa María de España, Isabel Tovar Zapata, quiso agradecer en nombre del Colegio y de la Academia que hubieran escogido la sede colegial para la presentación a nivel nacional de este libro, así como también agradeció al Colegio que prestara sus instalaciones para dicho fin.

El Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles, también tuvo unas palabras de agradecimiento a los autores del libro por su esfuerzo, trabajo y dedicación, así como el ejemplo de colaboración entre las instituciones colegiales y las facultades de farmacia.

En el transcurso del acto se entregaron las becas cortas para la realización de estudios de investigación en Atención Farmacéutica de la Cátedra Sandoz de la Universidad de Granada y a cada asistente se le entregó un ejemplar del libro.

Enfermedades Raras

El día 29 de febrero se celebró el "I Día Europeo de Enfermedades Raras" bajo el lema: «Un día único para personas únicas».

El COFRM participa en una mesa redonda junto con el COF de Sevilla y el Ayuntamiento de Molina

El Catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de la Universidad de Sevilla, D. Antonio María Rabasco Álvarez, el Presidente de la Asociación Española de Enfermos de Glucogenosis y miembro de FEDER desde su fundación, D. Antonio Bañón Hernández, el Presidente del COFRM, Prudencio Rosique Robles y el Responsable de Investigación de Enfermedades Raras del Instituto de Salud Carlos III, Manuel Posada de la Paz.

La celebración se desarrolló en el Centro de Educación Infantil Paseo de Rosales, de Molina de Segura, en el que tuvo lugar una mesa redonda formada por el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles, el Catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de la Universidad de Sevilla, Antonio María Rabasco Álvarez, el Presidente de la Asociación Española de Enfermos de Glucogenosis y miembro de FEDER desde su Fundación, Antonio Bañón Hernández y el Responsable de Investigación de Enfermedades Raras del Instituto de Salud Carlos III, Manuel Posada de la Paz.
En esta fecha tan especial y tan rara (el 29 de febrero sólo sucede cada cuatro años) los distintos países de la Unión Europea desarrollan distintas actividades con el objetivo de recaudar fondos y difundir la problemática y precariedad. A casi un 30% de los pacientes les resulta difícil o imposible acceder a las consultas de los especialistas sanitarios. Cuando lo consiguen, en un 40% de los casos el diagnóstico suele ser erróneo.
La falta de información en las consultas de cabecera hace que un 70% de los casos vean mucha dificultad para llegar al especialista correcto, lo que proviene precisamente de la falta de derivación desde la Atención Primaria.

En Europa hay más de 25 millones de afectados. Debido a la falta de investigación y a la dificultad de acceder a los tratamientos los enfermos se ven muy limitados

Desde la Federación Española de Enfermedades Raras, y en coordinación con el resto de los países europeos, ya se han acordado las iniciativas que se van a llevar a cabo para festejar la jornada. Conferencias, talleres, reuniones, actividades lúdicas, cenas benéficas…
Cada vez son más los sectores profesionales que entienden la importancia de responder y atender correctamente a las necesidades de los afectados, así como formar a los especialistas. De esta forma, el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, ha manifestado el compromiso de la profesión farmacéutica con los pacientes con enfermedades raras.
La profesión farmacéutica es plenamente consciente desde hace mucho tiempo de la problemática que suscitan estas enfermedades, y por ello, además de apoyar todas las iniciativas que se realizan, colaboramos de forma activa en el estudio y en la difusión de estas enfermedades y de los medicamentos que a ellas se asocian.

Premio a la Mejor Iniciativa

El Convenio de colaboración de médicos y farmacéuticos, del que se firmaron sus conclusiones en la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia el 21 de Mayo del pasado año, ha recibido el PREMIO A LA MEJOR INICIATIVA DE LA FARMACIA ESPAÑOLA DE 2007, que otorga anualmente Correo Farmacéutico, el diario de los profesionales de la farmacia.

Un año más el COFRM es premiado a nivel nacional

El Vicetesorero del COFRM, Juan Miguel Bosch Hervás; la Directora de Comunicación del COFRM, Mª Fuensanta Martínez Lozano; el Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica, Casimiro Jiménez Guillén y el Secretario del COFRM, José Carlos Moreno Bravo

El galardón, otorgado por el diario "Correo Farmacéutico", fue recogido por el Secretario del Colegio, José Carlos Moreno Bravo, en el marco de un acto celebrado en Madrid el pasado 3 de marzo al que asistió una gran multitud de profesionales sanitarios de toda España. El Convenio de colaboración de médicos y farmacéuticos, del que se firmaron sus conclusiones en la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia el 21 de Mayo del pasado año, ha recibido el PREMIO A LA MEJOR INICIATIVA DE LA FARMACIA ESPAÑOLA DE 2007, que otorga anualmente Correo Farmacéutico, el diario de los profesionales de la farmacia. El acto tuvo lugar el 3 de marzo en Madrid en el Círculo de Bellas Artes y fue recogido por el Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, José Carlos Moreno Bravo, al que acompañaron el Vicesecretario y la Directora de Comunicación del Colegio, Juan Miguel Bosch Hervás y Fuensanta Martínez Lozano, respectivamente. A la entrega de premios también asistieron una gran multitud de profesionales sanitarios de todo el país.

Este galardón reconoce la labor realizada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia de fomentar sus relaciones con los médicos en beneficio de un mejor servicio sanitario para la sociedad en general y para los usuarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Región de Murcia.

(...) Entre las estipulaciones del citado convenio, concretamente la primera, se encuentra la creación de una Comisión Paritaria Médico-Farmacéutica compuesta por representantes de ambos Colegios, al objeto de que, a través de reuniones periódicas, vayan estableciendo los principios o iniciativas tendentes a lograr el objetivo marcado.

En la tercera estipulación se trabaja en varios puntos básicos, entre otros:

- *Uso racional del medicamento, política de genéricos, precios de referencia …*
- *Atención Farmacéutica*

En este sentido, la Comisión mencionada, formada por:

El Colegio Oficial de Médicos

- *D. Fernando Alberca de las Parras, Vicepresidente*
- *D. Juan de Dios González Caballero, y D. Pedro Pérez López, representantes de la Sociedad Murciana de Medicina Familiar y Comunitaria (SMuMFyC)*
- *D. Armando Santo González, representante de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN)*

El Colegio Oficial de Farmacéuticos

- *D. José Carlos Moreno Bravo, Secretario*
- *D. Juan Miguel Bosch Hervás, Vicesecretario*

Clausura de Curso

Acto de Clausura de Curso 2007-2008 del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia.

Conferencia central: "El riesgo cardiovascular en la mujer", del Dr. José Abellán Alemán

Juan Miguel Bosch Hervás, Prudencio Rosique Robles, Pedro Martínez Hernández y Bienvenido Barelli Noseda en la presentación del acto

El Colegio Oficial de Farmacéuticos y la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia celebraron el pasado día 25 de junio la clausura de curso 2007-2008 en la sede colegial. El acto fue presidido por el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos, Prudencio Rosique Robles y por el Presidente de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, Pedro Martínez Hernández. Prudencio Rosique presentó al Dr. José Abellán Alemán, quien leyó la conferencia central titulada: "El riesgo cardiovascular en la mujer".

Se avanzó que en noviembre y dentro de las Jornadas sobre riesgo cardiovascular, médicos y farmacéuticos compartirían formación y experiencia en esta materia

En su exposición, el Dr. Abellán destacó que la mayor causa de mortalidad de la mujer en la década de 1990 al año 2000 fue debido a enfermedades cardiovasculares. Los riesgos de sufrir problemas cardiovasculares aumentan con la insuficiencia ovárica, es decir, tras la menopausia, con lo que es en esta época de la vida de la mujer en la que debe llevar una vida más saludable. Tras la Menopausia se incrementa 10 veces el riesgo de cardiopatía isquémica frente a 4,6 veces en el varón de similar edad. La mortalidad por cardiopatía isquémica en la mujer es menor a la mitad de la del varón, ésta aparece como problema importante entre los 10-15 años después que en el varón, con tendencia a igualarse al avanzar la edad, aunque el patrón de aumento de morbilidad por cardiopatía isquémica es similar en ambos sexos. De los principales factores de riesgo cardiovascular implicados el tabaquismo evoluciona desfavorablemente en la mujer. Los factores de riesgo cardiovascular en la mujer aumentan si tiene una historia personal de enfermedad coronaria, así como historia familiar prematura de enfermedad coronaria, si es mayor de 55 años, si padece diabetes o hipertensión, si es fumadora, si tiene alguna enfermedad vascular periférica, si es obesa o sedentaria, también aumenta con el uso de anticonceptivos orales así como en la época de la menopausia.

El tabaquismo es también un factor de riesgo muy importante en la mujer, si bien, en las grandes fumadoras aumenta cuatro veces el riesgo de cardiopatía isquémica, en las fumadoras ligeras aumenta dos veces. Se multiplica por tres el riesgo de infarto agudo de miocardio en premenopáusicas fumadoras. Hay que tener en cuenta que la edad de la menopausia ha disminuido de un año y medio a dos.

José Alemán Abellán también expuso un estudio realizado en la Universidad Católica San Antonio de Murcia sobre los hábitos y estilos de vida asociados a enfermedades vasculares en universitarios.

El Colegio cerró el curso formativo 2007-2008, en el que se han impartido más de 450 horas lectivas, recibidas por más de 2.000 alumnos, entre los cuales destacan los más de 150 alumnos de doctorado en la sede colegial y las horas acreditadas por el Ministerio de Sanidad, que son más del 75% de las impartidas.

Asamblea General Ordinaria

Relación de los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria del Cofrm, en la que también se hizo entrega de los Diplomas Acreditativos CALIFARMA II.

Celebrada el 13 de junio

Representantes del COFRM y de ECA CERT entregando los diplomas Califarma II

Acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de junio de 2008:

PUNTO 1º.- Por el Sr. Secretario, Don José Carlos Moreno Bravo, se procedió a la exposición de la Memoria de Secretaría del ejercicio 2007, reflejando el nivel de consolidación de los trabajos conducentes a cumplir las novedades que aportaban los Estatutos Colegiales.

PUNTO 2º.- El Sr. Tesorero, Don Juan Desmonts Gutiérrez, realizó una detallada explicación sobre la liquidación del Presupuesto y Cuentas Anuales de 2007, destacando el superávit obtenido.

PUNTO 3º.- El Sr. Presidente, Don Prudencio Rosique Robles, manifestó todos los aspectos más destacados de la profesión durante el año 2007.

PUNTO 4º.- En el apartado de peticiones y preguntas no hubo intervenciones.

PUNTO 5º.- Lectura de acuerdos.

PUNTO 6º.- Designación de tres colegiados para la firma del acta.

Califarma

Al finalizar la Asamblea General Ordinaria se hizo entrega de los Diplomas Acreditativos Califarma II de la mano del Director de ECA CERT, Certificación de Levante, Juan Marrades Cebolla.

2008
Son 30 las farmacias que consiguieron el certificado iso 9001, lo que hace un total de casi 60 farmacias, laboratorios y ortopedias en la Región de Murcia

CALIFARMA II

ADELIA ARRIBAS ROS
ALBERTO AMAT FERNÁNDEZ
ANA MARÍA GÓMEZ GARCÍA
ANTONIO VICENTE HERNÁNDEZ RAMÓN
ANTONIO VICENTE HERNÁNDEZ DÍEZ
BARTOLOMÉ SERRANO GIL (LAB.)
EMILIA GIL LÓPEZ
ENRIQUE CELDRÁN VIDAL
FRANCISCO JAVIER GRAULLERA
FRANCISCO MANUEL IGNOTO CAMPOS (LAB.)
ANTONIO JOSÉ MORENO ARRIBAS
JESÚS JOAQUÍN GÓMEZ ABELLÁN
MARÍA ELISA GÓMEZ ABELLÁN
JESÚS MIGUEL NAVARRO TORNERO
JOAQUÍN JORDÁN PÉREZ
JOAQUÍN GÓMEZ GÓMEZ
JUAN DESMONTS GUTIÉRREZ
JUAN PABLO CONEJERO ABELLÁN
LUIS EMILIO SÁEZ MESTRE
MARI CARMEN HERNÁNDEZ ROS
MANUELA MOLINA GIMÉNEZ
MARAVILLAS GARRIDO GARCÍA
MARÍA JESÚS RAMA PAGÁN
MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ ARCAS
PABLO CONESA ZAMORA
MARÍA JOSÉ GALINDO GARCÍA
MARÍA LUISA CASTELLÓN DE ARCE
MARÍA ORENES BARCELÓ
PEDRO GUERRERO QUADRADO
PEDRO ANTONIO RIVERA ROCAMORA
ROGELIO ZARAGOZA NOGUERA
ROSA MARÍA ALARCÓN GARCÍA

II Jornada Farmacéutica

La II Jornada Farmacéutica de la Región de Murcia se centró en dos importantes mesas redondas que protagonizaron el gran día de valoración anual de la profesión: "Relaciones Oficina de Farmacia, Distribución Farmacéutica e Industria Farmacéutica" y "La Oficina de Farmacia y Especialidades Farmacéuticas Publicitarias".

Debate y análisis anual

"RELACIONES OFICINA DE FARMACIA, DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA E INDUSTRIA FARMACÉUTICA"

El Presidente de Hefame, Antonio Abril Sánchez, el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles y el Responsable de Atención Farmacéutica de Lilly, Carlos García Cogorro en un momento de la Jornada

Prudencio Rosique Robles abrió la mesa redonda explicando el programa piloto que viene realizando el COFRM, desde hace ya más de un año, para detectar posibles casos de "desabastecimiento" y la comisión creada ad hoc. El Presidente del Colegio volvió a hacer hincapié en la necesidad de que todas y cada una de las oficinas de Farmacia participen en el proyecto. Se considera que existe desabastecimiento cuando no hay un medicamento determinado en un tiempo determinado y en una farmacia determinada. Prudencio Rosique recordó las premisas básicas:

1º Es imprescindible mantener el derecho que cada Oficina de Farmacia tiene de elegir libremente a su proveedor.

2º Es imprescindible impedir que existan oficinas de Farmacia de varias categorías en razón de su inventario. Farmacias de primera que tengan todos los medicamentos, ya que su proveedor se los sirve y farmacias de segunda que no dispongan de los medicamentos porque su proveedor no se los suministra.

3º Es imprescindible cumplir con la Ley de Garantías, que dice que el paciente debe obtener el medicamento cuando lo necesite y donde lo necesite.

Todos los Almacenes de Distribución deben poder servir todos los productos. Es muy importante la colaboración leal y constante con la Distribución en esta materia, fundamentalmente frente a los planteamientos de la Industria farmacéutica. La prueba de que el Colegio está en la línea y de que el trabajo está dando sus frutos, es que TODOS LOS COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS DE ESPAÑA han solicitado al de Murcia información al respecto.

A continuación tomó la palabra el Responsable de Atención Farmacéutica de los laboratorios Lilly, Carlos García Cogorro, que comenzó presentando a Lilly como una compañía basada en el desarrollo e investigación de productos innovadores importantes para los pacientes. Esta compañía invierte el 20% de las ventas en I+D. García Cogorro afirmó que la Ley de Garantías refuerza la obligación de los almacenes y de la industria de abastecer al mercado. La ley permite intermediarios que posibiliten la llegada de medicamentos, ya que la obligación de los laboratorios es acercar el medicamento al ciudadano y tener el mercado abastecido.

Según el representante de Atención Farmacéutica de Lilly el desabastecimiento para su laboratorio es una dificultad continuada que tiene el paciente para encontrar un medicamento prescrito en una Oficina de Farmacia. Es necesario que los fármacos estén en todas las farmacias y no sólo en algunas. A partir de la implantación del precio libre es cuando ha dejado de haber falta de producto. Según Lilly, las medidas para frenar el desabastecimiento son las siguientes:

- Informar al Ministerio regularmente.
- Participar en todo lo preciso para paliar la falta de medicamentos.
- Incluso, llegado el caso, suministrar de manera directa a las oficinas de Farmacia.

LA OFICINA DE FARMACIA Y ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS PUBLICITARIAS

La segunda mesa redonda, "La Oficina de Farmacia y Especialidades Farmacéuticas Publicitarias: Presentación del Modelo de Atención Farmacéutica del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia", estuvo a cargo del Catedrático de Farmacología de la Universidad de Alcalá de Henares, Francisco Zaragozá García, el Vocal de Área V, Joaquín Gómez Gómez y la farmacéutica del CEIM, Mª José Bermúdez Soto.

Joaquín Gómez comenzó explicando que la Universidad forma a los farmacéuticos como especialistas del medicamento, aunque sin embargo sólo el 10% de las farmacias ofrecen asesoramiento a los pacientes, lo que hace que un 90% simplemente dispensen sus productos. Esto hace ver a las oficinas de Farmacia como un mero comercio minorista.

A continuación explicó lo que era la especialidad farmacéutica publicitaria y cómo actuar respecto al paciente. El último trabajo al que aludió es una guía de indicación terapéutica que ha contado con la colaboración de 6 farmacéuticos y 7 médicos de Atención Primaria de la Universidad de Granada; han elaborado una guía protocolizada para tratar síndromes menores. Señaló un congreso que hubo de la Organización Mundial de la Salud en el año 2006 en Suiza, en el que se afirmó que "las farmacias deben integrarse en una red global de salud", y este es el camino a seguir. En esa línea el proyecto del COFRM está basado en integración y sustentado por protocolos.

Posteriormente tomó la palabra el Catedrático de Farmacología de la Universidad de Alcalá de Henares, Francisco Zaragozá García, el cual comenzó definiendo el medicamento como bien social que debe estar manejado por un profesional como es el farmacéutico. Respecto a los medicamentos, el Catedrático explicó que tanto el farmacéutico como el médico tienen conocimiento para darles un buen uso, el conocimiento del farmacéutico es muy amplio, con lo que tiene criterio para resolver problemas o saber cómo solucionarlos. La evolución del farmacéutico ha sido muy grande a lo largo de los años. Hoy en día los farmacéuticos tienen una gran formación.

El Vocal de Área V, Joaquín Gómez Gómez, la farmacéutica del CEIM, Mª José Bermúdez Soto y el Catedrático de Farmacología de la Universidad de Alcalá de Henares, Francisco Zaragozá García

Zaragozá declaró cuál es la actuación a seguir del farmacéutico respecto a los medicamentos; en los medicamentos de prescripción, el papel del farmacéutico es fundamental, éste tiene que informar al médico si así se lo demanda, por ejemplo, de la naturaleza del medicamento, de sus componentes, las características galénicas o las indicaciones, ya que hay veces que los médicos no los conocen. Al paciente también hay que informarle y debe guardar relación con la propia prescripción (ayudas de administración, consejos…).

Francisco Zaragozá manifestó que el modelo español de Farmacia era el mejor de Europa y probablemente del mundo. España tiene ventajas en relación con otros países más permisivos con las Especialidades Farmacéuticas Publicitarias, y hay argumentos que hablan a favor del modelo español de farmacia como el caso de EE.UU., en el que se vendieron medicamentos que llevaban antihistamínicos y para contrarrestar el sueño que éstos provocaban, también llevaban anfetaminas, las cuales eran utilizadas por jóvenes con fines no terapéuticos. Hay medicamentos que o bien producen adicción o no es saludable consumirlos durante mucho tiempo, y es el farmacéutico el que debe avisar de estos riesgos al paciente. Hay veces que por mucha farmacología que se sepa no se saben ciertas cosas, sin embargo, en las oficinas de Farmacia, debido a la experiencia, se tienen muy buenos conocimientos.

Finalmente, concluyó indicando la necesidad de la colaboración médico-farmacéutica porque entre ambas profesiones pueden y deben ilustrarse. Asimismo felicitó el trabajo del COFRM por el proyecto de Atención Farmacéutica.

Tras la intervención del Catedrático, Francisco Zaragozá, la farmacéutica del CEIM, Mª José Bermúdez Soto, presentó el proyecto de Atención Farmacéutica que ha elaborado el Centro de Estudios e Información del Medicamento del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia. Este proyecto consiste en unas revisiones muy actualizadas de las patologías que se van a abordar. Se trata de síntomas menores que se pueden tratar a través de las oficinas de Farmacia por medio de Especialidades Farmacéuticas Publicitarias. Siempre que el paciente no tenga alguna enfermedad de base, como la diabetes, la hipertensión o algún tipo de patología crónica, que en este caso se debería remitir al paciente a un médico, se puede tratar con Especialidades Farmacéuticas Publicitarias.

El Desabastecimiento a Debate

Presentación de la Comisión de Desabastecimiento colegial a los titulares de Oficina de Farmacia, Distribución y Administración.

Asamblea General Extraordinaria

Acto de presentación a la Distribución Farmacéutica e incorporación de la misma a la Comisión de Desabastecimiento

La Comisión de Desabastecimiento se aprobó en la Junta de Gobierno del 29 de Marzo de 2007 a raíz de la escasez de ciertos medicamentos en las oficinas de Farmacia. Entonces se denominó Comisión de Industria y Distribución, y los miembros que la formaban se nombraron en la Junta del 24 de abril del 2007.

Esta Comisión está formada por los Vocales de la Junta de Gobierno, los Vocales de la Junta de Vocalías de Industria, Distribución y de oficinas de Farmacia, por la Consejería de Sanidad y por la Asociación Española de oficinas de Farmacia. Es la primera Comisión de esta naturaleza que se crea en España, sus protocolos de trabajo ya han sido solicitados por distintos colegios del resto del país y por el propio Consejo General para conocerlos e iniciar estrategias semejantes a la realizada por el Colegio de Murcia. Es un planteamiento en el que nuestro Colegio está siendo pionero y dando ejemplo de búsqueda de proyectos comunes, serios, consensuados y, sobre todo, consiguiendo datos probados y reales, a través de los protocolos mencionados e implicando a las oficinas de Farmacia y la distribución. En la Asamblea Extraordinaria de Sección de Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia, que se celebró el pasado 9 de abril, se trató, monográficamente y en esencia, la creación y resultados de esta experiencia piloto. **El éxito del trabajo que está desarrollando la Comisión ha trascendido las fronteras regionales. De hecho, en abril, el Consejo General de COFs organizó un acto monográfico en Madrid para que el Colegio de Murcia explicara su trabajo y conclusiones a todos los presidentes de España. Expansión Conferencias eligió el modelo murciano para debatir esta cuestión en un encuentro entre la Industria, la Distribución y la Oficina de Farmacia.**

EL DESABASTECIMIENTO A DEBATE

En los últimos años, se venía notando un déficit en la disponibilidad de algunos medicamentos en las oficinas de Farmacia. Esta situación de desabastecimiento estaba ocasionando un verdadero problema de salud al dejar a miles de pacientes sin la medicación necesaria. Por este motivo, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM) consideró necesaria la creación de una herramienta para el registro y control del desabastecimiento de medicamentos, que sirviese además para esclarecer los motivos de los mismos y poder así tomar medidas evitando el perjuicio que esto supone para el paciente afectado.

Haciendo uso de la herramienta informática fue más ágil el análisis de datos: por causa, especialidad, laboratorio y distribuidor. En la Región de Murcia durante el periodo del 30.01.08 al 14.03.08 se tramitaron 36 expedientes de los cuales 26 originaron desabastecimiento.

Se identificaron las causas de los 26 expedientes de desabastecimiento:

CAUSAS	CASOS	ESPECIALIDADES	
Suspensión definitiva de la fabricación	3	Brexinil Amoclave 100/12.5	Anatoxal Tedi Berna 40 UI
Finalización de la Comercialización por parte del laboratorio	1	Adofen Semanal	
Fallo de fabricación Posible suspensión definitiva	1	Dayamineral gotas 10 ml	
Problemas en la fabricación	9	Daonil 5mg 100 comp Seguril 40 mg 48 comp Elorgan Nootropil 800 mg Nootropil 1200 mg	Budesonida Nasal Merk Molsidain 2mg 60 comp Odrik Carduran Neo 8 mg 28 comp
Suspensión de fabricación	1		Ceclor 500 mg 12 sobres
Causa desconocida	11	Avandament 2/500 Avandament 4/1000 Avandia 8 mg Glucantime Lyrica 75 mg 56 cap. Neupro 6 mg 28 parches	Noiafren 10 mg 20 comp Plenur 400 Prevencor 40 mg Rilast Turbuhaler Robaxin

Los grupos terapéuticos afectados por el desabastecimiento fueron:

Sistema nervioso (30%)>Aparato digestivo y metabolismo (24%)>Aparato cardiovascular (22%)>Terapia antiinfecciosa uso sistémico (8%)>Sistema músculo esquelético (5%)>Terapia Inmunológica (3%).

En la siguiente tabla se determinan los medicamentos sustituibles o no afectados por el desabastecimiento.

Situación		Nº de medicamentos
Medicamentos no sustituibles según la orden SCO 2874/2007 del 28 de Septiembre		3
Medicamentos potencialmente sustituibles	Sin sustituto comercializado	14
	Con sustituto comercializado	9

COMISIÓN DE DESABASTECIMIENTO

PRESIDENTE
PRUDENCIO ROSIQUE ROBLES
SECRETARIO
JOSÉ CARLOS MORENO BRAVO
TESORERO COF Y AFECC
JUAN DESMONTS GUTIÉRREZ
VICESECRETARIO
JUAN MIGUEL BOSCH HERVÁS
VICETESORERO (CONTADOR)
DOMINGO ARCAS LÓPEZ
VOCAL ÁREA I (MURCIA)
JUAN PEDRO MARTÍNEZ JIMÉNEZ
VOCAL ÁREA III (LORCA)
INMACULADA CONCEPCIÓN HIDALGO OLLER
VOCAL DE DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA
MANUEL ANTÓN MUÑOZ
VOCAL DE INDUSTRIA FARMACÉUTICA
ESPERANZA DE LA CARIDAD PASTOR FERNÁNDEZ
VOCAL DE TITULARES DE OFICINA DE FARMACIA
JUANA MARÍA MORALES ARNAU
AEOF
MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ LÓPEZ
CONSEJERÍA DE SANIDAD
FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ CÁNOVAS

Protocolo de distribución de medicamentos:

LABORATORIO → DISTRIBUIDORA → OFICINAS DE FARMACIA

Nuestra Propia TV

El Colegio apuesta de manera decisiva y como no puede ser de otra manera, por potenciar la Red de Farmacias de la Región, subrayar su importancia y otorgarle valor añadido.

Redfarm Tv es el primer canal institucional creado por un Colegio Oficial

Todos sabemos, ciudadanos, Administración, consumidores… el papel sanitario esencial que desarrollamos los farmacéuticos de oficina, pero queremos y debemos ir a más. Ir a más profesionalmente, a más sanitariamente y a más rentabilidad, porqué no decirlo, de nuestros establecimientos de los espacios dentro de ellos.

Redfarm Tv es la fórmula más interesante de rentabilizar el punto de venta y de informar a pacientes y clientes

Para este fin, la instalación de PANTALLAS DE TELEVISIÓN en nuestras farmacias resulta un elemento enormemente práctico y eficaz en muchos sentidos. Ahora bien, siempre que se dote del contenido adecuado y que se homogenice, es decir, siempre que emitamos los mensajes adecuados –comercialmente– para nuestros establecimientos, y los mensajes que como colectivo nos interesen.

De este modo el Colegio ha apostado por crear un gran canal, en este sentido, práctico y rentable para cada Farmacia, que se adecue a sus necesidades y, en cierto modo, a las de todos.

Sólo hay que imaginar más de quinientas farmacias emitiendo al unísono el mismo mensaje sanitario, profesional o, siendo objetivos, de cualquier otra índole. Este proyecto nos hace más si cabe LA GRAN RED SANITARIA DE LA REGIÓN. Y A ESTE PROYECTO HAY QUE SUMARSE.

Las farmacias Redfarm Tv, en breve empezarán a recibir ingresos por cuotas publicitarias

En una primera fase, más de 120 farmacias se han adherido al proyecto

El Colegio te ayuda desde todo punto de vista, buscando financiación para instalar las pantallas, buscando, más adelante, publicidad para financiar, aportando los contenidos en forma de programación diaria que evite tener que realizar contenido alguno, pero que también facilita a cada farmacia hacerse sus propios contenidos.

Este es un proyecto GLOBAL cuyo éxito, sin duda, residirá en la incorporación al mismo de todos.

REDFARM TV inicia su recorrido y estamos seguros que entre todos conseguiremos poner en valor uno de los grandes canales de comunicación regionales.

Acto de firma del convenio Farmachannel - COFRM

redfarm tv

No te Quemes...

En 2008 el Colegio Oficial de Farmacéuticos difundió a nivel regional la garantía que aporta la Farmacia, frente a otros canales, en fotoprotección a través de una campaña con el lema "No te quemes, ven a tu Farmacia".

Disfruta de tu tiempo, disfruta del sol, consulta a tu farmacéutico

La Vocalía de Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia continuará en la línea de realizar campañas que muestran la calidad, profesionalidad y seguridad de la farmacia frente a droguerías, grandes superficies y otros establecimientos

Las farmacias incorporadas a Redfarm TV ya emiten esta información, a la que añaden publicidad propia de la marca de fotoprotector que ellos recomiendan en sus farmacias

Vallas para toda la Región, más de 150.000 dípticos, publicidad en prensa y cartelería, han sido los elementos de la Campaña

Colegios profesionales e instituciones de la Región, junto a decenas de entidades farmacéuticas a nivel nacional, han felicitado a nuestro Colegio por esta iniciativa

disfruta de tu tiempo
disfruta del sol
consulta a tu farmacéutico

RED DE FARMACIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS REGIÓN DE MURCIA

Manual de Atención Farmacéutica

Por primera vez se desarrolla en España una iniciativa de esta naturaleza. A partir de enero, las farmacias incorporadas a este Proyecto, que ya han iniciado la formación, tendrán datos registrados y fiables, mes a mes, respecto a qué medicamentos (no de prescripción médica) consumimos los murcianos, por principio activo, por zonas geográficas de la Región, por patologías… Cuántas derivaciones al médico se producen desde las farmacias, cuántos consejos se ofrecen sin necesidad de hacer dispensación alguna, etc.

El Proyecto se ha centrado en las Especialidades Farmacéuticas Publicitarias

Por primera vez se desarrolla en España una iniciativa de esta naturaleza. A partir de enero, las farmacias incorporadas a este Proyecto, que ya han iniciado la formación, tendrán datos registrados y fiables, mes a mes, respecto a qué medicamentos (no de prescripción médica) consumimos los murcianos, por principio activo, por zonas geográficas de la Región, por patologías… Cuántas derivaciones al médico se producen desde las farmacias, cuántos consejos se ofrecen sin necesidad de hacer dispensación alguna, etc.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia presentó el pasado 22 de septiembre el Manual de Atención Farmacéutica. El Proyecto se ha centrado en las Especialidades Farmacéuticas Publicitarias o medicamentos publicitarios, es decir, fármacos que no precisan receta. Se trata de seguir un protocolo para síntomas menores, como pueden ser resfriados, diarreas, etc. Las Especialidades Farmacéuticas Publicitarias suponen, aproximadamente, el 20% de los medicamentos que se dispensan en las oficinas de Farmacia. A partir de ahora tendremos datos reales de dichas dispensaciones. Todas las Especialidades Farmacéuticas Publicitarias se entregarán al paciente unidas a una serie de consejos sanitarios en formato papel. Existen en España más de 2.000 medicamentos que están clasificados de este modo, de las más de 14.000 referencias de medicamentos que puede haber en una farmacia. Ahora bien, un MEDICAMENTO SIEMPRE ES UN MEDICAMENTO, con sus efectos secundarios, interacciones, etc.

El Curso sobre el Manual de Atención

Farmacéutica de la Región de Murcia está acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada con **3.1 créditos** y en la modalidad a distancia, en el que se evaluarán los conocimientos de los farmacéuticos participantes.

En la elaboración de los protocolos de estas patologías se ha profundizado en criterios como la clínica, la etiología, el tratamiento, el diagnóstico, ...

El trabajo que ha desarrollado nuestro colegio pretende mejorar el servicio prestado en la dispensación o indicación farmacéutica de las Especialidades Farmacéuticas Publicitarias.

Con esta iniciativa se pretende aportar valor a estas especialidades que son objeto de deseo de otras partes interesadas.

El proyecto consta de dos fases, la de **formación**, que está orientada a protocolos de distintas patologías que cursan con síntomas menores y quedan recogidos en el Manual de Atención Farmacéutica que lleva asociadas acciones de dispensación, indicación farmacéutica o derivación al médico. En la elaboración de los protocolos de estas patologías se ha profundizado en criterios como la clínica, la etiología, el tratamiento, el diagnóstico, etc. Los protocolos, realizados en el CEIM del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, consisten en una revisión científica de cada patología y se han realizado con el objetivo de actualizar y reciclar los conocimientos de los farmacéuticos comunitarios.

El trabajo ha sido supervisado por el Dr. D. Francisco Zaragozá García, Catedrático de Farmacología de la Universidad de Alcalá de Henares.

La segunda fase es la **aplicación informática,** que consiste en una herramienta de apoyo para ejecutar la formación adquirida mediante el Manual de Atención Farmacéutica. Esta herramienta tiene como base del conocimiento los protocolos recogidos en el Manual de Atención Farmacéutica. Facilita la entrevista que el farmacéutico realiza al paciente que llega aquejado de la sintomatología típica. El resultado de esta entrevista conducirá a la dispensación de la o las Especialidades Farmacéuticas Publicitarias más apropiadas para paliar la sintomatología, la entrega de educación sanitaria relacionada con la patología o bien la derivación al médico en caso necesario, argumentando las razones por las cuales se adopta esta medida.

Cuando el resultado es una dispensación, la aplicación informática identifica las distintas especialidades asociadas a dicha patología identificando así mismo el stock que se encuentra en la Oficina de Farmacia, siendo el farmacéutico el responsable de la decisión de la especialidad a dispensar.

Este proyecto permitirá al farmacéutico realizar plena, rápida y constatadamente su labor de asesoramiento

En esta primera fase ya se han adherido al proyecto más de 156 titulares y 138 farmacéuticos adjuntos y sustitutos, que desde el pasado quince de septiembre están recibiendo la formación adecuada para el desarrollo del proyecto.

Durante los meses de noviembre y diciembre se instalará en cada una de las farmacias implicadas este programa informático totalmente novedoso y compatible con los actuales programas de gestión de las oficinas de Farmacia, que permitirá al farmacéutico realizar plena, rápida y constatadamente su labor de asesoramiento y seguimiento en materia de síntomas menores. Y, fundamentalmente, el programa permitirá que se tenga conocimiento, por primera vez y con datos fiables y diarios, de las dispensaciones de medicamentos publicitarios, Especialidades Farmacéuticas Publicitarias, las derivaciones a los médicos, etc.

En la actualidad, la Atención Farmacéutica, en su sentido más amplio, es ya una realidad, impulsada por los propios Farmacéuticos Comunitarios, respaldada por la Administración y que ya empieza a ser demandada por la sociedad. Por todo ello estimamos conveniente aplicar medidas concretas que sirvan de soporte para la práctica diaria de la Atención Farmacéutica.

El Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, manifestó que, desde la institución, se considera que esta filosofía asistencial de la Atención Farmacéutica es especialmente útil a la sociedad, ya que se puede practicar de una forma más extensa y con una mayor cobertura poblacional que el seguimiento fármaco-terapéutico en exclusividad.

El Presidente del COFRM, Prudencio Rosique Robles; la Vicepresidenta del COFRM y Responsable del Área Profesional, Isabel Tovar Zapata y la Vocal de Farmacéuticos ejercientes como titulares de Oficina de Farmacia, Juana Morales Arnau

Si analizamos la evolución de la profesión farmacéutica vemos cómo en sus inicios estaba claramente orientada hacia el medicamento (elaboración, conservación, custodia y dispensación), prueba de ello es la antigua Ley del Medicamento de 1989. Desde la ley de 1997 de Regulación de Servicios de oficinas de Farmacia, las leyes 13/1996, 66/1997 y el posterior Real Decreto 1035/1999 de 18 de junio hasta la actual Ley de Garantías y Uso Racional del Medicamento, se ha recorrido un largo camino que orienta a la Oficina de Farmacia hacia el cuidado de la salud del paciente.

En breve se informará sobre los avances en el Proyecto, su implantación y los primeros resultados que arroje la experiencia. En el 2009 se desarrollará la segunda fase de incorporación de farmacias hasta que se implante en las 547 farmacias de la Región.

Apertura de Curso

El Delegado del Gobierno en la Región de Murcia señala la Red Farmacéutica como un servicio modélico del sistema sanitario español y uno de los más brillantes del mundo.

Asistieron más de 200 farmacéuticos

El Rector de la Universidad de Murcia, José Antonio Cobacho, el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles, el Delegado del Gobierno de la Región de Murcia, Rafael González Tovar y, leyendo Félix Faura, Rector de la Universidad Politécnica de Cartagena

El Rector de la Universidad Politécnica de Cartagena, Félix Faura Mateu, fue el encargado de impartir la conferencia central del Acto de Apertura de Curso del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, el pasado 24 de octubre, titulada "Ciencia, Tecnología e Ingeniería. Diferentes perspectivas sobre una misma realidad". El acto fue retransmitido por Internet a través de la página web colegial www.cofrm.com.

El Delegado del Gobierno en la Región de Murcia, Rafael González Tovar, presidió el acto junto con el Presidente del Colegio, Prudencio Rosique Robles, quien dio la bienvenida a los asistentes y manifestó su agradecimiento a los rectores de ambas universidades, Murcia y Cartagena, así como destacó el papel que han desarrollado los farmacéuticos jubilados.

A continuación tuvo lugar la intervención del Rector de la Universidad Politécnica de Cartagena, Félix Faura Mateu, quien fue presentado por el Rector de la Universidad de Murcia, José Antonio Cobacho.

Durante el transcurso del acto se rindió homenaje a los 3 farmacéuticos jubilados en el pasado año, Julio Antonio Álvarez Gómez, José Laorden Valero y Elvira Trigueros Gelabert, y se dio la bienvenida a los 51 nuevos colegiados haciéndoles entrega de un diploma, de mano del Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, José Carlos Moreno Bravo. El farmacéutico jubilado, Julio Antonio Álvarez Gómez, hizo una intervención en nombre de los mismos, y la nueva colegiada, Juana María Legaz Martínez, leyó el compromiso del farmacéutico.

Finalmente, el Delegado de Gobierno en la Región de Murcia, Rafael González Tovar, médico, intervino para cerrar el acto e inaugurar oficialmente el curso 2008/2009 del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia. En su alocución, Rafael González destacó la labor que realizan los farmacéuticos a lo largo del año en su compromiso por poner la red de farmacia al servicio de la salud pública. También señaló que la red farmacéutica representa un servicio modélico del sistema sanitario español y es uno de los más brillantes del mundo. El Delegado del Gobierno resaltó la Farmacia como una herramienta básica del sistema sanitario.

Finalmente, felicitó a los farmacéuticos jubilados, así como a los nuevos colegiados.

Entre las actividades desarrolladas en el pasado ejercicio por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia destaca la iniciativa pionera a nivel nacional de REDFARM TV, canal de farmacias de la Región de Murcia, que apuesta de manera decisiva por potenciar la red de farmacias de la Región y así subrayar su importancia y otorgarle un valor añadido. El proyecto de instalación de pantallas en las farmacias supone un elemento enormemente práctico, en las que se pueden emitir mensajes sanitarios, profesionales o de cualquier otra índole. A esta iniciativa ya se han unido más de 150 oficinas de farmacias de toda la Región.

Las II Jornadas Farmacéuticas de la Región de Murcia y el desarrollo y presentación del Manual de Atención Farmacéutica, fueron dos actividades centrales del pasado curso.

FARMACÉUTICOS JUBILADOS AÑO 2008:
JULIO ANTONIO ÁLVAREZ GÓMEZ, JOSÉ LAORDEN VALERO Y ELVIRA TRIGUEROS GELABERT

UNA NUEVA COLEGIADA RECOGIENDO SU DIPLOMA

NUEVOS COLEGIADOS AÑO 2008

NURIA ABENZA SÁNCHEZ
MARÍA SHEILA ÁGUEDA BUENO
MARÍA DEL PILAR ALMELA ROJO
RAMSES ANDALOUSSI
JOSÉ RAMÓN ATENCIA MOLINA
FÁTIMA BEN OMAR
JOSÉ JUAN BERMÚDEZ MELGAREJO
SIHAM BOUHRIR
JOSEFA BUENO GARCÍA
BEGOÑA CERDÁ MARTÍNEZ-PUJALTE
OUSSAMA CHALKHA
ISABEL CONESA LOZANO
NEJWA EL ALLOUSSI
FÁTIMA EL BASRAOUI
ÁNGELA FAGES SÁEZ
RAQUEL FERRER GÓMEZ
BELÉN FERRER SOLDEVILA
ALBERTO GALLEGO FERNÁNDEZ
JOSÉ JERÓNIMO GARCÍA GARCÍA
ANA DOLORES GARCÍA MARTÍNEZ
ÁLVARO SÁNCHEZ GARCÍA-PAGÁN
CARMEN LASHERAS RUIZ
ALCIRA LEDESMA FLORES
JUANA MARÍA LEGAZ MARTÍNEZ
TERESA DOLORES LÓPEZ NAVARRO
MÓNICA MARTÍNEZ DIAGO
ANA MAGDALENA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
LUCÍA MARTÍNEZ ROCA
ANA MARTÍNEZ RUIZ
ELENA MARTÍNEZ VALERA
RAFAEL MAZUELAS TEATINO
AMALIA MAZZUCHELLI PÉREZ
RAFAEL MÉNDEZ ALEMÁN
MARÍA ROSA MENDOZA CONESA
MARÍA JOSÉ MUÑOZ DÁVILA
MARCOS MUÑOZ MORENO
CARMEN MARÍA NAVARRO VICENTE
FRANCISCO ÁNGEL ORTEGA MONTALBÁN
BUENAVENTURA PORCEL SAAVEDRA
MARÍA RODRÍGUEZ DEL REY
MOIRA SELENA NELLY RODRÍGUEZ LLONTOP
ANTONIA RUDA GALLARDO
NATIVIDAD RUIZ SÁNCHEZ
ASMAE SAMTI
MARTA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
ALBERTO SÁNCHEZ POLO
MARGARITA SÁNCHEZ TOVAR
CARMEN SÁNCHEZ-CARRASCOSA SÁNCHEZ
BADR SEBTY
REBECA UREÑA HERRERO
NATALIA VIVANCOS CARRETERO

El Rector de la Universidad Politécnica de Cartagena, Félix Faura Mateu

El Rector de la Universidad de Murcia, José Antonio Cobacho

El Director General de Calidad Asistencial, Formación e Investigación Sanitaria, José Antonio García Córdoba

El Delegado del Gobierno de la Región de Murcia, Rafael González Tovar

Salud en Molina

En el marco de estas jornadas, el COFRM participó realizando diversos reconocimientos de forma gratuita. La Asociación Murciana para el Cuidado de la Diabetes (ADIRMU) colaboró en el stand de los farmacéuticos.

III Semana de la Salud de Molina de Segura

Un año más, Molina de Segura acogió la tercera edición de la Semana de la Salud durante los días 9 al 12 de octubre. Con ella se trató de fomentar los hábitos de vida saludable entre los ciudadanos.
Este evento estuvo organizado por la Concejalía de Sanidad del Ayuntamiento de Molina de Segura, el Hospital de Molina y los centros de Salud del municipio.

Más de 300 personas visitaron el stand del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia

En la Plaza del Ayuntamiento de Molina se instalaron 16 expositores de empresas y asociaciones sanitarias. Alrededor de 300 personas visitaron el stand que el COFRM instaló desde el 9 al 12 de octubre. La carpa permaneció abierta al público de 10,00 a 13,30 y de 18,00 a 21,00 horas, donde una veintena de farmacéuticos ofrecieron información y realizaron diversos reconocimientos y pruebas diagnósticas de manera gratuita a todo aquel que se acercara y así informarles de su estado global de salud. También se repartieron folletos informativos sobre alimentos recomendados para una vida saludable, glucómetros y mediciones, presión arterial en diabéticos, bebidas alcohólicas y carbonatadas, etc., con el fin de fomentar el desarrollo de unos correctos hábitos alimenticios, cuyo objetivo es prevenir futuros problemas cardiovasculares y mejorar la calidad de vida de los murcianos.

Farmacéuticos de Molina y farmacéuticas del CEIM realizan pruebas gratuitas en la Semana de la Salud de Molina de Segura

Semana de la Diabetes

Joaquín García Cruz, José Ángel Cerón, Francisco García Ruiz y Juan Madrid debatieron sobre medios de comunicación y salud.
La Mesa Redonda "Influencia de los Medios de Comunicación en nuestra Percepción de la Salud", inauguró la Semana de la Diabetes que se desarrolló entre los días 10 y 16 de noviembre.

Día Mundial de la Diabetes

Con motivo del Día Mundial de la Diabetes, ADIRMU organizó unas jornadas monográficas sobre esta patología, enfocadas fundamentalmente hacia niños y adolescentes. Desde el día 10 hasta el 16 de noviembre se realizaron diversas actividades con la colaboración del COFRM y Barclays. También se desarrollaron varias mesas redondas en la sede colegial, donde profesionales sanitarios explicaron en qué consiste la enfermedad, el modo de prevención, consejos a quien ya la padece, riesgos...

En el marco de estas jornadas, el 10 de noviembre se celebró la mesa redonda sobre la "Influencia de los Medios de Comunicación en nuestra Percepción de la Salud", que estuvo moderada por la Directora de Comunicación del COFRM, Mª Fuensanta Martínez Lozano. El Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Consumo, Francisco José García Ruiz, el Director adjunto del diario La Opinión de Murcia, José Ángel Cerón García y el Jefe de Información del diario La Verdad de Murcia, Joaquín García Cruz, debatieron sobre este tema.

Durante la mesa redonda el médico Endocrino del Hospital Universitario Virgen de La Arrixaca de Murcia, Juan Madrid Conesa, presentó el CD que ha elaborado para ADIRMU sobre diabetes y explicó su contenido. A continuación presentó la mesa redonda. La Directora de Comunicación, Mª Fuensanta Martínez, moderadora de la mesa, presentó a los integrantes de ésta.

El Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Consumo, Francisco José García Ruiz, habló de la preocupación por las Enfermedades Crónicas y del estudio de la prevalencia de la diabetes, estudio DINO. El plan para la salud en las escuelas, nutrición y ejercicio físico fueron otras de sus propuestas.

El Jefe de Información del diario La Verdad de Murcia, Joaquín García Cruz; el Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Consumo, Francisco José García Ruiz; la Directora de Comunicación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Mª Fuensanta Martínez Lozano; el Director Adjunto del diaro La Opinión de Murcia, José Ángel Cerón García y el Médico Endocrino del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia, Juan Madrid Conesa

El Director Adjunto del Diario La Opinión de Murcia, José Ángel Cerón García, agradeció, en primer lugar, la asistencia de todos. Comenzó su discurso haciendo referencia a los dos artículos semanales que aparecen en su periódico sobre salud, además de publicar campañas de salud, vacunación, etc. Y añadió que en su periódico los periodistas no polemizan con los temas de salud.

Por su parte, el Dr. Juan Madrid Conesa explicó que los profesionales de la salud no llegan a tanta gente como los medios de comunicación, por lo que la promoción de hábitos saludables en los medios es muy positiva, ya que la difusión es mayor.

El Jefe de Información del Diario La Verdad de Murcia, Joaquín García Cruz, habló de la necesidad de crear una sección propia sobre salud en todos los periódicos. La sección "Vivir" tiene menos de 1 año, pero se ha reforzado. A lo largo del año, se han realizado 21 noticias de diabetes, mayoritariamente relacionadas con el ejercicio físico y la terapia génica. Además, indicó que hace falta que el redactor sea un profesional sanitario para no tener errores disparatados ni fallos.

Tras las intervenciones, Juan Madrid propuso al Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Consumo, Francisco José García, la creación de un "servicio de divulgación sanitaria", para trasmitir a los medios de comunicación los avances de mano de especialistas, crear guías anuales de las enfermedades y promover los hábitos saludables.

El Presidente del COFRM, Prudencio Rosique, intervino para recordar que se le pidiera a los medios de comunicación lo que los pacientes reclaman. Además, añadió que se debe marcar una estrategia de comunicación para llegar a más gente y que los organismos oficiales deberían tener un link de seguridad en sus páginas web, con el fin de que Internet no forme incorrectamente al paciente.

Jornadas sobre Hipertensión Arterial

En el marco de las XIX Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial tuvo lugar la I Reunión de Farmacéuticos de la Región de Murcia sobre el Control Multidisciplinar del paciente con Riesgo Cardiovascular.

Estudio sobre la Obesidad en la Región de Murcia

Durante las XIX Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial, que organiza la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia organizó la I Reunión de Farmacéuticos sobre Control Multidisciplinar del paciente con Riesgo Cardiovascular, que tuvo lugar el viernes 28 de noviembre y en la que se realizaron 2 mesas redondas:

PRIMERA MESA REDONDA

Control de la Obesidad y otras Patologías Crónicas como Factores de Riesgo Cardiovascular desde la Oficina de Farmacia.

Acreditada con 0.2 créditos por la Comisión de Formación Continuada.

La Vocal Nacional de Alimentación del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Consuelo de la Riva Rivero, fue la encargada de moderar esta mesa. Los ponentes fueron la Vocal de farmacéuticos ejercientes en Alimentación del COFRM, Mª Pilar Zaragoza Fernández, que presentó la cuarta ficha de la campaña de recomendaciones dietéticas en patologías crónicas: la obesidad. El Catedrático de Farmacología de la Universidad de Alcalá de Henares, Francisco Zaragozá García, realizó un control farmacológico de la obesidad e hizo un repaso por todas las terapias que se han utilizado a lo largo de la historia para el tratamiento de la obesidad.

SEGUNDA MESA REDONDA

Alimentación y Atención Farmacéutica en el control del Riesgo Cardiovascular en el ámbito de la Oficina de Farmacia.

Acreditada con 0.2 créditos por la Comisión de Formación Continuada, cuya moderadora fue la Vicepresidenta del COFRM, Isabel Tovar Zapata. En este caso, el Director del Grupo de Investigación en Nutrición de la Universidad de Murcia, Salvador Zamora Navarro, habló de las virtudes de la dieta mediterránea y del consumo de pescado y ácidos grasos como una parte principal de una dieta saludable.

El miembro de la Cátedra Sandoz-UGR de Docencia e Investigación en Atención Farmacéutica, dirigida por Fernando Martínez Martínez, de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, Daniel Sabater Hernández, fue otro de los ponentes y habló de la Atención Farmacéutica preventiva para un abordaje integral del paciente con RCV desde las oficinas de Farmacia; y la experiencia del grupo de investigación de la Universidad de Granada en la Atención Farmacéutica en pacientes con Riesgo Cardiovascular. Por último, la Vicedecana de la Facultad de Farmacia de la Universidad Miguel Hernández de Elche, Elsa López Pintor, habló del cumplimiento y la adherencia al tratamiento en pacientes con Riesgo Cardiovascular y el papel del farmacéutico en la mejora de la adherencia del paciente crónico.

La Vocal Nacional de Alimentación del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Consuelo de la Riva Rivero, el Presidente del Colegio Oficial de Médicos, Rafael Castillo Wandossell, el Presidente del COFRM, Prudencio Rosique Robles, el Presidente de la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial y RCV, José Abellán Alemán, la Vocal de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación del COFRM, Pilar Zaragoza Fernández

La Vicedecana de la Facultad de Farmacia de la Universidad Miguel Hernández de Elche, Elsa López Pintor, la Vicepresidenta del COFRM, Isabel Tovar Zapata, el Director del Grupo de Investigación en Nutrición de la Universidad de Murcia, Salvador Zamora Navarro, el miembro de la Cátedra Sandoz-UGR de Docencia e Investigación en Atención Farmacéutica, dirigida por Fernando Martínez Martínez. Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, Daniel Sabater Hernández

Estudio epidemiológico de la Obesidad en la Región de Murcia

La Vocal Nacional de Alimentación del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Consuelo de la Riva Rivero, el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles, el Presidente de la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial y RCV, José Abellán Alemán y el Presidente del Colegio Oficial de Médicos, Rodolfo Castillo Wandosell

Además de las 2 mesas redondas y siempre en el marco de las XIX Jornadas murcianas sobre hipertensión arterial, el COFRM presentó el "Estudio epidemiológico de la Obesidad en la Región de Murcia".

En la presentación participaron la Vocal de Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y representante de las 547 oficinas de Farmacia de la Región, Juana María Morales Arnau, el Catedrático de Riesgo Cardiovascular de la Universidad Católica de Murcia y Presidente de la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular, José Abellán Alemán y la Vocal de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Pilar Zaragoza Fernández.

En primer lugar el Catedrático de Riesgo Cardiovascular de la Universidad Católica de Murcia y Presidente de la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular, José Abellán Alemán, expuso la importancia del sector farmacéutico en la detección de la hipertensión, así como de la supervisión en el caso de que ya se padezca. El Doctor Abellán manifestó el honor que tiene la Sociedad Murciana de contar con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia como colaborador permanente.

Estudio epidemiológico sobre la Obesidad y los hábitos alimenticios de la población murciana

El estudio consiste en la realización de mediciones y encuestas validadas sobre hábitos de consumo de alimentos que se pueden realizar desde las oficinas de Farmacia.
Dicho estudio, elaborado por todos los farmacéuticos de la Región, permite evaluar en qué situación se encuentra la población en cuanto a obesidad y cuál puede ser el origen del problema para poder buscar soluciones.
El estudio está planificado en tres etapas:

Población adulta: 2007-2008
Población infantil: 2008-2009
Población adolescente: 2009

Los objetivos de este estudio son:

1) Obtener información antropométrica que permita evaluar la prevalencia de la obesidad en nuestra Región.
2) Establecer, a través de cuestionarios sobre hábitos y conocimientos dietético-sanitarios, los factores determinantes de la obesidad en nuestra región.

Mediante la toma de una muestra representativa de la población residente en la Región de Murcia (cubriendo todas las áreas de salud y las diferentes tipologías poblacionales) llevada a cabo en las oficinas de Farmacia.
Ha sido planificado en tres etapas: población adulta / infantil / adolescente.
En cada una de estas etapas el número de encuestas por farmacia y zona ha sido diferente, ya que el tamaño muestral óptimo se ha determinado para obtener las proporciones poblacionales estableciendo un nivel de confianza del 95% y un error máximo admisible inferior a 3 puntos porcentuales.
Tras la recogida y análisis de 764 encuestas de la población adulta (25 a 64 años) se presentan las conclusiones de este tramo de edad atendiendo a la distribución geográfica de la obesidad en la Región, hábitos y conocimientos dietético-sanitarios y factores determinantes de la obesidad.
Hay un 20% de la población obesa, con mayor incidencia en los hombres, que llega a situarse en el 24% frente a las mujeres con un 18,1%. La obesidad está fundamentalmente presente en los tramos de edad más altos, llegando a alcanzar el 40% para el rango de los 55 a los 65 años.
El mapa presenta una distribución desigual, pero sí existe diferencia significativa en la incidencia dependiendo del entorno rural o urbano en el que vive el encuestado.
El 50% de la población se pesa habitualmente, cerca del 40% de la población encuestada ha realizado alguna vez una dieta hipocalórica y un porcentaje del 24% ha tomado alguna vez productos para adelgazar.
La mayor parte de los factores que a nivel nacional se consideran determinantes de la obesidad han resultado significativos también en esta encuesta.
A un mayor nivel de formación se encuentra un menor porcentaje de obesos. Un 16% de hombres obesos declaran realizar ejercicio físico frente al 33% de los que contestan de forma negativa. Un 50% de las personas obesas consideran su dieta mala o regular, frente a un 34% de las personas con peso normal.

Algunas conclusiones

Un 20% de la población es obesa, con mayor incidencia en los hombres

Como es habitual la obesidad está más presente en los tramos de edad más altos, 55 a 65 años

Diferencia significativa en cuanto a entorno rural (30% de la población es obesa) o urbano (que es un 18%)

El 42% de los encuestados no picotean por ansiedad

Más del 50% de los encuestados revisan la caducidad de los alimentos

El 35,5% de los encuestados no come por aburrimiento

El 31,2% de los encuestados no deja de comer por engordar

El 32,3% de los encuestados varían sus comidas con frecuencia

El 80% de los encuestados comen a la misma hora

A mayor índice de masa corporal menos consumo de azúcar en las bebidas

El 47,9% de los encuestados consume con frecuencia café o té

El 50% de los encuestados cocina con poca sal

Más del 60% de los encuestados come siempre fruta

Más del 70% de los encuestados come siempre ensaladas

El 29,8% de los encuestados consume mucha pasta

Más del 75% de los encuestados consume alimentos frescos

El 2,3% de los encuestados no come verduras

El 2,3% de los encuestados manifiesta no comer carne / pescado / féculas

El 5,6% de los encuestados no consume fibra

El 70% de los encuestados consume legumbres con frecuencia

El 50% de los encuestados toma leche y lácteos con frecuencia

El 40% de los encuestados consume casi 2 litros de agua diarios

Patrona 2008

Los actos de conmemoración de la Inmaculada Concepción, patrona de los farmacéuticos, del año 2008 se celebraron los días 11, 12 y 13 de diciembre. Entre los actos destacaron la conferencia impartida por la periodista Pilar Cernuda y la entrega de medallas a los 50 años de colegiación.

La fiesta de los farmacéuticos

José Carlos Moreno, Pilar Cernuda, Rafael González, Prudencio Rosique, Ángeles Palacios, Belén Fernández-Delgado e Isabel Tovar

La noche del Jueves 11 acogió la fiesta "Minipatrona" a la que asistió un numeroso grupo de nuestros colegiados más jóvenes

La misa, oficiada por el capellán del Colegio y canónigo de la Santa Iglesia Catedral, D. Faustino Fernández Molina, abrió los actos del Viernes 14 de diciembre. A la ceremonia asistieron más de 200 personas, entre colegiados, familiares y amigos, que abarrotaron el salón de actos del Colegio.

Insignias de Oro

Una vez terminada la Santa Misa, se procedió a la imposición a los farmacéuticos de las insignias de oro a los 25 años de colegiación a:

Dª. Mª Teresa Antequera Lardón
Dª. Teodora Arias Fernández
D. José María Bernal de la Cuesta
D. Manuel Calatrava Torres
Dª. María del Carmen Carrizosa Durán
Dª. Purificación Castillo Garzón
Dª. Rosario Castillo Ruiz
Dª. Ana Mª Conesa Martínez
D. Juan Desmonts Gutiérrez
Dª. Marina Lucía Díaz Martínez
Dª. Juana Díaz Rodríguez
Dª. Lidia Fernández Escudero
D. Luis Miguel Gil Cepeda Pérez
D. Juan de Dios Gómez García
D. Joaquín Gómez Gómez
Dª. María Teresa Griñán Contreras
Dª. Inés Mercedes Iguaz Clemente
Dª. María Lucía López Sánchez
D. Juan Luis Lorente Tortosa
D. José Antonio Martínez García
D. Juan Bartolomé Martínez García
Dª. Ascensión Martínez Martínez
D. Cecilio Gregorio Martínez Martínez
D. Manuel Mazuelas García
Dª. Aurora Moraleda Lancry
D. Jesús Miguel Navarro Tornero
D. José Pardo Cayuela
D. Juan Ernesto Peña Ros
D. Cayetano Pérez Gómez
D. Alfredo Joaquín Pérez Martínez
Dª. María del Carmen Pérez Piernas
Dª. María Leonor Pintado Armero
D. José Juan Piñero García
Dª. Isabel Ruiz García
Dª. Ana María Sánchez Cánovas
Dª. María del Mar Sánchez Vera

Entrega de premios

Los miembros del jurado junto al Presidente del COFRM

Un año más, la pintura y la fotografía han llenado de color y de luz el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia con motivo de los certámenes culturales organizados por esta institución. La sede colegial fue el lugar elegido el pasado 9 de diciembre para llevar a cabo la elección de los ganadores de los XV certámenes de pintura y de fotografía, así como de la mejor anécdota ocurrida en una oficina de Farmacia. Los miembros del jurado lo formaron personalidades del mundo del arte, la fotografía o de los medios de comunicación como el periodista y pintor Enrique Nieto, el periodista Ángel Montiel, el escritor Javier Orrico, el periodista Juan Redondo, el diseñador gráfico Antonio Álvarez, la profesora Victoria Vidal, el fotógrafo y periodista Javier Adán, la abogada Elena Molina y la periodista, Eloísa Ortega. El Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, José Carlos Moreno, actuó como secretario del jurado con voz pero sin voto. Los premiados fueron:

En la categoría de **fotografía o colección con tema libre** el premio fue otorgado a D. José María Plaza Zamora con la serie de seis fotografías tituladas "MUINDI", "NUAKCHOT", "SEMILLA DE ESPERANZA", "TURMI", "CAP BLANC" y "GUILIN".

En la categoría de **fotografía o colección con tema profesional** el premio fue otorgado a Dña. María Jesús Castillo Chaves con la fotografía "AUSTERIDAD".

En la categoría de **pintura con tema profesional** el premio fue otorgado a Dña. Victoria Alemán Serrano con la pintura "ELIXIRES".

En la categoría de **pintura con tema libre** el jurado declaró el premio desierto.

En la categoría de mejor **anécdota ocurrida en una oficina de Farmacia**, el premio fue otorgado a Dña. Antonia María Maurandi Guillén con la anécdota titulada "LA NIETA".

Mención especial accésit del XV Certamen de Fotografía a las obras tituladas: "REFLEJOS" de Dña. Amparo González Tomás y "TOILET" de D. Francisco Lomo Casanueva.

Obras premiadas

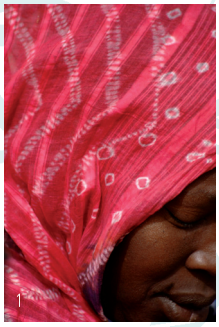

"TOILET"
D. Francisco Lomo Casanueva.

AUSTERIDAD"
Dña. María Jesús Castillo Chaves.

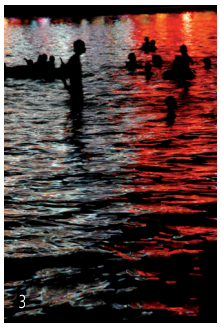

1. "CAP BLANC", 2. "NUAKCHOT",
3. "GUILIN",
4. "SEMILLA DE ESPERANZA",
5. "TURMI" y 6. "MUINDI"
D. José María Plaza Zamora

"REFLEJOS"
Dña. Amparo González Tomás.

Reconocimiento

En el marco de la celebración de la Patrona, también se hizo un homenaje al periódico La Opinión por su XX Aniversario. Éste se realizó tras la imposición de las medallas a los farmacéuticos que cumplían 50 años como colegiados. La Directora del Diario Regional, Paloma Reverte, fue la encargada de recoger el diploma de la mano del Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique.

Conferencia de Pilar Cernuda

Los farmacéuticos de la Región de Murcia finalizaron el pasado sábado día 13 de diciembre las fiestas conmemorativas de su Patrona, la Inmaculada Concepción. La Finca Buenavista fue el lugar elegido para celebrar la cena. En primer lugar el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles, dio la bienvenida a los asistentes y cedió la palabra a la Directora del Diario La Opinión, Paloma Reverte de Luis, que presentó a la periodista Pilar Cernuda, quien con su conferencia centró los actos conmemorativos de la Patrona, la Inmaculada Concepción. La mesa estuvo constituida por el Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, José Carlos Moreno Bravo, la periodista y conferenciante, Pilar Cernuda, el Delegado del Gobierno en la Región de Murcia, Rafael González Tovar, el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles, la Consejera de Sanidad y Consumo, Mª Ángeles Palacios Sánchez, la Vicepresidenta Primera de la Asamblea Regional, Belén Fernández-Delgado y la Vicepresidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Isabel Tovar Zapata.

La periodista Pilar Cernuda destacó el papel del periodismo del siglo XXI como un periodismo en declive, en el que predominan los programas sensacionalistas y provocadores, tanto en radio como en televisión. Habló del periodismo en tiempos de crisis, que implica la existencia de un gran número de titulados, que desean hacerse un hueco en este apasionado y difícil mundo. Esto lleva a hacer cualquier cosa para conseguirlo, programas de espectáculos, shows, etc., incluso en el mundo de la política, lo importante es conseguir la máxima audiencia, no importa de qué manera. La imagen del periodista está en decadencia y a medida que pasa el tiempo se agudiza, y es que, este sensacionalismo ha hecho un flaco favor a la profesión, en la que muchos que se hacen llamar periodistas han ensuciado la imagen de este gremio.

Medalla a los 50 años de colegiación

Medalla a los 50 años de Colegiación:
D. Juan Ángel Álvarez Gómez, D. José Antonio Caride de Liñán, Dª. Mercedes Clemente Arascuñaga, Dª. Amelia Corbalán Belmonte, Dª. Matilde Fernández Ibáñez, D. Miguel Ángel Román Hernández Ardieta, Dª. Ángeles Ruiz Fernández, Dª. María de los Ángeles Tiedra Calvo y D. José Luis Torres Gosálbez

Cena de gala

Más de 700 personas disfrutaron de la cena de gala en los salones de la Finca Buenavista

Academia de Farmacia

Resumen de los acontecimientos de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia

Toma de posesión de Esther Belén Hernández en la Academia

El pasado 11 de marzo tuvo lugar el ingreso en la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia de Esther Belén Hernández Hernández, como académica correspondiente con su discurso "El Farmacéutico del Siglo XXI: Atención Farmacéutica", convirtiéndose en el miembro más joven de esta institución. El acto se celebró en el Paraninfo de la Universidad Politécnica de Cartagena.

La Dra. Esther Belén Hernández Hernández se formó, en parte, en la sede colegial y fue la primera alumna de los cursos de doctorado del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia que leyó su tesis en la Facultad de Farmacia de Granada.

La Vicepresidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y Secretaria de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, Isabel Tovar Zapata, fue la encargada de presentar en este emotivo acto a la nueva académica haciendo un repaso por su vida y destacando su amplio currículo fruto de su trabajo y vocación.

Esther Belén ha desarrollado campañas como la detección de diabetes oculta, osteoporosis o desayunos saludables. Sus ganas de saber y trabajar la han llevado a realizar más de 59 cursos e innumerables seminarios, ha formado a becarios y ha impartido docencia a diversos farmacéuticos. Esta colegiada ha publicado sus trabajos tanto en revistas nacionales como en las internacionales y en varios congresos. Ha trabajado como coautora en el libro que recientemente presentaron los farmacéuticos ante los médicos de formulación magistral. Ha sido premiada con cuatro galardones nacionales entre los que destaca el Premio de Correo Farmacéutico 2007 a la mejor tesis doctoral titulada "Aproximación al régimen jurídico de la Atención Farmacéutica".

Pese a su juventud ha sido jefa de sección de Inspección Farmacéutica y Control de Drogas en Sanidad Exterior en Alicante y Farmacéutica Titular de Elche, Santa Pola y Alicante. En la actualidad ejerce como Jefa de negociado de inspección alimentaria de la Consejería de Sanidad de la Generalitat Valenciana. Es miembro del comité deontológico del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, es codirectora de una de las tesis doctorales que produce el COFRM con la Universidad de Granada y coordina la parte farmacéutica del Máster de la Universidad de Murcia en Geriatría, en el que el Colegio es colaborador.

Esther Belén en su discurso como ingreso quiso agradecer de forma personal y uno por uno el interés y el apoyo que ha recibido tanto en su vida personal como profesional por parte de todos, tanto familiares, compañeros de trabajo como amigos.

Toma de posesión de Elvira Larqué Daza

El 29 de enero tuvo lugar en el COFRM el acto de ingreso a la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia como Académica Correspondiente de Elvira Larqué Daza, que versó sobre ácidos grasos trans y Salud.
Elvira Larqué Daza fue presentada por el Académico de Número Salvador Zamora Navarro, que hizo un breve repaso por su vida, desde su infancia que la pasó en Almería, hasta su paso por Granada, su ciudad natal, donde cursó la carrera de Farmacia, su vocación. Debido a su intensa actividad docente e investigadora ha recibido numerosas menciones y premios académicos. Desde el año 2001 es miembro de la Alexander von Humboldt Foundation de Alemania, así como de diversas sociedades científicas. Actualmente, participa en distintos proyectos de investigación.

Inaugurado el Curso de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia

Durante el año 2007 se realizaron 6 Juntas de Gobierno, 7 Sesiones Ordinarias del Pleno, 1 toma de posesión como Académico de Número y 4 como Académicos Correspondientes, diversos convenios con distintas instituciones, actividades formativas, publicaciones, congresos y concursos científicos.

Presidente del COFRM, Prudencio Rosique Robles, el Presidente de la Academia de Farmacia Santa María de España, Pedro Martínez Hernández, la Vicepresidenta de la Asamblea Regional, María Belén Fernández-Delgado Cerdá, el Consejero de Educación Ciencia e Investigación, Juan Ramón Medina Precioso y la Secretaria de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, y Vicepresidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Isabel Tovar Zapata

La Vicepresidenta de la Asamblea Regional, María Belén Fernández-Delgado Cerdá, fue la encargada de presidir el pasado martes, 22 de enero, a las 20 horas el acto de Apertura de Curso de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, al que asistieron más de 300 representantes de la administración y las distintas instituciones socio-sanitarias de la Región, así como los académicos de esta institución. Posteriormente, la Secretaria de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia y Vicepresidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Isabel Tovar Zapata, leyó la memoria del curso 2006-2007 de la academia y el fallo del jurado del Concurso Científico "Premio Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia" convocado por la Academia de Farmacia.
El académico Bienvenido Barelli Noseda impartió la lección magistral, que versó sobre "FLORA DE LA REGIÓN DE MURCIA Y HOMEOPATÍA".

Sesiones Públicas de toma de posesión de académicos:
Durante el ejercicio del 2007 han tomado posesión un Académico de Número y cuatro académicos correspondientes, aunque ha habido 9 nombramientos.
Durante el acto se hizo repaso de los puntos más relevantes de 2007 en las actuaciones de la academia, entre los que destacan:

Relaciones con organismos públicos

Acciones formativas

Publicaciones

Concurso científico

Congresos

Asistencia por parte de los académicos a actos diversos

Distinciones

Mesa Redonda sobre Salud y Medio Ambiente

La Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia celebró el pasado 3 de abril en la sede de la Asamblea Regional, en Cartagena, una mesa redonda sobre Salud y Medio Ambiente moderada por la Catedrática de Tecnologías de Medio Ambiente de la Universidad Politécnica de Cartagena y Académica de Número de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, Stella Moreno Grau. Los ponentes del acto fueron el Epidemiólogo, Jefe de Servicio de Salud Pública de Cartagena, José Jesús Guillén Pérez, el Biólogo, Doctor por la Universidad Politécnica de Cartagena, Jaime Mendiola Olivares y el Responsable de la Unidad de Salud Mediambiental Pediátrica del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca, Juan Antonio Ortega García.

Toma de Posesión de Javier Ferrándiz Bernal como Académico Correspondiente

El Doctor Francisco Javier Ferrándiz Bernal impartió el pasado 27 de mayo en el Aula Cultural de la CAM su discurso de ingreso en la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia como Académico Correspondiente y versó sobre "La tercera dentición. Del trasplante a los implantes con superficies bioactivas". Javier Ferrándiz Bernal fue presentado por el Académico de Número Carlos Ferrándiz Arujo, que hizo un repaso por su vida.

Otras tomas de posesión de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia

GLORIA MARÍA TOMÁS Y GARRIDO

Gloria María Tomás y Garrido impartió, el pasado 2 de diciembre, en el Aula de la CAM de Cartagena, su discurso de ingreso en la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia como Académica de Número y versó sobre "El sentido de la Bioética Farmacéutica".

JAIME COBREROS AGUIRRE

Jaime Cobreros Aguirre impartió, el pasado 1 de noviembre, en el Salón de Actos de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia, su discurso de ingreso en la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia como Académico Correspondiente y versó sobre "Arte Románico, un referente para el Siglo XXI".

TORIBIO FERNÁNDEZ OTERO

Toribio Fernández Otero impartió, el pasado 16 de diciembre, en el Paraninfo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Campus Muralla del Mar, su discurso de ingreso en la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia como Académico Correspondiente y versó sobre "Nuevos materiales inteligentes capaces de imitar (y restituir) funciones biológicas".

Farmacia y Sociedad:

La Academia Iberoamericana de Farmacia y la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, organizaron un coloquio "FARMACIA Y SOCIEDAD: VACUNAS", que se desarrolló el pasado 8 de mayo, a las 20.30 horas en el salón de grados de la ETS de Ingenieros Industriales, sita en el Campus de la Muralla del Mar. El coloquio estuvo moderado por el Presidente de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, Pedro Martínez Hernández, y participaron el Académico Correspondiente de la Academia Iberoamericana de Farmacia, Granada, Alfonso Ruiz-Bravo López y el Presidente de la Academia Iberoamericana de Farmacia de Granada, Alberto Ramos Cormenza.

Otras Imágenes

Otros acontecimientos sucedidos en 2008

Jornadas Nacionales de Alimentación en Tarragona

Los días 6, 7 y 8 de marzo se celebraron en Tarragona las Jornadas Nacionales de Alimentación 2008, organizadas por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, a través de la Vocalía Nacional de Alimentación, en la que el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia estuvo representado por la Vocal de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación, Pilar Zaragoza Fernández. La Vocal de Murcia presentó un póster sobre la campaña que se está llevando a cabo, "Recomendaciones dietéticas en patologías crónicas", en la que los farmacéuticos asesorarán a los enfermos crónicos de cómo alimentarse y dispondrán de toda la información correspondiente a la nutrición que requiere su patología.

En las jornadas también participó el asesor científico de la Vocalía de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación y Catedrático de la Universidad de Murcia, Salvador Zamora Navarro, que incidió sobre los hábitos alimenticios saludables, aunque remarcando que obsesionarse hasta el límite por comer sano también produce trastornos de salud, como puede ser la ortorexia. Por otra parte, el Vocal de Farmacéuticos Ejercientes en Docencia e Investigación, Juan Carlos Baraza Laliga, fue firmante de un póster presentado por la UMU y que estuvo entre los premiados.

De izquierda a derecha la Vocal Nacional de Alimentación, Consuelo de la Riva Reyero, la Vocal de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación del COFRM, Pilar Zaragoza Fernández y el asesor científico de La Vocalía de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación y Catedrático de la Universidad de Murcia, Salvador Zamora Navarro

El PSOE gana las Elecciones Generales del 9 de Marzo

El Partido Popular arrasa en la Región de Murcia, ambos partidos, previamente a los comicios, habían manifestado su apoyo sin fisuras al actual modelo de farmacia

Los resultados de las elecciones generales dieron como vencedor al Partido Socialista Obrero Español (PSOE), que obtuvo 169 escaños al Congreso de los Diputados (5 más que en 2004) y un 43,84% de votos frente al Partido Popular (PP), que obtuvo 154 diputados (6 más que en 2004) y un 39,93% de votos. Convergencia i Unió (CiU) logró los mismos diputados que en 2004, 10 en total. Izquierda Unida (IU) perdió el grupo propio en el Congreso de los Diputados al conseguir solamente 2 escaños, lo que le deja en el grupo mixto. Por otra parte el Partido Nacionalista Vasco (PNV) pierde un escaño, pasando de 7 a 6 diputados, al igual que Coalición Canaria (CC), que pasa de 3 a 2 diputados. El Bloque Nacionalista Galego (BNG) y Nafarroa Bai (Na-Bai) mantuvieron sus escaños, mientras que Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) perdió 5 diputados. Unión Progreso y Democracia (UPyD) consigue un diputado en Madrid, por lo que Rosa Díez entra en el Congreso. Así mismo Eusko Alkartasuna (EA), Chunta Aragonesista (CHA) y Nueva Canarias (NC) perdieron su representación parlamentaria. En el Senado el PSOE obtuvo 89 puestos, ocho más que en 2004, mientras que el Partido Popular perdió uno para quedarse en 101. La Entesa Catalana de Progrés, que agrupa a PSC, ERC, ICV y EUiA obtuvo 12 senadores.

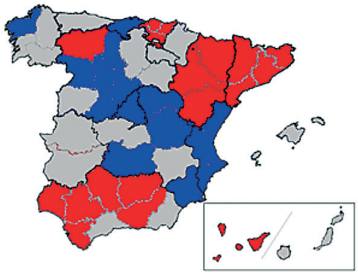

El COFRM con la Fundación Alzheimur

El Secretario del COFRM, José Carlos Moreno, forma parte del nuevo Consejo Asesor de Colaboración y Divulgación de la Fundación Alzheimur

La Consejera de Sanidad, María Ángeles Palacios, presidió el día 2 de junio la constitución del Consejo Asesor de Colaboración y Divulgación de la Fundación Alzheimur. El principal objetivo de este nuevo órgano será divulgar nuevos avances científicos en torno a la enfermedad de Alzheimer, así como nuevas formas de tratar esta dolencia.

El nuevo Consejo, además de estar presidido por la Consejera de Sanidad, está formado por Julia Fernández Sánchez, Presidenta de la Federación de Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer de la Región de Murcia (FFEDARM), José Carlos Moreno Bravo, Secretario del COFRM, Juan Enrique Pereñíguez Barranco, Representante del Colegio de Médicos de la Región de Murcia, Diego Gutiérrez Gambín, del Colegio Oficial de ATS y Diplomados en Enfermería; Antonia García Mármol, del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales; Francisco Sánchez Herrera, del Colegio Oficial de Psicólogos, María Teresa Camacho Miras, Vicepresidenta de EFEDARM; Rafael López Prats (FFEDARM) y Modestina Díaz López, Presidenta de la Asociación Lumberense de Enfermos de Alzheimer (ALDEA).

Además, en este nuevo consejo también tienen su espacio tres personas de otras tantas asociaciones de enfermos de Alzheimer, así como Carlos Sabatel Parejo, Director-Gerente de la Fundación Alzheimur, Carmen Antúnez Almagre, Directora médica de la Fundación Alzheimur y Leopoldo Olmo Fernández-Delgado, Secretario de la Fundación Alzheimur, que también hará las veces de Secretario en este nuevo Consejo Asesor.

"Riesgos de la información y venta de medicamentos por internet"

El Colegio participa en una iniciativa destinada a informar a toda la sociedad

El 28 de octubre se celebró, a las 20:30 horas, en el Salón de Actos del Edificio Moneo, la Mesa Redonda sobre "Los Riesgos de la Información y Venta de Medicamentos por Internet", organizado por la Fundación HEFAME en colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

Lo que se intentó con este coloquio fue concienciar al ciudadano sobre los problemas que genera Internet "desde el punto de vista sanitario", entre otros: la publicidad de productos milagro, medicamentos falsificados, venta de fármacos fraudulentos, riesgo para los pacientes que consultan páginas no fiables existentes...

Toda la información en www.cofrm.com.

De izquierda a derecha: el Farmacéutico del Centro de Estudios e Información del Medicamento del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Óscar Aguirre Martínez,el Catedrático de Medicina Legal de la Universidad de Murcia y Director General de Universidades y Política Científica, Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz, el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles y el Doctor en Farmacia, Farmacéutico del Cuerpo de Sanidad Nacional y experto en la lucha contra medicamentos falsificados e ilegales, José María Esteban Fernández

Viaje a Estrasburgo

Foto oficial en la sede del Parlamento junto a la Eurodiputada Sra. Gutiérrez-Cortines

Edificio Central del Parlamento Europeo en Estrasburgo

En el mes de mayo el Colegio organizó un viaje institucional a Estrasburgo. Al margen de los aspectos lúdicos y de encuentro entre compañeros, los farmacéuticos asistentes conocieron de primera mano el estado de situación del Dictamen Motivado de la Comisión Europea, contra el actual modelo de Farmacia Español.

El viaje fue coordinado por la Eurodiputada murciana Excma. Sra. Dña. Cristina Gutiérrez-Cortines Corral, que intermedió para que el Presidente del Colegio se reuniera con diferentes eurodiputados y tratar en profundidad el litigio Europeo.

Durante el viaje, además de la visita a Estrasburgo, se realizó un recorrido por distintos lugares emblemáticos de la Selva Negra Alemana y la ciudad de Frankfurt.

El grupo se hospedó en Baden-Baden los cinco días que duró el encuentro.

SUBOXONE, una terapia alternativa a la metadona

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia organizó el 20 de noviembre una reunión entre médicos prescriptores de metadona y farmacéuticos participantes en la dispensación de este opiáceo a través de las oficinas de Farmacia. En él estuvieron presentes el Coordinador Regional de Drogodependencia, Juan Jiménez Roset, el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles y el Jefe de Servicio de Drogodependencias del Servicio Murciano de Salud, Julián Oñate Gómez. Los médicos y farmacéuticos se unieron una vez más a favor de estos enfermos.

El Coordinador Regional de Drogodependencia, Juan Jiménez Roset, el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles y el Jefe de Servicio de Drogodependencias del Servicio Murciano de Salud, Julián Oñate Gómez.

En la reunión se presentó Suboxone, una nueva alternativa a la metadona. El Coordinador Regional de Drogodependencia, Juan Jiménez Roset, explicó que en la Región hay más de 3.000 heroinómanos, de los cuales son 15 los que reciben este nuevo tratamiento, desde su puesta en el mercado hace un mes. Este fármaco está prescrito para los adictos más recientes que no consumen droga por vía intravenosa. Una ventaja de Suboxone es que produce menos adicción que la metadona. Los médicos y los farmacéuticos tienen un convenio que da respuesta a las necesidades de estos enfermos. El protocolo a seguir con este medicamento es el siguiente: el médico indica al enfermo su necesidad de llevar a cabo el tratamiento y el farmacéutico, desde la oficina de Farmacia, dispensa el medicamento. Casi 50 farmacias de la Región de Murcia están adheridas a este programa y acreditadas para administrar metadona. También existe una unidad móvil que acude a los lugares más marginales y dispensa metadona a más de 175 drogadictos, que por sus propios medios no tienen acceso al tratamiento. Suboxone no sustituirá a la metadona, sino que será un medicamento alternativo a ésta.

Era un medicamento muy esperado, cuyo centro piloto es el Centro de Atención a Drogodependientes de Cartagena y se espera que se extienda al resto de las áreas profesionales sanitarias de la Región de Murcia.

La ventaja con la que cuenta Suboxone frente a la metadona es que son comprimidos de absorción sublingual, es decir, que sólo funcionan debajo de la lengua y tardan en hacer efecto 7 u 8 minutos, así se evita la sobredosis a quien la pueda ingerir por error, ya que en ningún caso hace efecto en el estómago. Esto sí ocurría con la metadona debido a que se trata de un fármaco líquido.

Se pretende que el fármaco se dispense en la oficina de Farmacia, tal y como si se tratara de cualquier otro, tras la prescripción médica.

Programa de Prevención de Cáncer de Colon y Recto

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, a través de las farmacias de la Región, está colaborando con la Consejería de Sanidad en el Programa de Detección de Cáncer de Colon y Recto.

Este programa surgió gracias a un estudio realizado sobre una población de más de 35.000 personas y que permitió la detección y tratamiento de 176 personas con tumores malignos, que no habían presentado síntomas hasta la realización de esta prueba de chequeo. Además, facilitó el tratamiento a otras 770 personas con otro tipo de lesiones en el intestino.

La investigación, titulada "Experiencia y primeros resultados del programa piloto de prevención de cáncer de colon y recto en un área de salud", fue presentada por profesionales sanitarios de la Gerencia de Atención Primaria del Área 1 de Murcia del Servicio de Promoción y Educación para la salud de la Consejería y del Hospital Morales Meseguer y recibió el primer premio en el apartado de trabajos de investigación. Esta iniciativa comenzó como experiencia piloto en el Área de salud 6, desde Enero de 2006 hasta diciembre de 2007, en 53 farmacias y se observó que fue exitosa, por lo que se decidió seguir adelante por diferentes áreas de salud. Además ahora, dos años después de las primeras experiencias, se volverán a repetir las mismas pruebas a aquellos pacientes del Área de salud 6 que dieron negativo, con el fin de realizar una revisión. En la actualidad se va a llevar a cabo por primera vez en el Área de salud 1, que corresponde a la zona de Mula.

Memoria de Secretaría

Carta de José Carlos Moreno Bravo

Sin duda alguna vamos a seguir trabajando con profesionalidad, con ilusión y con el objetivo del servicio permanente al farmacéutico de la Región.

CARTA DEL SECRETARIO

Querida/o compañera/o:

El año 2008 ha visto la consolidación de proyectos en los que llevábamos tiempo trabajando y que, de algún modo, modernizan nuestra ya de por sí dinámica institución: la digitalización del archivo colegial, sin ir más lejos, es ya una realidad que con el tiempo valorarás, fundamentalmente por lo sencillo que resulta obtener documentación, procesarla y recorrer el camino hacia el Colegio sin papeles o "el colegio en casa", no tardaremos mucho en conseguir este objetivo. Y siempre enmarcado en diversas finalidades: mejorar servicios, ahorrar costes y ayudarte principalmente en tiempo a solventar las gestiones burocráticas vinculadas al Colegio.

El trabajo cotidiano lo planificamos siempre bajo el horizonte de la calidad. Ya no es sorprendente obtener cada año la certificación a nuestra gestión, pero esto no nos hace complacientes sino autocríticos. Podemos, queremos y debemos ir a más, y ante todo conseguir que nuestro Colegio sea una gran empresa de servicios para los farmacéuticos de nuestra Región. Para ello nuestras grandes apuestas son la formación y la información. Pudiendo presumir, sin duda, de que el farmacéutico de la Región es uno de los más informados de España y de los que más formación acreditada recibe.

Sin duda alguna vamos a seguir trabajando con profesionalidad, con ilusión y con el objetivo del servicio permanente al farmacéutico de la Región.

Por eso no sólo agradezco tu constante asistencia al Colegio. De hecho este año hemos aumentado considerablemente el número de farmacéuticos en cursos y eventos, sino que necesitamos, además, tus sugerencias, aportaciones críticas, ideas.... Tu colaboración.

Por último agradecer a todos y cada uno de los trabajadores de esta casa, a toda la Junta de Gobierno, a la Junta de Vocalías de Sección y especialmente a nuestro Presidente, su entrega y su servicio. Todos, absolutamente todos, vamos en un proyecto común y remamos en la misma dirección, alcanzando pequeñas metas que nos sirven para construir lo que a fecha de hoy es nuestra profesión y nuestro Colegio, en el que siempre os estamos esperando.

Recibe un fuerte abrazo
José Carlos Moreno Bravo
Secretario

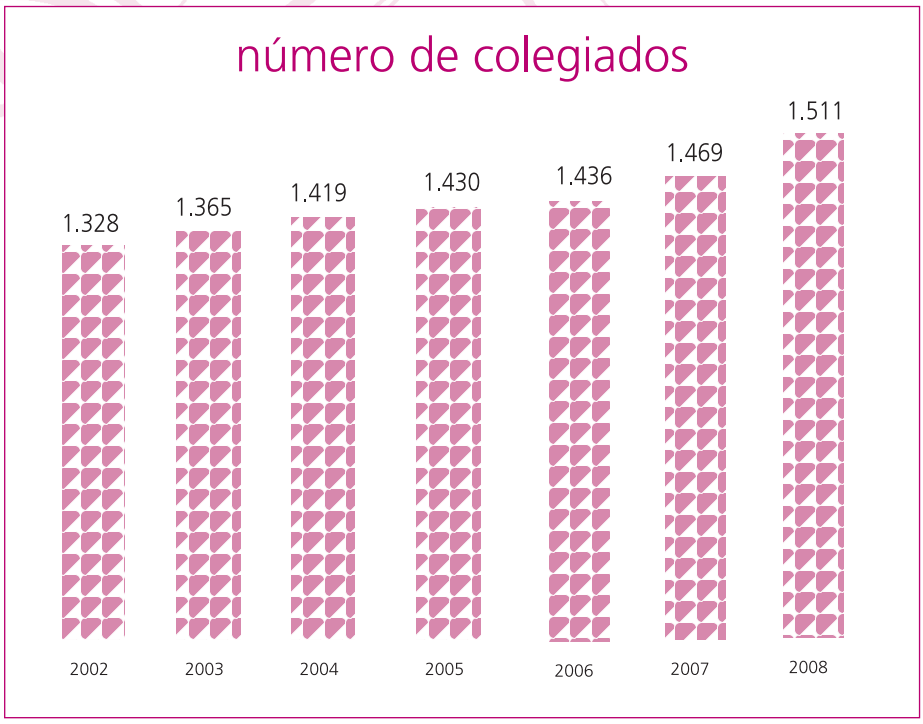

En esta página y siguientes se encuentran los datos más relevantes de la actividad administrativa de Secretaría relativos al 2008

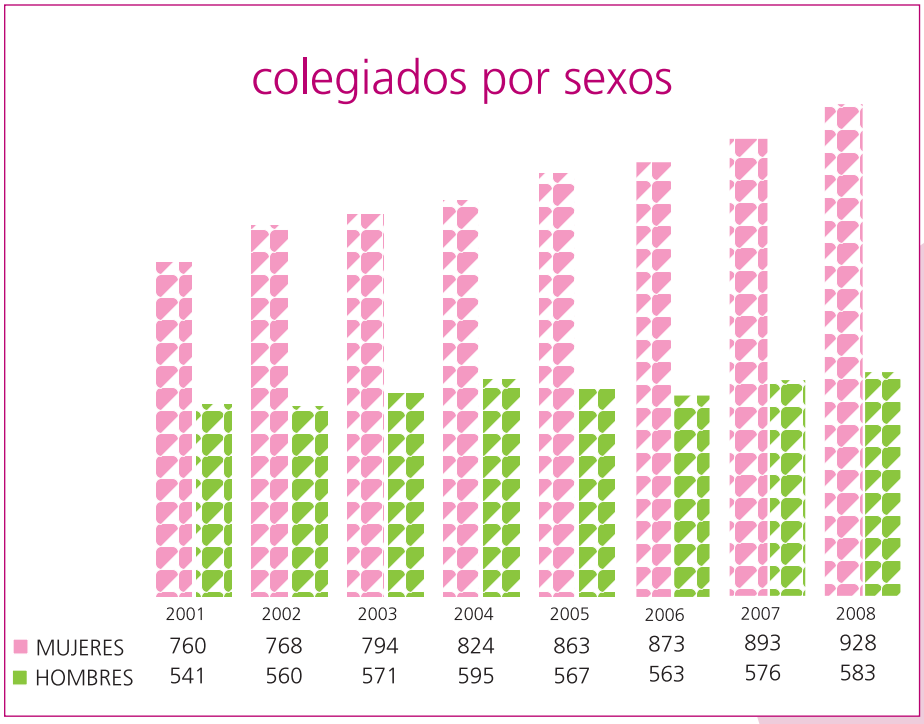

A 31 de diciembre de 2008 el número de colegiados era de 1.511 siendo 928 mujeres y 583 varones

colegiados por sexos en porcentaje

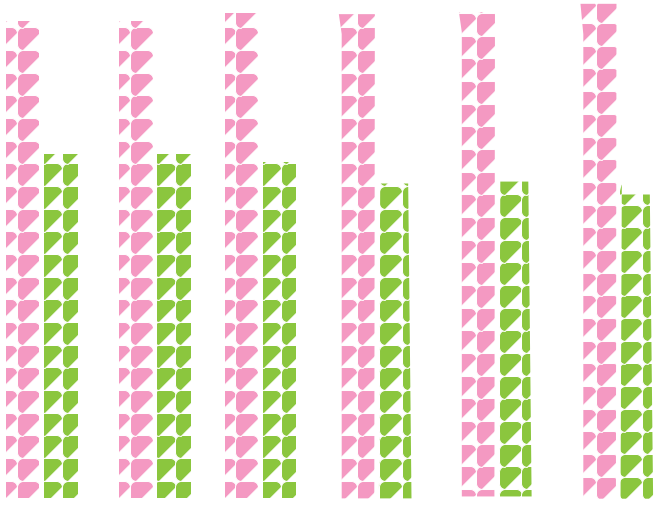

	2003	2004	2005	2006	2007	2008
MUJERES	58,1%	58,1%	60,3%	60,79%	60,79%	61,42%
HOMBRES	41,9%	41,9%	39,7%	39,21%	39,21%	38,58%

edades por tramo y sexo en 2008

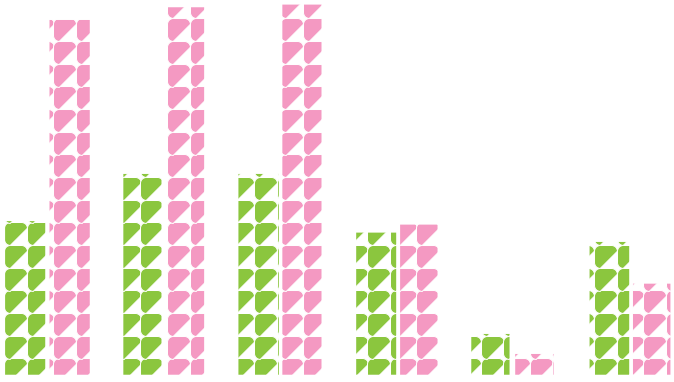

	<35	35-44	45-54	55-64	65-69	>70
Hombres	100	129	156	95	24	79
Mujeres	255	263	240	97	12	61

actividades de los colegiados en 2008

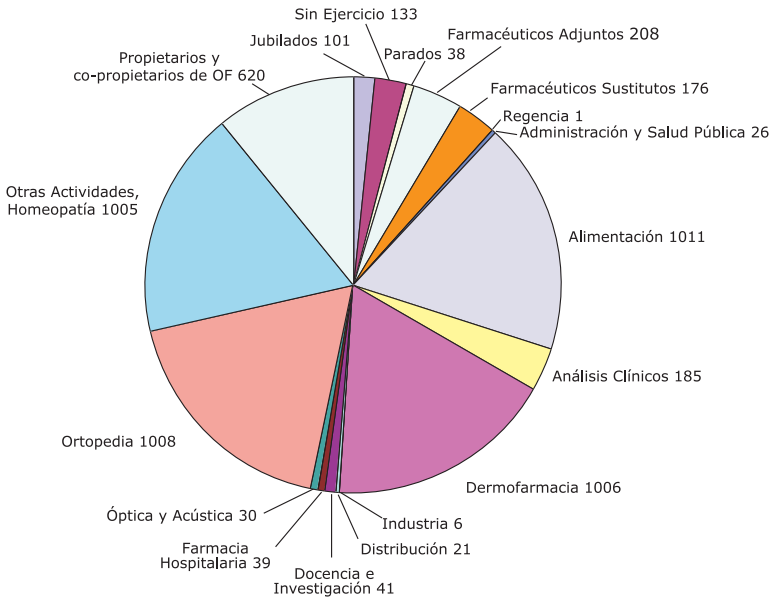

colegiados sin ejercicio en 2008 (272)

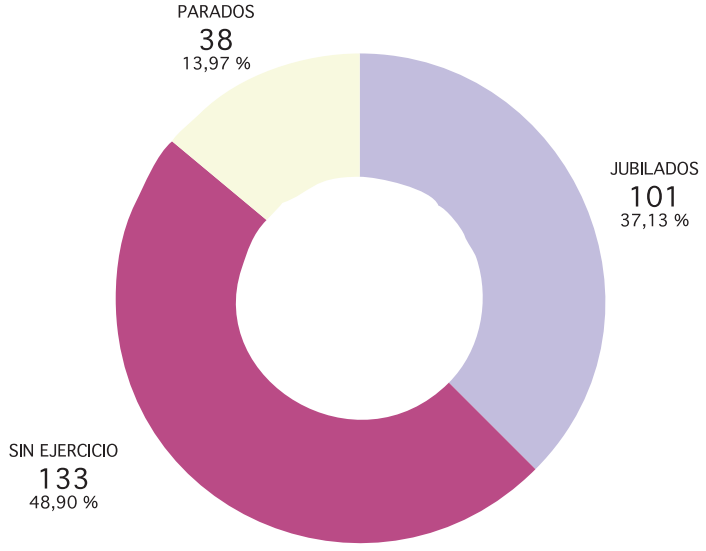

2008 EN CIFRAS

farmacias privadas

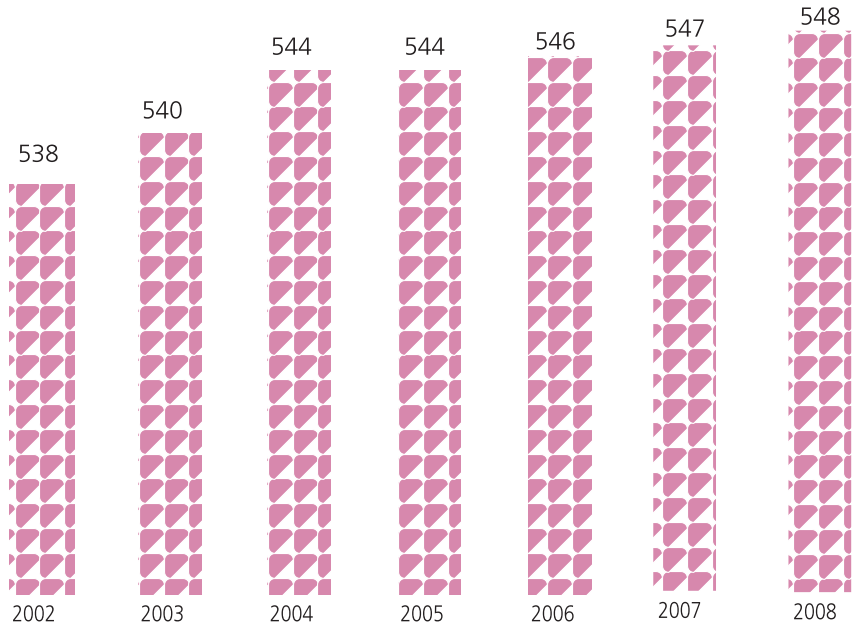

vocalías (nº de colegiados inscritos) en 2008

Alimentación	1.011
Dermofarmacia	1.006
Distribución	21
Farmacéuticos de la Administración	26
Farmacia Hospitalaria y RadioFarmacia	39
Industria	6
Investigación - Docencia - Formación	41
Jubilados	79
Laboratorio Clínico	185
Óptica	30
Ortopedia	1008
Plantas Medicinales y Homeopatía	1005
Sustitutos - Regentes - Adjuntos	384
Titulares de Oficina de Farmacia	620

nuevos expedientes solicitados durante el año 2008

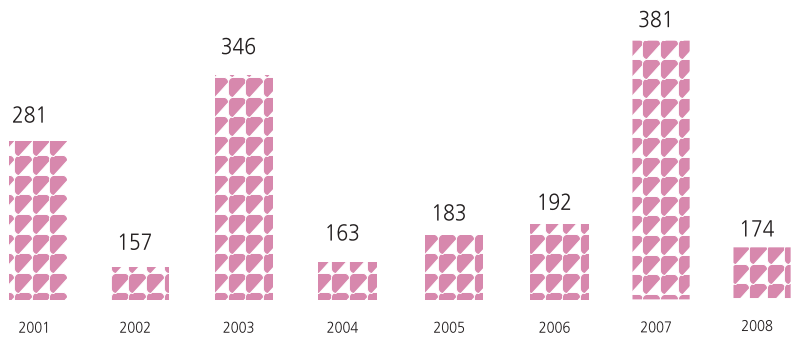

expedientes tramitados en junta de gobierno para resolución en 2008

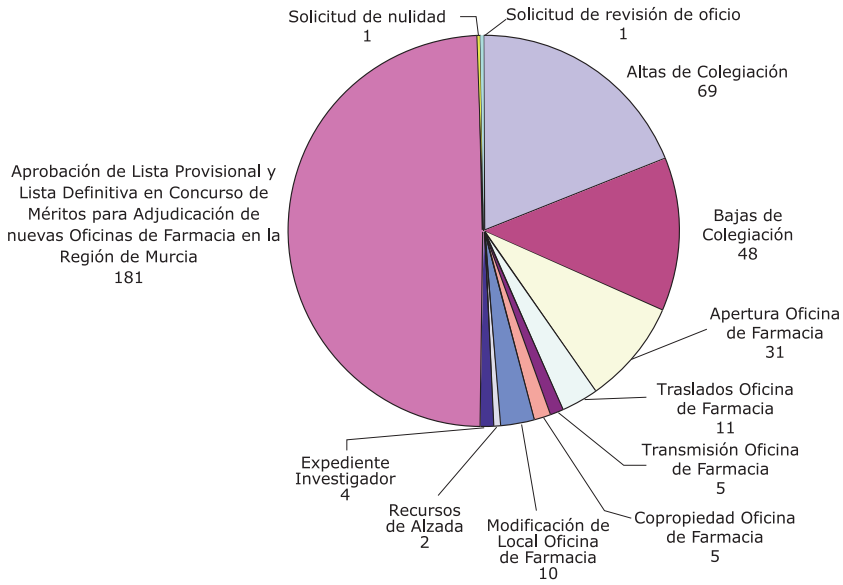

En 2008 se han resuelto por la Junta de Gobierno 368 expedientes, 31 de ellos corresponden a solicitudes de Apertura de Oficina de Farmacia, 48 han correspondido a bajas de colegiados y 69 a altas de colegiados. Además se han tramitado 11 expedientes de traslado de Oficina de Farmacia, 1 de transmisión y 10 por modificación de local. Se han informado 2 recursos de alzada y 4 expedientes investigadores. También se han aprobado 181 de la lista provisional y lista definitiva en concurso de méritos para adjudicación de nuevas oficinas de Farmacia en la Región de Murcia.
Por último ha habido 5 expedientes de copropiedad de Oficina de Farmacia (ver cuadro detallado).

registro de escritos en 2008

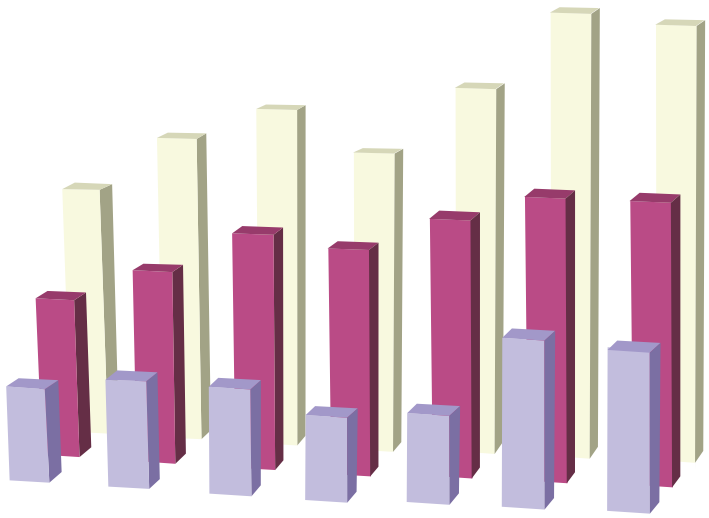

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Salida	3.748	4.621	4.194	3.352	3.648	5.138	4.156
Entrada	6.461	7.726	9.338	8.764	10.527	10.909	10.811
Total	10.209	12.338	13.532	12.116	14.175	16.047	14.967

comunicaciones colegiales

El número de circulares emitidas durante 2008 fue de 397

El número de colegiados que las reciben vía formato electrónico es de 967 (299 titulares de Oficina de Farmacia)

El número de informaciones profesionales fue de 44

Boletines INFORMA 4

RAF (Red de Alerta Farmacéutica) emitidas 32.217

El número de Boletines Electrónicos fue de 29, que reciben 1.075 colegiados.

datos difundidos por información profesional en 2008

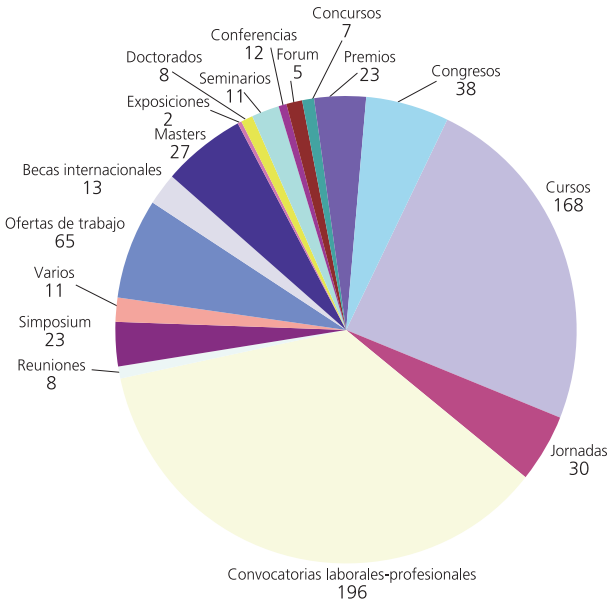

retransmisiones en directo vía internet 2008

07/02/2008 PRESENTACIÓN PROGRAMA PACIENTE EXPERTO

15/02/2008 PRESENTACIÓN LIBRO: "Atención Farmacéutica: conceptos, procesos y casos prácticos"

11/03/2008 ARÁNDANO ROJO

13/05/2008 TERAPIAS MARINAS

15/06/2008 CURSO NUTRICIÓN EN LA UCAM

25/06/2008 CLAUSURA CURSO 2007-2008

08/10/2008 CURSO REDFARMTV

24/10/2008 APERTURA DE CURSO 2008-2009

apariciones en prensa escrita en 2008

Aparición del COFRM en los medios escritos	190
Aparición del COFRM en distintas webs	110
Nº de apariciones globales	350
Medios regionales más significativos:	
LA VERDAD	60
LA OPINIÓN	53
EL FARO	31
Prensa especializada	50

cuestiones de mayor presencia mediática en 2008*

- Estudio Obesidad
- Manual de AF y EFP's
- Premios y reconocimientos
- Jornadas de Hipertensión
- Campañas Sanitarias
- Salud General de la Población: consejos y recomendaciones

*Se trata de un ejemplo resumido, tan sólo se han seleccionado los 6 con mayor repercusión

INFORMA
El Colegio, premio nacional
Presentación de la Campaña RECOMENDACIONES DIETÉTICAS EN PATOLOGÍAS CRÓNICAS
Presentación nacional del libro "Atención Farmacéutica"

INFORMA
redfarm tv
EDITORIAL
Asamblea General y II Jornada Farmacéutica
No te quemes, ven a tu farmacia
Clausura del curso 2007-08
Recomendaciones dietéticas en hipertensión

INFORMA
Apertura de Curso 2008 - 2009
EDITORIAL
Presentado el Manual de Atención Farmacéutica
El COFRM en la Semana de la Salud de Molina de Segura
Recomendaciones dietéticas en dislipemias

INFORMA
XIX Jornadas sobre hipertensión arterial
EDITORIAL
Semana de la Diabetes
Murcia será la sede del Congreso Nacional de Formación Magistral el próximo mes del mayo

Arranca un ambicioso plan para impulsar la AF en Murcia
Los farmacéuticos ponen un glamouroso broche a sus fiestas patronales
Murcia: amplían el plan de metadona en boticas con la dispensación de suboxone
Hipertensión y alimentos, en la campaña sobre patologías crónicas
No haga fuerte a las bacterias
Padres y docentes piden que cada colegio cuente con personal sanitario
Seis de cada diez murcianos sobrepasan el peso ideal
Bienvenida a los nuevos farmacéuticos
no te quemes ven a tu farmacia
Factores y correcciones
Ocho de cada diez murcianas mayores de 35 años sufren problemas de varices
San José de Calasanz
ANPE
27 DE NOVIEMBRE, DÍA DEL MAESTRO
www.anpe.org

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia
XIII CONGRESO DE FORMULACIÓN MAGISTRAL
Red de Alerta
Última hora
redfarm tv

RAF

comunicación externa en 2008

Notas de prensa enviadas	192
Ruedas de prensa	8

departamento de informática 2008

Actualizaciones Nomenclator	12
Actualizaciones Prog. Facturar	1
Mantenimiento Proyecto P. Facturar	45
Altas en Proyecto Farmanet	4
Envíos CD's Farmanet Mantenimiento Proyecto	41
Altas en PortalFarma	25
Envíos de Claves web	82
Envíos de Claves Retransmisiones	36

formación CEIM 2008

Nº de alumnos que han recibido formación en CEIM	1.613 alumnos
Nº de horas impartidas	259,5 horas
Nº total de cursos	47 cursos
Nº de cursos acreditados	15 cursos
Curso con mayor número de asistentes "Manual de Atención Farmacéutica"	238 asistentes
Curso que ofertaba mayor número de créditos: "Farmaeconomía en la Administración Sanitaria"	4,9 créditos
Curso de mayor duración: "Aula Salud Pública. Curso de Seguridad Alimentaria"	50 horas
Número de horas acreditadas	208 horas
Número global de créditos	31,18* horas

*Al margen de las que se obtienen a través del "Doctorado Colegial"

consultas por áreas en 2008

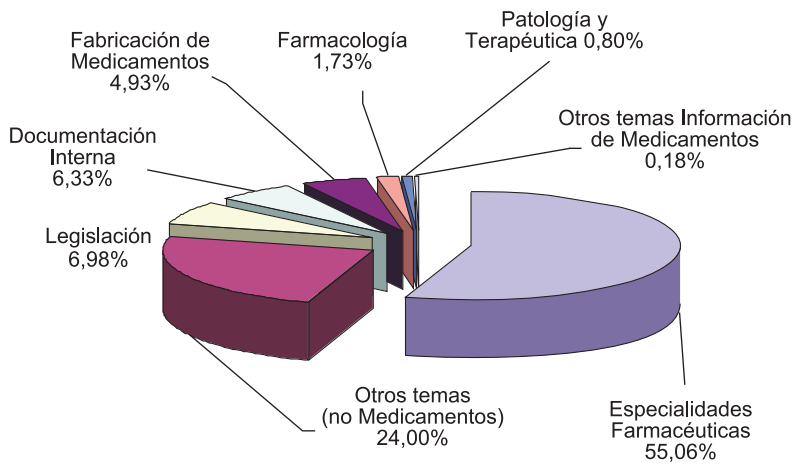

recetas 2008

Revisadas

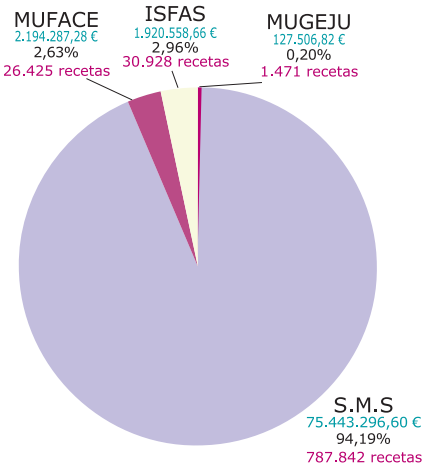

Devueltas

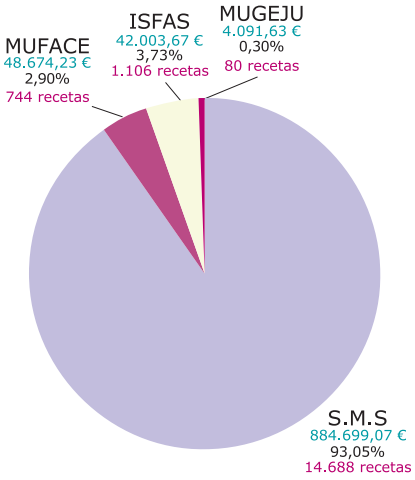

junta de gobierno

reuniones 2008*

Juntas de Gobierno	18
Juntas de Vocalías de Sección	7
Comités de Calidad COFRM	3
Califarma	1
Comisión de Calidad oficinas de Farmacia	2
Reuniones del Pleno del Consejo General en Madrid	18
Reuniones Tesoreros Consejo General	3
Reuniones de Vocalías Nacionales Consejo General	22
Reuniones con las Administraciones Públicas	48
Asambleas Generales Ordinarias	2
Asambleas de Sección	9
Ayuntamientos	8
Reuniones de Relaciones Externas (Facultades, Academias, Industria, Preparación Campañas, ….)	293
Actos	122
Comisiones	28
Reuniones Doctorado	45
Reunión de Área Profesional	6
Presupuestos	10
Auditoría Interna	1
Auditoría Externa	2
Asamblea General Colegios Oficiales	2

* Ver agenda anual

Departamento de Expedientes

Además de la tramitación de expedientes de apertura, traslado, transmisión, modificación de local, cierre y designación de local de oficinas de Farmacia, con las consiguientes Comisiones de expedientes; así como de los expedientes de alta y baja de colegiación, trámite de peticiones de farmacéutico suscrito y el parte mensual al Consejo, se han realizado las siguientes actividades.

Actividad del Departamento Jurídico

Preparación y puesta en marcha de los Reglamentos de Régimen Interno de las Vocalías de Sección.

El Departamento Jurídico ha colaborado estrechamente con la Junta de Gobierno del Colegio para, siguiendo las directrices de los Estatutos colegiales, preparar los distintos Reglamentos de Régimen Interno de cada una de dichas vocalías.

Consultas y atención personal en el Departamento Jurídico, personales y telefónicas.

Existe un promedio aproximado de más de 40 consultas diarias en el Departamento, en materia de expedientes de farmacia, horarios y urgencias, colegiación y problemática legal general.

Interposición de Denuncias, Apertura de Expedientes investigadores.

Solicitudes en materia de horario mínimo especial, cierre de sábados, cierre temporal.

A raíz de la aplicación del Decreto 44/1998, de 16 de julio, se han realizado diversas gestiones en relación a estas cuestiones:

- Elaboración de escritos de solicitud de horario mínimo especial.
- Elaboración de escritos de solicitud de reducción de horario (cierre en la jornada matinal de los sábados) para la mayoría de las agrupaciones farmacéuticas existentes.
- Elaboración de Informes justificativos y Planes de Rotación.
- Elaboración de escritos de renuncia a horarios y vacaciones.
- Elaboración y remisión de Informes Preceptivos a la Consejería de Sanidad en relación de las solicitudes realizadas.
- Convocatoria y celebración de reuniones de farmacéuticos para llegar a consenso en ambas materias.
- Elaboración de recursos en los supuestos de denegación de peticiones.

Turnos de Urgencia.

- Propuesta del Plan de turnos de urgencia para el año 2009.
- Convocatoria y celebración de reuniones de farmacéuticos para llegar a consenso en materia de turnos de urgencia.
- Comunicación de permutas de turnos de urgencia.

Colaboración en la andadura de la Academia de Farmacia "Santa María de España" de la Región de Murcia.

Trámites administrativos para el funcionamiento de la Academia, así como para la petición de subvenciones y para su actividad en general.

Otras materias:

- Contestación a consultas telefónicas sobre expedientes y legislación.
- Mantenimiento del sistema de comunicación y autorización para farmacéuticos no colegiados ejercientes de modo temporal o accesorio en el ámbito de la provincia.
- Informes al Servicio Murciano de Salud sobre expedientes sancionadores abiertos a farmacéuticos.
- Trámites para devolución de fianzas presentadas en relación a expedientes de apertura de Oficina de Farmacia.
- Elaboración de Certificaciones de tasas presentadas para tramitación de expedientes, a efectos del cumplimiento del Convenio suscrito con la Consejería de Sanidad en esta materia, así como renovación de dicho Convenio.
- Prórroga Convenio suscrito entre la Consejería de Sanidad y Consumo y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia sobre programa de prevención del VIH-SIDA y sobre METADONA.

Informes Jurídicos sobre proyectos normativos.

Borrador de Decreto sobre acreditación de centros, servicios y establecimientos sanitarios en la Región de Murcia.

Proyecto de la Consejería de Sanidad sobre depósitos de medicamentos de los Centros Sociosanitarios.

Proyecto de Decreto por el que se desarrolla el sistema de información y registro de los profesionales sanitarios de la Región de Murcia.

Proyecto de Decreto sobre servicios de farmacia y depósitos de medicamentos en las estructuras de Atención Primaria de la Región de Murcia.

Proyecto de Real Decreto de procedimiento para aplicar las deducciones correspondientes a la dispensación de medicamentos de uso humano con cargo a las mutualidades de funcionarios.

Proyecto Decreto por el que se modifica el Decreto 92/2005 sobre TSI en la Región de Murcia.

AGENDA 2008

ENERO

8 Reunión con Dª. Stella Moreno Grau.
Curso "Tratamiento de la Baja Visión".
9 Reunión con la Comisión de Trabajo sobre "Valoración de Méritos".
Reunión con D. Alfonso Celestino.
Reunión con D. Ramón Pablo García, Jefe de Servicio de Cartográfica de la Comunidad.
Curso "Tratamiento de la Baja Visión".
10 Reunión con D. Juan Miravete, Delegado Jefe de Zona de Farmachannel.
Comisión Permanente.
Junta de Gobierno.
Curso "Tratamiento de la Baja Visión".
14 Reunión con Dª. Begoña Huertas, Directora de la Empresa "Bahía Información Technology, S.A."
15 Reunión con D. Antonio Álvarez de A2 Comunicación.
Reunión con Dña. Puri Cánovas.
Curso "Tratamiento de la Baja Visión".
Curso "Talleres Prácticos de Homeopatía para Farmacéuticos".
16 Jornada Técnica sobre Receta Electrónica.
Reunión de la Vocalía de Farmacéuticos de Análisis Clínicos "Comisión de Calidad".
17 Reunión de D. Francisco José Espejo García, Director General de Calidad Ambiental.
Acto Empresarial sobre "Incorporación de la Región a la Red de Comunicaciones".
Reunión preparatoria del Encuentro con D. Andrés Carrillo y Receta Electrónica.
18 Reunión con D. José Luis Gil Nicolás.
Reunión con D. Alfonso Celestino.
21 Reunión de Receta Electrónica con el SMS.
Curso "Programa de Gestión Farmatic"
22 Acto de Apertura de Curso de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia.
23 Reunión del Pleno del Consejo General.
Reunión con la Fundación Educación, Salud y Sociedad "Paciente Experto".
I Jornadas de Atención Farmacéutica Hospitalaria de la Región de Murcia.
Reunión con la Asociación Todo Corazón de Murcia.
Reunión sobre "Jornadas del Sueño".
Curso "Programa de Gestión Hefame".
24 Reunión Comisión Interterritorial.
Reunión con Farmachannel.
Reunión con D. Fernando Martínez Martínez. Doctorado.
Curso "Programa de Gestión Hefame".
25 Reunión con D. Miguel Ángel Cámara, Alcalde de Murcia.
Reunión con D. Antonio Álvarez de A2 Comunicación.
I Jornadas de Atención Farmacéutica Hospitalaria de la Región de Murcia.
Reuniones Tesis Doctorales.
Curso "Doctorado Grupo I".
26 Curso "Doctorado Grupo II".
Reuniones de Tesis Doctorales.
28 Reunión Comisión de Expedientes.
Curso "Programa de Gestión Nixfarma"
29 Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica "Objeciones Revisión de Recetas".
Reunión con D. Antonio Vicente de Isotader.
Reunión con Alcer Murcia.
Academia de Farmacia. Discurso de Ingreso Académica Correspondiente Dra. Dña. Elvira Larqué Daza.
30 Comisión Permanente.
Junta de Gobierno.
Curso "Paciente Experto".
31 Presentación de la Campaña Recomendaciones Dietéticas en Patologías Crónicas.
Curso "Protocolo de Diabetes".

FEBRERO

1 Reunión con D. Bartolomé Serrano de la Fundación Educación, Salud y Sociedad.
Reunión con D. Fernando López de la UPCT.
4 Reunión con D. José María Silla y con el Delegado de BP de Murcia, sobre "Modelo Contrato Tarjeta Bonificación".
Reunión con D. Francisco Porto Oliva, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Murcia.
Reunión con Viajes el Corte Inglés.
Curso: Sesión On-line del Plan Estratégico del Consejo (Dolor).
5 Reunión con D. Casimiro Jiménez Guillén.
Reunión Califarma.
6 Reunión con D. Joaquín Cánovas de Cajamurcia
Junta de Gobierno y Junta de Vocalías.
7 Reunión con Farmachannel.
Reunión con D. Máximo Poza y D. Javier Adán.
Presentación del Programa "Paciente Experto".
8 Reuniones de Tesis Doctorales.
9 Reuniones de Tesis Doctorales.
12 Asistencia al Acto de Presentación de las Conclusiones del Estudio de Detalles de la Ciudad de los Contenidos Digitales.
Reunión Comisión Desabastecimiento.
Curso "Talleres Prácticos de Homeopatía para Farmacéuticos".
13 Reunión del Patronato de la Fundación Hefame.
Conferencia "Optimización del Beneficio en la Oficina de Farmacia".
14 Reunión con la Dirección General de Asistencia Sanitaria
Reunión con Almacenes de Distribución.
15 Reunión con D. Antonio Álvarez de A2 Comunicación.
Reunión con D. José Antonio Cobacho Gómez, Rector UMU
Presentación del Libro: "Atención Farmacéutica, Conceptos,
Procesos y Casos Prácticos. (D. Fernando Martínez Martínez)
Cena Benéfica de la Asociación Todo Corazón de Murcia.
19 Reunión con la Consejería de Sanidad "Consejo de Salud de la Región de Murcia".
Convocatoria Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Distribución Farmacéutica.
Curso "XIX Sesiones de Dermofarmacia "Maquillaje".
20 XII Jornadas Profesionales y V Internacionales de Medicamentos para el Autocuidado de la Salud y Parafarmacia.
Reunión con D. José Clemente, Director de la Razón y Dña. Silvia Serrano, Gerente de Adimur.
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia.
Curso "Introducción a la Genética en el Entorno del Laboratorio Clínico".
21 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Ortopedia.
XII Jornadas Profesionales y V Internacionales de medicamentos para el Autocuidado de la Salud y Parafarmacia.
Reunión Comisión Mixta "Dietas".
Reunión de la Asociación Española de Farmacéuticos Ortopédicos (A.N.E.F.O.)
Curso "Introducción a la genética en el entorno del laboratorio clínico".
22 XII Jornadas Profesionales y V Internacionales de Medicamentos para el Autocuidado de la Salud y Parafarmacia.
Reunión de Vocales de Plantas Medicinales y Homeopatía.
Curso "Introducción a la Genética en el entorno del Laboratorio Clínico".
25 Reunión con el Colegio de Farmacéuticos de Cáceres. "Cursos" Implantación de la Carrera Profesional para los Farmacéuticos de la CARM.
26 Asistencia a la Rueda de Prensa sobre Enfermedades Raras.
27 Reunión con los Responsables de Sanidad del Partido Socialista y Partido Popular.
Reunión con Seguros Caser.
Reunión del Pleno del Consejo General.
Reunión con los Farmacéuticos de Cartagena (Reducción Horario Sábados de Verano).
28 Reunión del Pleno del Consejo General.
Reunión con D. José Manuel Álcaraz (Técnico Informático del S.M.S.)
Reunión de la Comisión de Trabajo sobre "Valoración de Méritos".
Reuniones Tesis Doctorales.
29 Participación en la Mesa Redonda "Día Europeo de Enfermedades Raras".

MARZO

1 Asistencia a la Reunión con el Ministro de Sanidad, Profesor Bernat Soria.
3 Asistencia a la "V Semana de la Buena Alimentación".
Reunión de la Comisión de Presupuestos.
Asistencia a la entrega de Premios "Las mejores iniciativas de la farmacia en 2007" de Correo Farmacéutico.
4 Reunión con la Dirección General de Asistencia Sanitaria "Objeciones revisión de recetas".
Reuniones tesis doctorales.
Curso: "XIX Sesiones de Dermofarmacia"
5 Reunión Comisión Desabastecimiento.
6 Reunión con Dª. Puri Cánovas de la Verdad
Jornadas Nacionales de Alimentación 2008. (Alimentación, edad y salud).
Reunión con Caixa Cataluña
Curso: "XIX Sesiones de Dermofarmacia" (Maquillaje)
7 Jornadas Nacionales de Alimentación 2008. (Alimentación, edad y salud).
Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Alimentación.
Reunión con Laboratorios Lilly.
Reuniones Tesis Doctorales.
8 Jornadas Nacionales de Alimentación 2008.
Reunión Tesis Doctorales I
Reunión Tesis Doctoral II.
10 Reunión Comisión Expedientes.
Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos ejercientes en la Industria Farmacéutica. (Consejo General).
11 Reunión con D. José Luis Gil Nicolás.
Reunión de la "Unión Profesional".
Academia de Farmacia Toma de Posesión como Académica Correspondiente de la Dra. Esther Belén Hernández Hernández. "El Farmacéutico del siglo XXI: Atención Farmacéutica".
Curso: "Talleres Prácticos de Homeopatía para Farmacéuticos".
Curso: "Presentación de Cervarix. Vacuna de VPH para la prevención del cáncer de Cerviz"
Curso: "Arandino Rojo".
12 Comisión Permanente.
Reunión de la Vocalía Nacional de Farmacéuticos Analistas Clínicos "Comisión de Calidad". (Consejo General).
Junta de Gobierno
Participación en el Máster de Gestión de Servicios Sanitarios de la UCAM.
13 Reunión del Pleno de Consejo General.
Reunión con la Gerente de Canal 6.
Reunión con D. Antonio Soler Marín de UCAM.
Reuniones Tesis Doctorales.
17 Firma de Convenio Alzheimur / Consejería de Sanidad.
Reunión de Área Profesional.
18 Reunión del CEIM, Monográfico solucionar los protocolos de Atención Farmacéutica que está haciendo el Colegio.
22 Reunión con D. Javier Marturel de la Empresa Datinza.
24 Reunión con Dña. Stella Moreno Grau.
26 Reunión del Pleno del Consejo General.
27 Reunión Comisión Interterritorial.
28 Reunión Preparatoria "Comisión Mixta".
Reunión "Comisión Mixta con S.M.S.".
31 Comisión Permanente.
Junta de Gobierno y Junta de Vocalías.

ABRIL

1 Reunión con el SMS.
Reunión con Don Justiniano Gómez (Hotel Intercontinental).
2 Reunión con Don Jesús Calvache de "Barclays Bank".
Reunión con Doña Silvia Serrano de "ADIRMU"
Reunión Comisión Metadona.
Reunión "Cerrar acuerdo con Farmachannel".
3 Academia de Farmacia Santa Maria de España: Mesa Redonda sobre "Salud y Medio Ambiente".
4 Reunión con Doña Mercedes Palazón de La Verdad Multimedia.

Asistencia a la entrega de a Medalla de Oro de la Ciudad de Murcia al Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia.
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Analistas Clínicos.
Colaboración en Fila "0" en la XI Cena de Gala de ADAMER Murcia.
Asistencia a la X Cena Benéfica AFAMUR

7 Reunión CEIM.
Reunión con Don Fernando Abad "Mediaplannig".
Reunión con Don Alejandro Hernández del Periódico Empresa y Finanzas.
Reunión Comisión de Expedientes.
Toma de Posesión de Don José Manuel Allegue Gallego, como Director Gerente del SMS.

8 Acto de Presentación de la Campaña de Prescripción del Medicamento por Principio Activo.
Reunión con Doña Mª Ángeles Palacios, Consejera de Sanidad.
Reunión con Don José Manuel Allegue, Director Gerente del SMS.
Reunión Comisión de Residuos.
Curso de Recomendación Practica de Productos. Antienvejecimiento en la Oficina de Farmacia.

9 Reunión de Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia.
Reunión con Doña Silvia Serrano de ADIRMU.
Reunión con Don Justiniano Gómez del Hotel Intercontinental.
Asamblea Extraordinaria de Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia.

10 Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica.
Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación.
Conferencia "Recomendaciones Dietéticas en Patologías Crónicas (Hipertensión Arterial).

11 Reunión con la Empresa Farmachannel
Reuniones de Tesis Doctorales.

14 Reunión con Don Fulgencio Cervantes (Concejal de Sanidad del Ayuntamiento de Murcia).
Reunión con la Empresa Proximia (Media Planning).
Reunión con Viajes el Corte Ingles.
Reunión con la Empresa GIMAGE.

15 Reunión con Teleson.
Reunión Comisión Permanente.
Junta de Gobierno.
Curso Plantas Medicinales: Tradición VS Aval Científico en los Sistemas Nervioso, Respiratorio y Digestivo.
Curso Talleres Prácticos de Homeopatía para Farmacéuticos.

16 Reunión con DATINZA.
Reuniones Tesis Doctorales (Grupo A y E).

17 Reunión con Don Antonio Checa.
Curso Halitosis. Problemática en la Farmacia.

18 Reunión con Don Fernando Abad de MEDIAPLANING.
Reunión con Don Santiago Nuñez de Firma Profesional.
Reunión de Doctorado (Grupo 1).

19 Reunión de Doctorado (Grupo 2).

21 Reunión con el Presidente de la Asociación de la Prensa.

22 Asistencia al I Congreso Farmajoven.
Asistencia a la presentación de la Guía de Indicación Farmacéutica y Criterios de Derivación al Médico en Síntomas Menores.
Asistencia al Acto de entrega del I Premio Internacional de Poesía "Los Odres" de la Fundación López Rejas.

23 Asistencia al I Congreso Farmajoven.
Jornada Explicativa del Procedimiento y Resultados de la Experiencia Piloto (Desabastecimiento) en Madrid.
Reunión del Pleno del Consejo General.
Curso "Medicamentos durante el embarazo: Cuales SI y cuales NO".

24 Reunión del Pleno del Consejo General.
Asistencia al I Congreso Farmajoven.
Reunión con SODIMUR.
Reunión con Viajes el Corte Ingles.
Reunión con el Instituto para Formación On Line.

25 Reunión con Don Ricardo Egea sobre Residuos.
Reunión con Don Pedro Hernández de "Roda Golf".

29 Reunión Monográfica sobre Reglamentos Régimen Interior de Oficina de Farmacia.

30 Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica.

MAYO

Reunión con el periódico 20 Minutos.

2 Reunión con el Hotel Silken 7 Coronas.

5 Reunión con Don Francisco Porto Oliva, Teniente Alcalde Delegado de Presidencia del Ayuntamiento de Murcia.

6 Reunión con Don Juan Marrades de la empresa ECA.
Reunión con la Empresa FARMACHANNEL.
Reunión de Comisión Permanente.
Junta de Gobierno.
Junta de Vocalías de Sección.

7 Asistencia a la Televisión Murciana Programa sobre "Productos Milagro".
Reunión "Viaje a Estrasburgo".
Presentación del Curso de Farmacoeconomía del Lilly.

8 Grabación en el COF por TV 7 Región de Murcia para el Telediario sobre "Productos Milagro".
Asistencia a las Jornadas Técnicas Empresariales: "Responsabilidad Social Corporativa (RSC) e Incentivos Fiscales al Patrocinio y el Mecenazgo".
Academia de Farmacia Santa María de España, coloquio sobre: Farmacia y Sociedad: Vacunas".

12 Asistencia al "I Simposio de Terapia Celular y Medicina Regenerativa".
Reunión con Don Juan Gómez (Reunión Preparatoria de la Reunión del Consejo de Salud de Molina de Segura).
Reunión con Viajes el Corte Ingles.
Reunión con Don Casimiro Jiménez Guillén.

13 Asistencia al "I Simposio de Terapia Celular y Medicina Regenerativa".
Curso Talleres Prácticos de Homeopatía para Farmacéuticos.
Curso de Terapias Marinas.

15 Reunión con el CEIM.
III Curso de Actualización en Ortopedia en la Oficina de Farmacia.

17 Viaje Colegial a Baden-Baden.

18 Viaje Colegial a Baden-Baden.

19 Viaje Colegial a Baden-Baden.
Reunión con el SMS sobre Receta Electrónica.

20 Viaje Colegial a Baden-Baden.

21 Viaje Colegial a Baden-Baden.
Reunión del Pleno del Consejo General.
Reunión con el Banco Popular.
Reunión Tesis Doctorales (Grupo B).

22 Viaje Colegial a Baden-Baden.
Reunión Comisión Interterritorial.
Reunión con Seguros Caser.
Curso Taller Practico sobre Anticoagulantes Orales.

26 I Encuentro "Nuevas Políticas de Suministro de Medicamentos" Fórmulas para garantizar el abastecimiento.
Reunión con Barckay Bank.
Reunión con Don Victor Rausell del SMS.

27 Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica.
Academia de Farmacia Santa María de España: Toma de Posesión como Académico Correspondiente de Don Francisco Javier Ferrandiz Bernal.
III Curso de Actualización en Ortopedia en la Oficina de Farmacia.

28 Asistencia a la Jornada sobre "Los Farmacéuticos Valencianos defendiendo en Bruselas el Modelo Español de Farmacia.
Reunión con la empresa TELESON.
Reunión con Don Francisco Sueza de la empresa VERIDATA.
Asistencia a la imposición de la Medalla de Oro del COF de La Rioja al Ilmo. Sr. Don Pedro Capilla Martínez.
III Curso de Actualización en Ortopedia en la Oficina de Farmacia.

29 Asistencia a las VII Jornadas de farmacovigilancia "El Panorama Actual de la Farmacovigilancia".
Reunión con la Empresa Farmachannel.
Asistencia al Simpodader 2008 "Guiando a los Pacientes".

30 Asistencia a las VII Jornadas de farmacovigilancia "El Panorama Actual de la Farmacovigilancia".
Asistencia al Simpodader 2008 "Guiando a los Pacientes".

Reunión con Doña Lola Vicente Quiles, Concejala de Sanidad del Ayuntamiento de Molina de Segura.
Reunión de Tesoreria.
Asistencia a la Clausura de las VIII Jornadas de Farmacovigilancia.
Asistencia a las XII Jornadas de la REAP "El anciano: Una Visión Interdisciplinar".

31 Asistencia al Simpodader 2008 "Guiando a los Pacientes".
Asistencia a las XII Jornadas de la REAP "El anciano: Una Visión Interdisciplinar".

JUNIO

2 Reunión para la Constitución del "Consejo Asesor de Colaboración y Divulgación de la Fundación ALZHEIMUR".
Reunión Comisión de Expedientes.
Reunión Área Profesional con los Vocales.

3 Reunión de la Comisión de Trabajo sobre "Valoración de Méritos".
Reunión con Don José Abellán "Congreso de Hipertensión".
Curso Paciente Experto.
Reunión sobre "Pantallas en las Oficinas de Farmacia: Redfarm TV. Canal de Farmacias de la Región de Murcia. Murcia
Curso Teórico-Práctico de Formulación Magistral.

4 Reunión con Don Andrés Carrillo González, Director General de Régimen Económico y Prestaciones del SMS.
Curso Paciente Experto.
Reunión sobre "Pantallas en las Oficinas de Farmacia: RedfarmaTV. Canal de Farmacias de la Región de Murcia. Cartagena.
Curso Teórico-Práctico de Formulación Magistral.

5 Comisión de Seguimiento del Convenio "Programa Mantenimiento con Metadona".
Reunión de Comisión Permanente.
Reuniones Tesis Doctorales.
Junta de Gobierno.
Reunión sobre "Pantallas en las Oficinas de Farmacia: RedfarmaTV. Canal de Farmacias de la Región de Murcia. Lorca.
Curso Teórico-Práctico de Formulación Magistral.

6 Reunión preparatoria de la "II Jornadas Farmacéuticas de la Región de Murcia".
Reuniones Tesis Doctorales (GRUPO).

7 Reuniones Tesis Doctorales (GRUPO).

10 Reuniones Tesis Doctorales (GRUPO A).
Reunión con Cajamurcia.
Curso Paciente Experto.
Reunión Grupo Focal de Granada.
Curso Teórico-Práctico de Formulación Magistral.

11 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Hospitales.
Reunión de Tesoreros.
Curso Teórico-Práctico de Formulación Magistral.

12 Asamblea de Tesoreros.
Asistencia a la Reunión del Patronato de la Fundación Hefame.
Curso Teórico-Práctico de Formulación Magistral.
Curso On-Line de Seguridad Alimentaria.

13 II Jornada Farmacéutica de la Región de Murcia.
Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Óptica y Acústica Audiométrica.
Asamblea General Ordinaria.

16 Reunión del Grupo de Trabajo de Nodo Colegial.
Curso Paciente Experto.

17 Reunión con Don Juan José Martínez (ECA).
Reunión con Viajes El Corte Ingles.
Curso Paciente Experto.
Asistencia al Acto de Entrega de Nombramientos a los miembros de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia.

18 Reunión del Pleno del Consejo General.

19 Asamblea General de Colegios Oficiales.
Reunión con Don José Castillo Pastor.
Reunión con Don José Egea.
Especialización En Fotoprotección Avène.

19 Curso Teórico-Práctico de Formulación Magistral.
Curso de Búsquedas Bibliográficas: Mebim.

AGENDA 2008

20 Curso de Búsquedas Bibliográficas: Mebim.
23 Comida de Don Prudencio Rosique con Doña Paloma Reverte.
Curso Paciente Experto.
24 Reunión con Doña Adela de Marisa Cano.
Asistencia al Programa "Nos Interesa" de TV-7 Región de Murcia: "OTITIS".
Reunión Tutores Tesis.
Curso Paciente Experto.
25 Reunión de Tesis Doctorales.
Reunión de los CIM de los Colegios y del Consejo General.
Reunión con Don Ramón Luis Valcárcel Siso.
Reunión Comisión Permanente.
Junta de Gobierno.
Clausura del Curso 2007-2008 de la Academia de Farmacia Santa María de España y del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.
26 Reunión de los CIM de los Colegios y del Consejo General.
27 Asistencia a la reunión de AEFHOM (Asociación de Farmacéuticos Homeópatas).
Asistencia Acto Patrona Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro".
Asistencia al Acto de Entrega de Medalla de Plata de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla al Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.
28 Reuniones Tesis Doctorales.
30 Reunión Presidente HEFAME-COFRM-CONSEJERA DE SANIDAD.
Curso Paciente Experto.
Reunión sobre "Pantallas en las Oficinas de Farmacia. RedfarmaTV Canal de Farmacias de la Región de Murcia. Yecla.

JULIO

1 Reunión con Don Andrés Carrillo.
Asamblea de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Ortopedia.
Asamblea de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía
Asamblea de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral.
3 Asistencia al V Aniversario de La Razón.
4 Reunión con la Empresa Empsephar, SL
Reunión de Don José Carlos Moreno con Canal 7.
Reuniones tesis doctorales (Grupo D).
5 Reuniones tesis doctorales (Grupo D).
Reuniones tesis doctorales (Grupo C).
7 Reunión con la Consejera de Sanidad "Presentación de la U.P.S."
Reunión con Don Claudio Buenestado Castillo.
Reunión Área Profesional con los Vocales.
9 Reunión "Hotel Nelva"
10 Reunión de la Comisión de Baremación
Reunión con Don Francisco Porto
Reunión Comisión de Expedientes
Reunión de Analistas de Sanitas
11 Reunión con Don Rafael González Tovar, Delegado del Gobierno
Reuniones Tesis Doctorales (Grupo B)
Reuniones Tesis Doctorales (Grupo F)
12 Reuniones Tesis Doctorales (Grupo F)
14 Junta de Gobierno
Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección.
Reunión con Don Eduardo González Martínez Lacuesta.
15 Reunión Comisión Mixta S.M.S.
16 Reunión con Doña Mª del Carmen Griñan de "Paciente Experto".
Reunión del Pleno del Consejo General
17 Reunión del Pleno del Consejo General
Reunión de Alumnos del 3º y 4º año de doctorado (Tesis).
18 Reunión con Don José Mendoza Oton
Reunión con Doña Covadonga Calero.
Doctorado G I.
19 Doctorado G II.
22 Reunión con los Farmacéuticos de Santomera, Receta Electrónica.
Cursos para Adjuntos y Sustitutos sobre el Manual de Atención Farmacéutica
23 Reuniones Tesis Doctorales (Grupo E).
Reuniones Tesis Doctorales (Grupo A).
Reunión con Viajes El Corte Ingles.
24 Reunión con Don José Mª Martínez Selva.
28 Reunión con el Banco Popular
29 Reunión SMS Receta Electrónica
30 Reunión con Doña Susana Valbuena de la Consejería de Sanidad.
Comisión Permanente.
Junta de Gobierno.

AGOSTO

4 Reunión con Directiva (Gasolineras BP).
18 Reunión Directiva

SEPTIEMBRE

2 Planificación Reunión Cajamurcia.
Reunión con Don José Antonio Carrillo Lucena de la Revista "Turnos de Guardia".
3 Reunión con Don Jaime Poblaciones (Polaris).
Reunión con Jorge de Germinal.
4 Reunión sobre Pantallas.
5 Reunión con Doña Silvia Serrano de ADIRMUR
8 Reunión con Jorge de Germinal.
Reunión con Adela de Marisa Cano.
10 Reunión sobre Cursos con Don Antonio Valandrinos.
11 Reunión con Don Daniel Gidrón Sánchez, Director General de La Verdad.
12 Reunión con Don Juan Gómez
Reunión con Don Casimiro Jiménez Guillén
15 Comisión Permanente
Reunión con Doña Isabel Tovar y Don Joaquín Gómez.
17 Reunión con los Farmacéuticos de Molina de Segura (Participación de los Farmacéuticos en la Semana de la Salud de Molina de Segura)
Comisión Mixta COFMU-SMS
Presentación Curso en Cieza
Reunión con los Farmacéuticos de Lorca.
18 Reunión Técnica COF-Telefónica.INDRA-SMS
Reunión con Don José Luís Mendoza, Presidente UCAM
Reunión Comisión Expedientes.
19 Reunión con Don José Egea.
Reuniones Tesis Doctorales (Grupos C y D).
20 Reuniones Tesis Doctorales (Grupos C y D).
22 Reunión con los Farmacéuticos de Santomera "TSI"
Comisión Permanente.
Junta de Gobierno.
Curso para Farmacéuticos Titulares sobre el Manual de Atención Farmacéutica.
Curso para Adjuntos y Sustitutos sobre el Manual de Atención Farmacéutica.
23 Reunión con Don Javier Meseguer.
Reunión con Cajamurcia.
Reunión con la Universidad Politécnica de Cartagena.
24 Reunión del Pleno del Consejo General.
Reunión con Doña Puri Arnaldos.
Reunión con los Farmacéuticos de Cartagena (Vacaciones y turnos de urgencia).
25 Reunión Comisión Inter territorial.
Reunión con Farmachannel.
26 Reunión con Farmachannel.
Asistencia a la Apertura del Curso Académico 2008-2009 de la Universidad de Murcia.
Reunión con Don Víctor José Rausell del SMS.
Asistencia a la Conferencia "Perspectiva para un tratamiento eficaz de la Enfermedad del Alzheimer".
29 Reunión con Doña Inés Iguaz.
Reunión con Don Francisco Andujar y Don Gonzalo Benito de "Hefame Informática".
Comisión Permanente.
Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección.
30 Reunión con Doña Cristina de las Heras.
Reunión con "La Opinión TV".
Academia de Farmacia Santa María de España. Discurso de Ingreso como Académico Correspondiente del Dr. Don José Luís Moreno Frigols: "Avances en Radió farmacia".
Videoconferencia "Campaña Piel Sana, Cabello Sano".

OCTUBRE

1 Reunión con Caixa Galicia.
Reunión con Don Juan Jiménez y Don Julián Oñate "Dispensación de Suboxone en las oficinas de Farmacia".
Asistencia Acto en la Asamblea Regional con la Consejería de Sanidad.
2 Reunión con Doña Silvia Serrano y Don Antonio Álvarez "Carpa de Molina de Segura".
Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica sobre Objeciones a la Devolución de Recetas Facturadas en el Mes de Marzo 2008.
Videoconferencia de la Campaña mes de la Salud Bucal.
3 Reunión con Don Carlos Egea Krauel, Director General de Cajamurcia.
Reunión sobre el Congreso de Formulación.
Reuniones Tesis Doctorales (Grupo B).
4 Reuniones Tesis Doctorales (Grupo F).
6 Reunión con Doña Isabel Lorente "Tema de Carteleria".
Reunión Área Profesional con los Vocales.
7 Reunión con Cajamurcia.
8 Curso de Formación RedfarmTV: Manejar y Rentabilizar las Pantallas en la Oficina de Farmacia. Murcia.
Invitación Inauguración de la Exposición de Miguel Llamas.
Charla La Realidad del Laboratorio de Formulación en la Oficina de Farmacia y entrega de diplomas del Curso Teórico Práctico de Formulación Magistral.
Reunión con Doña Rosa Mª Quilis.
9 Curso de Formación RedfarmTV: Manejar y Rentabilizar las Pantallas en la Oficina de Farmacia. Cartagena.
Curso de Formación RedfarmTV: Manejar y Rentabilizar las Pantallas en la Oficina de Farmacia. Lorca.
Participación en la Semana de la Salud de Molina de Segura.
10 Reunión con varios responsables de Informática.
Reunión con don José Antonio García Córdoba, Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación.
Participación en la Semana de la Salud de Molina de Segura.
11 Participación en la Semana de la Salud de Molina de Segura.
12 Participación en la Semana de la Salud de Molina de Segura.
14 Rueda de Prensa sobre "II Jornadas de Bioética y Derecho".
Reunión sobre Presupuestos.
Reunión Presupuestos Vocalías.
Reunión con Don Alfonso Celestino.
Reunión con Don José Carlos Vicente.
Reunión para preparar la Mesa Redonda de "Medicamentos e Internet".
Conferencia sobre: "Hábitos Alimentarios Saludables para evitar la Acidez Gástrica".
15 Asociación Regional de Amas de Casa "Celebración del día Nacional de Ama de Casa".
Comisión Permanente.
Reunión Comisión Expedientes.
Junta de Gobierno.
16 Reunión con Don José Mª Terrer de Serrano Comunicaciones.
Reunión con Don Cristóbal Fernández de "Jiménez Godoy".
Reunión con Don Javier Caravaca de "Pictografía".
Reunión con Don Enrique Bosch de "Mariano Bo".
Asistencia al Programa "Tan Lozano" de TV 7, sobre "Automedicación".
Diabetes y Enfermedad Periodontal: Un enfoque desde la Oficina de Farmacia.
18 Asistencia al Congreso Regional del Partido Popular.
Seminario Fitoterapia, Medicina Tradicional China.
20 Reunión con Don David Torres de "Novograf".
Reunión con Don Eugenio Sandoval.
Charla sobre "Aspectos Divulgativos de la Vacuna del Cáncer de Cérvix".

Curso SPSS Módulo Avanzado
21 Asistencia al Solemne Acto Apertura de Curso Académico 2008-2009 Universidad Politécnica de Cartagena.
Reunión del Consejo Asesor de Colaboración y Divulgación de la Fundación Alzheimur.
Presentación y Sesión Formativa de la Ficha sobre Recomendaciones Dietéticas en Dislipemias.
22 Reunión Comité.
Asistencia al XVI Congreso Nacional Farmacéutico.
Reunión con la Concejalía de Vía Pública del Ayuntamiento de Mazarrón.
23 Asistencia al VXI Congreso Nacional Farmacéutico.
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Óptica, Oftálmica y Acústica Audiométrica.
Reunión con Don Juan Jiménez Roset.
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia.
Reunión con Don Eduardo de Telesón.
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Docencia e Investigación.
Presentación libro "Colección Histórica de Instrumentos Científicos del Museo de la Farmacia Hispana de la Facultad de Farmacia de Madrid.
24 Asistencia al VXI Congreso Nacional Farmacéutico.
Reunión con Hefame Informática sobre "Receta Electrónica".
Reunión de Tesis Doctorales (Grupo D).
Apertura de Curso Académico COFRM 2008-2009.
25 Reunión de Tesis Doctorales (Grupo D).
Reunión Asociación de Diabéticos.
27 Reunión Comité de Calidad.
28 Reunión de Colegios sobre "Receta Electrónica y Certificación Electrónica".
Mesa Redonda sobre "Los Riesgos de la Información y Venta de Medicamentos por Internet".
29 Reunión de la Vocalía Nacional de Farmacéuticos en la Dermofarmacia "Comité de la Vocalía".
Reunión del Pleno del Consejo General.
Charla sobre Alimentos Funcionales.
30 Reunión del Pleno del Consejo General.
Reunión sobre Presupuestos.
31 Reunión con Doña Pilar Hernández de Telefónica.
Reunión Presupuestos.

NOVIEMBRE

3 Auditoria Externa Colegio respecto a Califarma.
Reunión Comisión de Presupuestos.
4 Auditoria Externa Colegio respecto a Califarma.
Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica sobre objeciones a la Devolución de Recetas en los meses de Abril y Mayo 2008.
Reunión con Imporecord.
Reunión con Don Juan Jiménez Roset sobre el Programa de Mantenimiento con Metadona.
Reunión de la Comisión de Legislación y Desarrollo Normativo.
Conferencia sobre "Jalea Real y Plantas Medicinales Útiles en Patologías Respiratorias"
5 Reunión con el Presidente de Formulistas Preparación Congreso Formulación Magistral.
6 Entrevista en 7 Región de Murcia.
Reunión de la Comisión de Legislación y Desarrollo Normativo
Reunión con Herrero y Asociados.
Comisión Permanente.
Reunión con Don Pedro Valera Duque, Presidente UCE-Murcia.
Junta de Gobierno.
Conferencia sobre. "Encuentros Técnicos sobre Difusión Eréctil".
7 Reunión con Doña María Dolores Rodríguez de Ediciones Deusto.
Reunión con Don José Egea.
8 Curso Estadística Grupo Tesis.
10 Reunión con la Caixa.
Reunión de Presupuestos.
Reunión Preparatoria del "Área Profesional con los Vocales".
Reunión Monográfica sobre Reglamentos de Oficina de Farmacia.
Semana de la Diabetes, Mesa Redonda "Influencia de los Medios de Comunión en nuestra percepción de salud".
11 Asistencia a la Presentación de la Nueva Campaña de Sigre "La Naturaleza, como siempre ha sido".
Reunión de Presupuestos.
Reunión con Doña Maria Llanos Merín de PSN.
Reunión Área Profesional con los Vocales.
Semana de la Diabetes, Conferencia "La diabetes en niños y adolescentes, presente y futuro de la diabetes tipo 1".
12 Reunión con Don José Luís Gil Nicolás.
Semana de la Diabetes, Conferencia "¿Has aceptado la Diabetes?
13 Asistencia a la Jornada Conmemorativa de la XIV Semana Europea de la Calidad "Excelencia: La Base Competitiva de las Empresas".
Semana de la Diabetes. Taller de Salud Saludbucodental para niños y Jóvenes.
Seminario sobre Homeopatía y Mujer.
14 Reunión con Don Francisco Archiles de la Empresa "Sicof Nuevas Tecnologías".
Reunión de Presupuestos.
Reunión de la Asamblea de Farmacéuticos Analista Clínicos.
15 Participación en Mesa Redonda sobre "Información Sanitaria Institucional".
17 Reunión Directiva.
Junta de Vocalías de Sección.
18 Asistencia a la "Jornada sobre el uso prudente de Antibióticos.
Reunión con Don Antonio Álvarez (A2 Comunicación).
Reunión de los Colegios Profesionales "Unión Profesional de la Región de Murcia".
Asistencia al Acto de Presentación de la 2ª Edición de la obra "Manual de Comunicación Persuasiva para Juristas".
Academia de Farmacia Santa María de España. Discurso de Ingreso como Académico Correspondiente de Don Jaime Cobreros Aguirre "Arte Románico, un referente para el siglo XXI.
19 Asistencia a la "Jornada sobre Antimicrobianos en Veterinaria.
Reunión con Viajes el Corte Ingles.
Reunión con Don Antonio Soler Marín.
Reunión con Don Felix Faura Mateu, Rector Magnifico de la Universidad Politécnica de Cartagena.
Reunión sobre la bajada de Tarifas de la Entidad de Seguros Adeslas.
Grupos de Trabajo para Expertos en Homeopatía.
20 II Jornada de Trabajo "Punto de Encuentro entre Médicos y Farmacéuticos Participantes en el Programa de Mantenimiento de Metadona".
Reunión con Don Justo Fortes de la Empresa Dimensión Informática.
Reuniones Tesis Doctorales (Grupo G).
Comisión Permanente.
Reunión con Doña Almudena Egea de Hefame.
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Industria.
Junta de Gobierno.
Sesiones de Actualización para Farmacéuticos en Depresión.
21 Reunión con el Dr. Don José Abellán Alemán.
Curso Estadísticas Grupo Tesis.
22 Curso Estadísticas Grupo Tesis.
24 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Hospitales.
Reunión con Don Juan Madrid.
25 Reunión Comisión de Residuos.
26 Reunión con Activo Humano.
Reunión del Pleno del Consejo General.
Presentación del Estudio sobre la obesidad en la Región de Murcia y de las 19 Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial.
27 Reunión Comisión Interterritorial.
Congreso de Hipertensión.
Reunión de la Comisión de Presupuestos "Consejo General".
Asamblea General Ordinaria.
28 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Ortopedia.
Congreso de Hipertensión "Día del Farmacéutico".
Reunión de la Asociación Española de Farmacéuticos Ortopédicos (ANEFO).
29 Congreso de Hipertensión.
Reuniones Tesis Doctorales (Grupo F).

DICIEMBRE

1 Presentación Programa de Formulación Magistral.
Reunión con Vodafone.
Convocatoria de Asamblea de Sección de Farmacéuticos en la Dermofarmacia.
Reunión con el Colegio de Médicos "Firma del Convenio Certificados Médicos".
2 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia.
Academia de Farmacia Santa María de España. Discurso de Ingreso como Académica de Número Doña Gloria María Tomás y Garrido "El sentido de la Bioética Farmacéutica".
3 Reunión de Tesoreros.
Reunión con Doña Ana García de La Opinión "Campaña Colesterol".
4 Reunión con Don Antonio Álvarez.
Reunión con Don Jesús Rodríguez Morales del Área Funcional de Sanidad. Delegación del Gobierno.
Curso Gestión de Compras y Stocks.
9 Reunión sobre "Venta de Certificados Médicos".
Asistencia al Acto de Presentación de los Resultados del Cáncer Colorrectal.
Reunión con Don José Manuel Allegue Gallego, Director Gerente del SMS.
Reunión Comisión Expedientes.
Reunión con el Jurado del XV Certamen de Fotografía y Pintura.
10 Comisión Permanente.
Junta de Gobierno.
11 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Alimentación.
Reunión sobre "Receta Electrónica con SMS".
Mini Patrona "Fiesta Joven"
12 Reuniones Tesis Doctorales (Grupo C).
Actos Festividad Patrona "La Inmaculada Concepción".
Reuniones Tesis Doctorales (Grupo B).
13 Reuniones Tesis Doctorales (Grupo B).
Actos Festividad Patrona "La Inmaculada Concepción".
16 Reunión del Pleno del Consejo General.
Academia de Farmacia Santa María de España. Discurso de Ingreso como Académico Correspondiente del Dr. Don Toribio Fernández Otero "Nuevos materiales inteligentes capaces de imitar (y restituir) funciones biológicas".
Entregas de Medallas del Consejo y Premios Panorama.
17 Asamblea General de Colegios Oficiales.
Reunión con SMS, Receta Electrónica (INDRA).
Reunión con el SMS, Receta Electrónica (FACTURACIÓN).
Grupos de Trabajo para Expertos en Homeopatía.
18 Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica sobre Objeciones a la Devolución de Recetas de Junio y Julio de 2008.
Reunión con Don Asensio López y Doña Paqui Jiménez sobre "Programa de Polimedicados".
Cena de Navidad (Empleados COFRM).
19 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Distribución.
Reunión de Receta Electrónica con Fabricantes de Programas de Gestión de Farmacias "HEFAME, CONSOFT, NIXFARMA"
22 Reunión con Doña María José Gómez de UCE-Murcia.
Reunión sobre Convenio Colectivo de Oficinas de Farmacia.
Asamblea de Sección Ordinaria de Farmacéuticos como Titulares de Oficina de Farmacia.
23 Reuniones sobre Pantallas NOVAX
Reunión Comisión Mixta con el SMS
29 Reunión del Consejo Asesor de Colaboración y Divulgación de la Fundación Alzheimur.
30 Reunión con Cifar.
Junta de Gobierno, Junta de Vocalías de Sección y Comida de Navidad.

Departamento de Calidad

Resumen de actividades del Departamento de Calidad en el año 2008

Califarma

En el 2008 se renovó el certificado de calidad de las farmacias del proyecto califarma I y se superó con éxito la primera auditoría de seguimiento de califarma II. Actualmente, el Colegio de Farmacéuticos de Murcia tiene el porcentaje más alto de farmacias certificadas según la norma UNE-EN-ISO 9001 a nivel nacional, un 10% .

30 farmacias más consiguieron el certificado iso 9001, lo que hace un total de casi 60 farmacias, laboratorios y ortopedias en la Región de Murcia.

CALIFARMA II

ADELIA ARRIBAS ROS
ALBERTO AMAT FERNÁNDEZ
ANA MARÍA GÓMEZ GARCÍA
ANTONIO VICENTE HERNÁNDEZ RAMÓN
ANTONIO VICENTE HERNÁNDEZ DÍEZ
BARTOLOMÉ SERRANO GIL (LAB.)
EMILIA GIL LÓPEZ
ENRIQUE CELDRÁN VIDAL
FRANCISCO JAVIER GRAULLERA
FRANCISCO MANUEL IGNOTO CAMPOS (LAB.)
ANTONIO JOSÉ MORENO ARRIBAS
JESÚS JOAQUÍN GÓMEZ ABELLÁN
MARÍA ELISA GÓMEZ ABELLÁN
JESÚS MIGUEL NAVARRO TORNERO
JOAQUÍN JORDÁN PÉREZ
JOAQUÍN GÓMEZ GÓMEZ
JUAN DESMONTS GUTIÉRREZ
JUAN PABLO CONEJERO ABELLÁN
LUIS EMILIO SÁEZ MESTRE
M.CARMEN HERNÁNDEZ ROS
MANUELA MOLINA GIMÉNEZ
MARAVILLAS GARRIDO GARCÍA
MARÍA JESÚS RAMA PAGÁN
MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ ARCAS
PABLO CONESA ZAMORA
MARÍA JOSÉ GALINDO GARCÍA
MARÍA LUISA CASTELLÓN DE ARCE
MARÍA ORENES BARCELÓ
PEDRO GUERRERO CUADRADO
PEDRO ANTONIO RIVERA ROCAMORA
ROGELIO ZARAGOZA NOGUERA
ROSA MARÍA ALARCÓN GARCÍA

Además, el Departamento trabaja apoyando a todos los departamentos colegiales en el seguimiento, control y ejecución de objetivos de calidad.

Bolsa de Trabajo 2008

El número de ofertas de empleo para farmacéuticos gestionadas por el COFRM durante el 2008 ha sido de 162.
Las demandas de empleo de farmacéuticos gestionadas durante 2008 por el COFRM ascendió a 64, tanto de farmacéuticos de la Región como de otras localizaciones de España y del extranjero.

Ofertas de empleo en 2008:
La distribución por meses de las ofertas de empleo para farmacéuticos gestionadas por el COFRM durante el 2008 se recogen en la siguiente tabla:

En la siguiente tabla se clasifican las ofertas por tipo de empleo ofertado:

TIPO	Nº DE OFERTAS
Oficina de Farmacia	148
Industria	7
Farmacia Hospitalaria	1
Ofertas para el Extranjero	1
Parafarmacia	1
Dietética y nutrición	1
Docencia	2
Farmacia Militar	1

En la siguiente figura se recogen las ofertas de empleo en la Región de Murcia para farmacéuticos por comarcas:

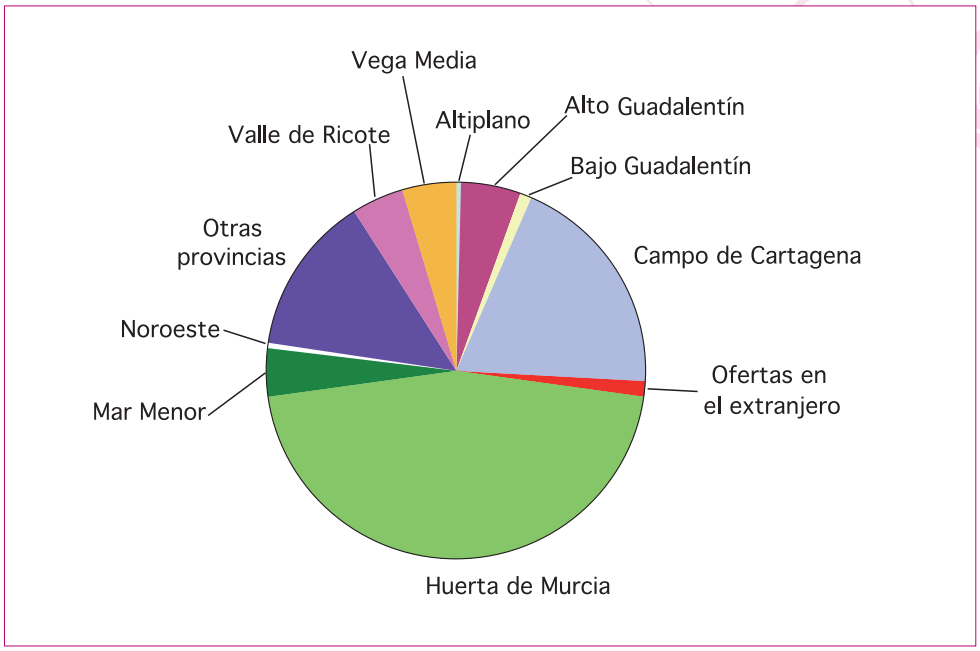

Demandas de empleo en 2008:

A continuación se muestra la distribución por meses de las demandas de empelo gestionadas por el COFRM durante el 2008:

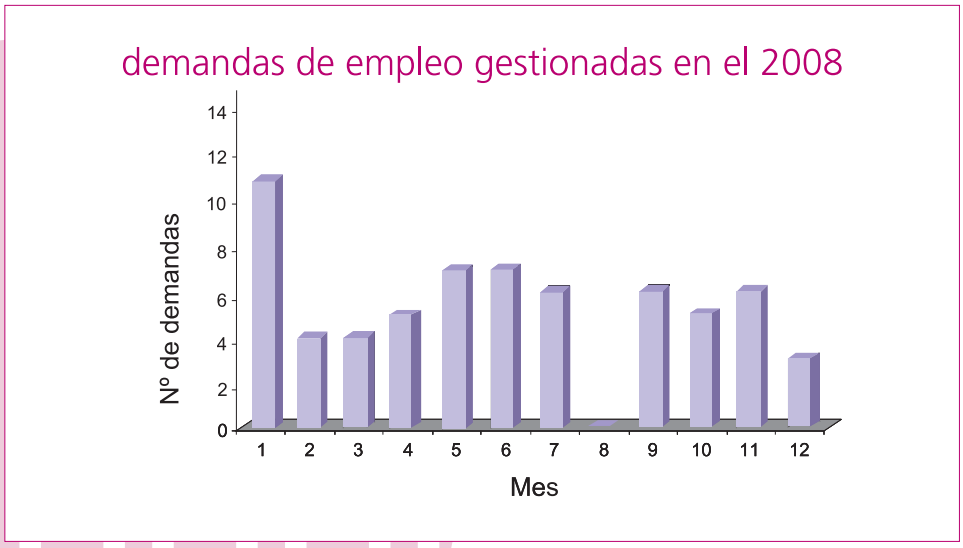

Carta de la Vicepresidenta

Isabel Tovar Zapata

...Un año más, no hemos escatimado recursos ni esfuerzos para conseguir ofertar la mejor y más adecuada formación y en un altísimo porcentaje acreditada...

CARTA DE LA VICEPRESIDENTA

Querida/o compañera/o:

Es para mí enormemente gratificante prologar la parte de nuestra "Memoria" dedicada al Área Profesional. Puesto que, de alguna manera, al dirigirme a vosotros, lo hago en nombre de los excelentes trabajadores farmacéuticos del Colegio, de mis compañeros miembros de la Junta de Vocalías de Sección, que contribuye de modo indispensable a diseñar y ejecutar la formación colegial y, por supuesto, en el mío propio.

A la vista de los estudios, cursos y resultados que podréis observar a continuación no cabe duda de que, un año más, no hemos escatimado recursos ni esfuerzos para conseguir ofertar la mejor y más adecuada formación y en un altísimo porcentaje acreditada. Además, sin duda alguna, 2008 es el año del MANUAL DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA DE LA REGIÓN DE MURCIA, de su presentación, su puesta en marcha y su éxito sin precedentes en medios de comunicación. Nuestro agradecimiento por su colaboración al Profesor Zaragozá y a mi compañero en las tareas de dirección del área profesional, Joaquín Gómez.

Desde que nos propusimos la elaboración de este Manual, tuvimos claro que se centraría en Especialidades Farmacéuticas Publicitarias, en aquellos medicamentos que requieren nuestra profesionalidad, formación y consejo más que ningún otro y que siempre están amenazados por el gran capital. Y lo hemos conseguido, somos el primer y único Colegio de Farmacéuticos de España que ha desarrollado un proyecto de esta naturaleza, proyecto que siempre será revisado, ampliado y actualizado.

Tenéis en esta "Memoria" cumplida cuenta de nuestro trabajo dentro y fuera del ámbito colegial e incluso regional, pero vuestra aportación es, invariablemente y año tras año, nuestro mayor activo.

Vuestras dudas, preocupaciones, consultas y sugerencias generan un permanente enriquecimiento, tanto en conocimientos como en metodología de la profesión farmacéutica, que hacen del CIM y del CEIM el timón de nuestro gran Colegio. Un ejemplo de ello ha sido la iniciación de la línea de la formación on line, que estamos potenciando y aumentando, la cantidad de campañas sanitarias y los estudios que se han desarrollado este año con vuestra total colaboración. La campaña "RECOMENDACIONES DIETÉTICAS EN PATOLOGÍAS CRÓNICAS" o el "ESTUDIO DE OBESIDAD EN LA REGIÓN DE MURCIA", dan muestra de ello.

El Colegio también ha trasladado el trabajo de los farmacéuticos de la Región a foros nacionales e internacionales, encuentros, seminarios, simposios, en los que hemos participado a través de ponencias, comunicaciones y posters.

Seguimos trabajando y lo hacemos con el concurso de todos y esperando la aportación de muchos más. Pensando en fortalecer con formación la vocación del farmacéutico, ejerza donde ejerza, y con el horizonte puesto en su espíritu de servicio al ciudadano, en su inequívoco papel de profesional sanitario.

Nuestra línea de formación e información es un hecho consolidado, somos quizá el Colegio de España que más comunicaciones emite, no sólo regularmente sino en momentos clave. Estuvimos ahí cuando la melamina en productos chinos, en la gripe aviar....

Nos comprometemos a seguir en las líneas mencionadas pero a ir a más, con la autoestima alta pero con autocrítica y deseo de permanente mejora.

Recibe un fuerte abrazo
Isabel Tovar Zapata
Vicepresidenta

Área Profesional

Formación e información son la esencia del trabajo del CEIM, el gran departamento profesional del COFRM.

Centro de Estudios e Información del Medicamento

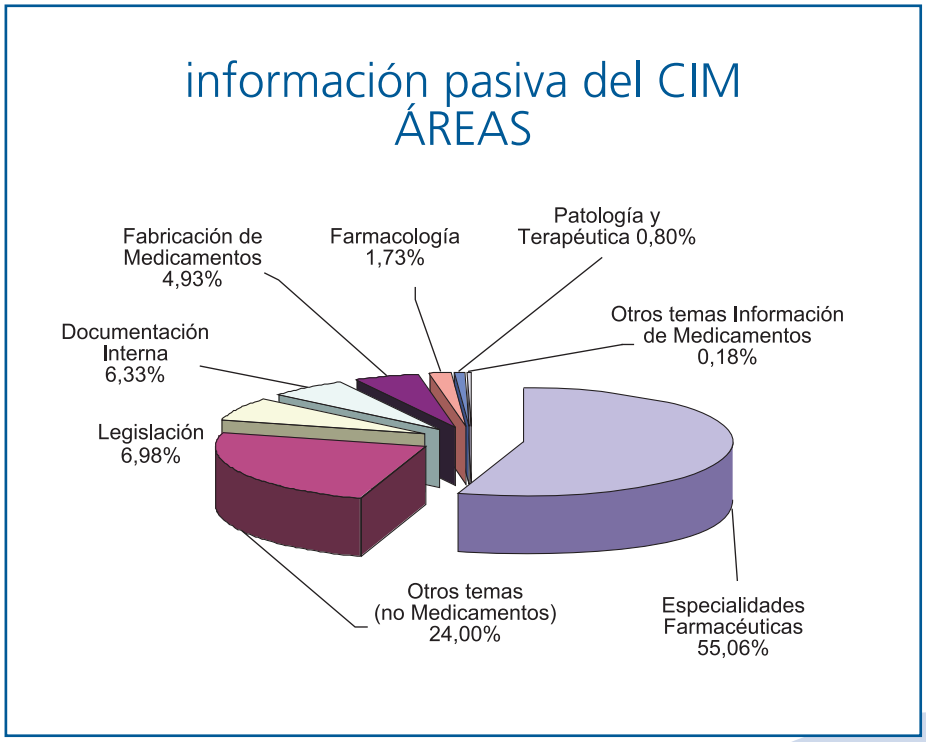

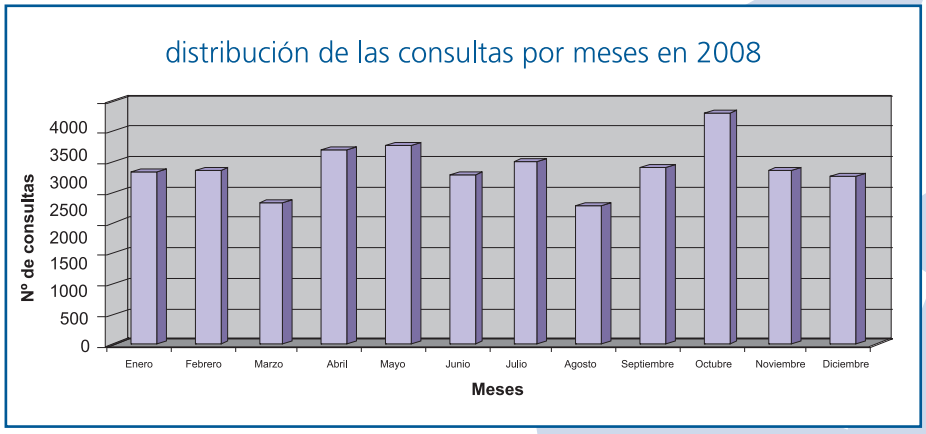

información pasiva del CIM - subáreas

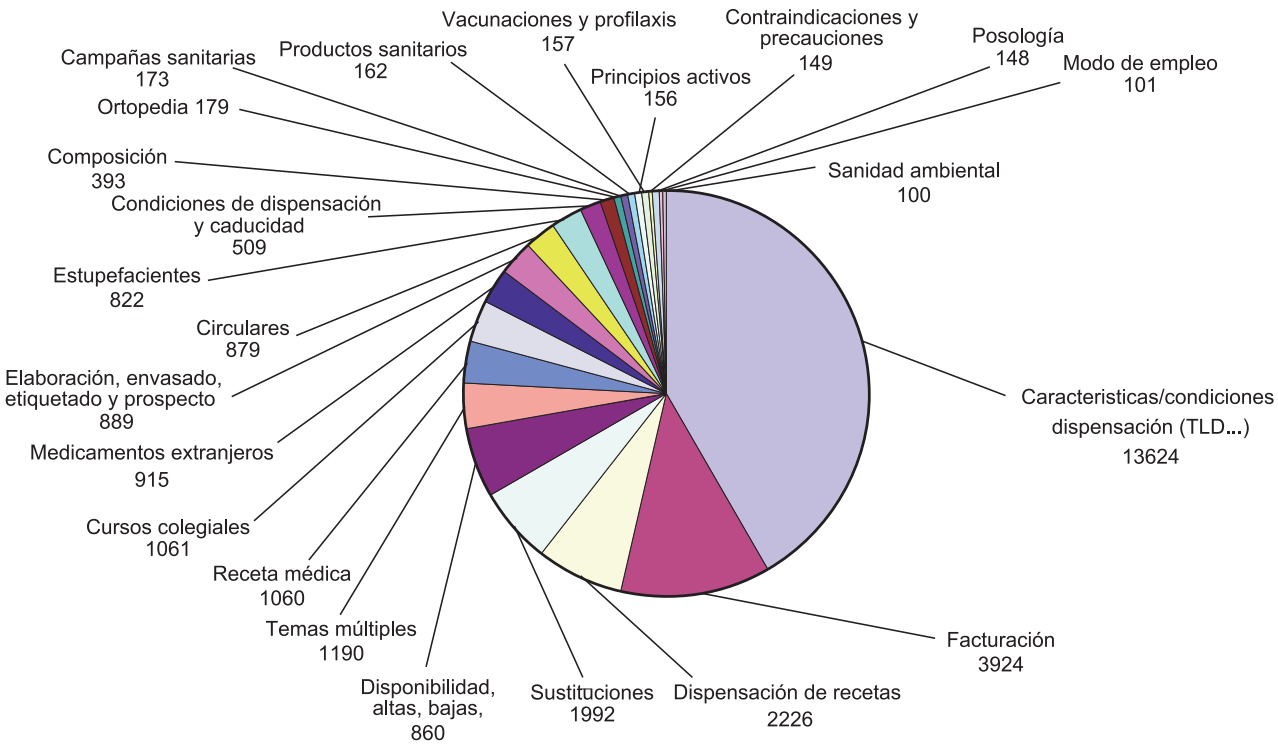

El número de consultas atendidas en el CIM en el año 2008 ha sido de 34.737. Con una media de 115 consultas al día.

CURSOS

"CURSOS DE DOCTORADO EN FARMACIA ASISTENCIAL. PERIODO DE INVESTIGACIÓN"

Cuarta edición de los Cursos de Doctorado que se vienen realizando en el Colegio, durante los fines de semana, a raíz del Convenio suscrito entre el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia y la Facultad de Farmacia de Granada.
Desarrollado de enero a julio de 2008.
Matriculados 49 alumnos.
La convocatoria para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados tuvo lugar los días 22, 23 y 24 de Septiembre de 2008. De los 49 matriculados a los Cursos de Doctorado, 44 hicieron la exposición de su Trabajo de Investigación.

" TRATAMIENTO DE LA BAJA VISIÓN"

Organizado por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Óptica Oftálmica, Optometría y Acústica Audiométrica. Celebrado los días 8, 9, 10 y 15 de enero en el Colegio.

Día: 8 de enero de 2008.
Horario: 17:00 h-21:00h.

Programa:

- Concepto de Baja Visión:
  - Evolución
  - Definiciones
  - Epidemiología
- Criterios de selección del paciente de Baja Visión:
  - Patología ocular
  - Factores de pronóstico

Ponente: D. Rafael Pérez Cambrodí. Profesor de la Universidad de Valencia.Responsable del Dpto. de Optometría, Contactología y Rehabilitación de la Unidad de Oftalmología del Hospital Internacional San Carlos (Alicante).

Día: 9 de enero de 2008.
Horario: 17:00 h-21:00 h.

Programa:

- Examen de Baja Visión.
- Estudio de las ayudas visuales en Baja Visión.
- Estudio de las ayudas visuales en visión cercana e intermedia.

Ponente: D. Rafael Pérez Cambrodí. Profesor de la Universidad de Valencia. Responsable del Dpto. de Optometría, Contactología y Rehabilitación de la Unidad de Oftalmología del Hospital Internacional San Carlos (Alicante).

Día: 10 de enero de 2008.
Horario: 17:00 h - 21:00 h.

Programa:

- Defectos del campo visual.
- Clasificación de las ayudas no ópticas.
- Monitorización del paciente de Baja Visión.
- Enseñanza en el uso de la ayuda.
- Plan de seguimiento.

Ponente: D. Francisco Fuster Bosch. Óptico Optometrista Clínica Oftalmológica Benavides (Granada). Óptico Optometrista Gabinete Optimetría Novovisión (Valencia).

Día: 15 de enero de 2008.
Horario:17:00 h - 21:00 h.

Programa:

- Casos clínicos

Mª PILAR ZARAGOZA FERNÁNDEZ
vocal de sección de farmacéuticos
ejercientes en alimentación

Ponente: D. Francisco Fuster Bosch. Óptico Optometrista Clínica Oftalmológica Benavides (Granada). Óptico Optometrista Gabinete Optimetría Novovisión (Valencia).

Duración: 20 horas
Asistentes: 12
Financiación: Personal.
Acreditado por la Comisión Nacional de Formación-Continuada del Ministerio de Sanidad con 3 créditos.

CHARLAS FORMATIVAS DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN DE OFICINA DE FARMACIA

Organizado por el Colegio junto con las casas informáticas correspondientes. En las reuniones formativas se analizaron los distintos módulos de los programas de gestión y se profundizó en aquellos de mayor interés y aplicabilidad.
Impartido en el Colegio Oficial de Farmacéuticos, en varias sesiones:

Programa Informático: FARMATIC
Fecha: 21 de Enero de 2008
Horario Primera Convocatoria: 18:00 h - 20:00 h.
Horario Segunda Convocatoria: 20:00 h - 22:00 h.

Duración: 2 horas
Asistentes: 38

Programa Informático: UNICOP/FARMAWIN
Fecha: 23 de Enero de 2008
Horario: 19:00 h - 21:00 h.
Fecha: 24 de Enero de 2008
Horario: 19:00 h - 21:00 h

Duración: 2 horas
Asistentes: 35

Programa Informático: NIXFARMA
Fecha: 28 de Enero de 2008
Horario:19:00 h - 21:00 h.

Duración: 2 horas
Asistentes: 13
Financiación: Interna

I JORNADAS DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA HOSPITALARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA: "UTILIDAD DE LA METODOLOGÍA DÁDER EN EL SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO"

Organizadas conjuntamente por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM), Servicio de Farmacia Hospitalaria del Hospital Universitario Santa María del Rosell (HUSMR) y Grupo de Investigación FFIS-011(HUSMR).
Celebredas los días 23 y 25 de enero en el Hospital Universitario Santa María del Rosell de Cartagena.

Asistentes: 36
Financiación: Externa

RECOMENDACIONES DIETÉTICAS EN PATOLOGÍAS CRÓNICAS

La Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Alimentación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia puso en marcha la Campaña Sanitaria RECOMENDACIONES DIETÉTICAS EN PATOLOGÍAS CRÓNICAS, dirigida a todas las oficinas de farmacia de la Región.
Esta Campaña está dirigida fundamentalmente a farmacéuticos de Oficina de Farmacia con el siguiente y doble objetivo: De una parte, que el farmacéutico se recicle en aspectos relacionados con el asesoramiento nutricional al enfermo crónico y de otra, que pueda difundir estos conocimientos entre dichos pacientes.
La Campaña consta de unas fichas monográficas coleccionables para el farmacéutico, que se han ido enviando a las oficinas de farmacia una vez presentadas a todos los colegiados. De cada patología se diseñaron unos trípticos con información nutricional dirigidos a los pacientes, realizándose en el Colegio la necesaria sesión formativa y presentación de dicho protocolo o ficha.
Estas sesiones fueron:
• 31 de enero 2008. Presentación de la Campaña Recomendaciones Dietéticas en Patologías Crónicas y presentación y sesión formativa de la Ficha sobre **Recomendaciones Dietéticas en Diabetes Mellitus.**
• 10 de abril 2008. Presentación y sesión formativa de la nueva ficha sobre **Recomendaciones Dietéticas en Hipertensión Arterial.**
• 21 de octubre 2008. Presentación y sesión formativa de la ficha sobre **Recomendaciones Dietéticas en Dislipemias.**

5ª EDICIÓN DEL "PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DE LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA"

Puesto en marcha por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, con la colaboración de Laboratorios CINFA, y con la participación del Colegio, se desarrolla este año la 5ª Acción de Plan Estratégico para el desarrollo de la Atención Farmacéutica, teniendo como objetivo el **"PACIENTE CON DO-LOR".**
Las acciones se centraron en tres lineas:
- Dispensación de medicamentos en dolor osteomuscular: analgésicos, antiinflamatorios y miorrelajantes.

EDUARDO MARTÍNEZ BELLVÍS
vocal de sección de farmacéuticos
ejercientes en laboratorio clínico

Participantes: 47
Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad con 9,6 créditos.

- Indicación farmacéutica en dolor osteomuscular agudo.

Participantes: 44
Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad con 12,3 créditos

- Seguimiento farmacoterapéutico a pacientes geriátricos con dolor osteomuscular crónico.

Participantes:39
Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad con 13,3 créditos

La presentación y entrega de material necesario para el desarrollo de esta acción fue realizada en el Salón de Actos del Colegio con el apoyo de una sesión on-line el día 4 de febrero a las 20:30. horas.

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA "PACIENTE EXPERTO"

El Programa "Paciente Experto", que se desarrolla en Estados Unidos y Gran Bretaña, busca que las personas afectadas por enfermedades de larga duración tengan una mejor calidad de vida. Para alcanzar este propósito, que incluye tanto a los propios pacientes como a los cuidadores y profesionales sanitarios, se tienen en cuenta todos los factores: desde los tratamientos médicos hasta las actitudes psicológicas. Mediante los cursos se adquieren las herramientas necesarias para conseguir, entre otras cosas, un pensamiento positivo, acertar en la toma de decisiones, sobrellevar mejor la enfermedad y adoptar hábitos de vida más saludables. Sin duda la incorporación de los farmacéuticos a este proyecto y el conocimiento del mismo mejorará nuestras relaciones con los pacientes, otorgándonos una formación esencial, sobretodo, a la hora de enfrentarnos al paciente crónico. Es una iniciativa de la Fundación Educación, Salud y Sociedad.

MARIANO RAMÓN DÍEZ GARCÍA
vocal de farmacéuticos en dermofarmacia, productos sanitarios, galénica y formulación magistral

Presentado el día 7 de febrero en el Salón de Actos del Colegio.
Ponencia: **"La promoción del autocuidado de la salud desde la Oficina de Farmacia".**
Ponente: D. Bartolomé Serrano Gil (Miembro de la Fundación Educación Salud y Sociedad - Coordinador de programas formativos del programa "Paciente Experto" en el área de Farmacia).

Asistentes: 24
Duración: 1 hora
Financiación: Externa

Conferencia: "OPTIMIZACIÓN DEL BENEFICIO EN LA OFICINA DE FARMACIA"

Organizada por Fundación Hefame, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y Teva Genéricos Española, S.L.
Celebrada en el Colegio el día 13 de febrero de 2008 a las 20:30 horas.
Ponente: D. Manuel Plaza, Vicepresidente AESEG (Asociación Española de fabricantes de Sustancias y Especialidades Farmacéuticas Genéricas).
D. Carlos Díaz-Mor, Director de marketing y ventas de Teva.

Duración: 1:30 horas
Asistentes: 51
Financiación: Externa

XIX SESIONES DE DERMOFARMACIA

Martes 19 de Febrero, de 20:30 a 22:00 horas:
"TALLER TEÓRICO PRÁCTICO DE MAQUILLAJE DERMATOLÓGICO CORRECTOR"
Ponente: Dª Susana Fernández Álvarez.
Farmacéutica del Departamento de Formación de Laboratorios Dermatológicos Avène.

Asistentes: 28
Duración: 1:30 horas
Financiación: Externa

Martes 4 de Marzo, de 20:30 a 22:00 horas:
"INTOLERANCIAS CUTÁNEAS CON EL USO DE COSMÉTICOS"
Ponente: Dª Virginia Palacios.
Directora Técnica de Laboratorios Deiters.

Asistentes: 27
Duración: 1:30 horas
Financiación: Externa

Jueves 6 de Marzo, de 16:30 a 20:30 horas:
"TALLER DE MAQUILLAJE PROFESIONAL"
Ponentes: Dr. José Manuel Deblas.
Doctor en Farmacia. Máster de Marketing y Dirección de Empresa-ESEM. Director Científico de Laboratorios Vichy.
D. José Belmonte.
Maquillador profesional de pasarela.

Asistentes: 15
Duración: 4 horas
Financiación: Externa

"INTRODUCCIÓN A LA GENÉTICA: APLICACIONES EN EL LABORATORIO CLÍNICO, EN LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA Y EN LA NUTRICIÓN"

Organizado por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en el Laboratorio Clínico, en colaboración con el CEIM.
Lugar: Salón de Actos del Colegio.
Fechas: 20, 21 y 22 de febrero.
Horario:
- Días 20 y 21: de 16.30h a 21.00h.
- Día 22: de 17.30h a 19.30h.

TEMARIO
1.- Introducción General:
- Genes y edad de aparición de las enfermedades.
- Proyecto Genoma Humano: estado actual y perspectivas futuras.
- La situación en España: recursos y profesionales.

2.- Genética Básica:
- ADN, genes y cromosomas.
- La doble hélice de ADN. El cariotipo humano normal. Mitosis y meiosis.
- Enfermedades monogénicas. Enfermedades multifactoriales. Patrones de transmisión: dominantes, recesivos, ligados al cromosoma X y mitocondriales.

3.- Biología Molecular:
- El genoma humano. El Código Genético. Transcripción y traslación del ADN. Procesamiento del ARN.
- Enfermedades asociadas a mutaciones. Alteración de la función de las proteínas. Polimorfismos genéticos. Tipos de mutaciones. Epigenética. Correlación fenotipo/genotipo. Heterogeneidad genética. Frecuencia de portadores. Penetrancia. Factores que afectan a la penetrancia.

4.- Métodos de laboratorio en Genética Molecular:
- Pruebas clínicas de laboratorio. Preparación del ADN para el análisis. Reacción en cadena de la polimerasa. Electroforesis del ADN. Secuenciación del ADN. Otras tecnologías.
- Lectura e interpretación de resultados. Control de calidad.

5.- Introducción a la Nutrigenética:
- Interacciones gen-nutriente.
- Polimorfismos genéticos y riesgo de enfermedades (oncológicas, cardiovasculares y neurodegenerativas).

MANUEL ANTÓN MUÑOZ
vocal de sección de farmacéuticos ejercientes en distribución farmacéutica

- Dosis dietarias recomendadas y salud genómica.

6.- Introducción a la medicina personalizada.
7.- Aplicación de los microchips en el laboratorio.
8.- Presentación de casos clínicos.

PROFESORADO
- Dr. Andrés Corno Caparrós. Farmacéutico. Especialista en Genética Clínica. Director del laboratorio de Análisis Genéticos ANCOR.
- Dña. Isabel Tovar Zapata. Doctora en Farmacia. Jefa de sección de Análisis Clínico/Hormonas del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia. Especialista en Análisis y en Bioquímica Clínica.
- D. Fernando López Azorín. Doctor en Farmacia. Especialista en Análisis Clínicos. Facultativo Especialista de área del Laboratorio de Análisis Clínico del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia.

Asistentes: 29
Duración: 11 horas
Financiación: Personal
Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad con 2,1 créditos.

"ÚLTIMOS AVANCES DE LOS BENEFICIOS DEL ARÁNDANO ROJO AMERICANO EN LAS VÍAS URINARIAS"

Organizada por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía, junto con laboratorios DEITERS
Celebrada en el Colegio el día 11 de marzo a las 20:30 horas.
Ponente: Dª. Virginia Palacios, Directora Técnica de Laboratorios DEITERS.

Duración: 1:30 horas
Asistentes: 14
Financiación: Externa

"PRESENTACIÓN DE CERVARIX - VACUNA DEL VPH PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CERVIX"

Organizada por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Oficina de Farmacia y el laboratorio GlaxoSmithKline.

ESPERANZA PASTOR FERNÁNDEZ
vocal de sección de farmacéuticos
ejercientes en industria farmacéutica

Celebrada el día 12 de marzo a las 20:30 horas en el Salón de Actos del Colegio.
Ponente: Dr. Jordi Oltra Juste, Departamento médico de GSK.

Duración: 1:30 horas
Asistentes: 18
Financiación: Externa

"RECOMENDACIÓN PRÁCTICA DE PRODUCTOS ANTIENVEJECIMIENTO EN OFICINA DE FARMACIA".

Organizada por la Vocalía de Dermofarmacia y Formulación Magistral, en colaboración con Laboratorios Dermatológicos AVÈNE.
Celebrada en el Colegio el día 8 de abril a las 20:30 horas.
Ponente: Dña. Susana Fernández Álvarez, Farmacéutica del Departamento de Formación de los Laboratorios Dermatológicos Avène.

Duración: 1:30 horas
Asistentes: 25
Financiación: Externa

PLANTAS MEDICINALES: TRADICIÓN Vs. AVAL CIENTÍFICO EN LOS SISTEMAS NERVIOSO, RESPIRATORIO Y DIGESTIVO

Organizada por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Homeopatía y Plantas Medicinales, en colaboración con Laboratorios DIAFARM y celebrada en el Colegio el día 15 de abril. A las 20:30 horas.
El objetivo de la charla fue aumentar el conocimiento sobre la actividad de las plantas medicinales en los problemas que afectan a los distintos sistemas del organismo, basándose en los estudios científicos que han corroborado la actividad que tradicionalmente se les ha atribuido.

Programa:

- Historia y tradición en Plantas Medicinales.
- Aval científico de las acciones tradicionales en:
  - Sistema Nervioso.
  - Sistema Respiratorio.
  - Sistema Digestivo.
- Repaso de las Monografías Internacionales de las Plantas citadas.

Ponente: Dª Jordina Torra, Lda. en Farmacia del Departamento de Desarrollo de Laboratorios DIAFARM y Máster en Fitoterapia UB-UAB-COF-BCN.

Asistentes: 8
Duración: 1:30 horas
Financiación: Externa

"HALITOSIS. PROBLEMÁTICA EN LA FARMACIA"

Organizada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, a través de la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes como Regentes, Sustitutos y Adjuntos en Oficina de Farmacia, y Fundación Hefame. Patrocinada por laboratorios Dentaid.
Celebrada en el Colegio el día 17 de abril a las 20:30 horas.
Ponente: Dr. D. Lorenzo Bernabeu López, Vicepresidente Provincial del Centro de Estudios Odontoestomatológicos.

Asistentes: 46
Duración: 1:30 horas
Financiación: Externa.

"MEDICAMENTOS DURANTE EL EMBARAZO. CUÁLES SÍ Y CUÁLES NO"

Organizada por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia, en colaboración con el Laboratorio SUAVINEX.
Celebrada en el Colegio el día 23 de abril A las 20:30 horas.
Ponente: D. Francisco Zaragoza. Dtor. del Departamento de Farmacología de la Facultad de Medicina de Alcalá de Henares.

Programa:

- Principales modificaciones fisiológicas.
- Patologías más importantes.
- Tipos de medicamentos en embarazo.
- Criterios para la utilización de medicamentos en las patologías más habituales.

Asistentes: 121
Duración 2 horas.
Financiación: Externa.

"CURSO DE FARMACOECONOMÍA EN LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA (ON-LINE)"

Organizado por la Vocalía de Farmacéuticos de la Administración junto con el laboratorio Lilly. El objetivo principal del curso fue proporcionar y/o actualizar los conocimientos y fundamentos básicos necesarios para realizar una evaluación farmacoeconómica dentro de la Administración Sanitaria.
La presentación del curso se realizó el día 7 de mayo a las 19 horas. En el acto de presentación se contó con la presencia de:

JUAN CARLOS BARAZA LALIGA
vocal de sección de farmacéuticos ejercientes
en investigación, docencia y formación

D. Casimiro Jiménez Guillén. Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica de la Consejería de Sanidad de Murcia.
D. Prudencio Rosique Robles. Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.
D. Miguel Ángel Espinosa Martínez. Dpto. de Relaciones Farmacéuticas de Laboratorios Lilly S.A.
Estructura del curso:

1.- Introducción a los métodos de evaluación económica de intervenciones sanitarias.
2.- Medida de los costes.
3.- Medida de los beneficios en la salud.
4.- Tipos de análisis de evaluación económica de intervenciones sanitarias.
5.- Métodos utilizados para la realizar evaluaciones económicas de intervenciones sanitarias.
6.- Interpretación de los resultados en las evaluaciones económicas de intervenciones sanitarias.
7.- Ejercicio final. Caso práctico. (Lectura y análisis crítico de un artículo científico de evaluación económica de una intervención sanitaria).

Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con 4,9 créditos.

Tutores del curso:
Dra. Tatiana Dilla Quintero. Unidad de Investigación en Resultados Sanitarios del Departamento Médico de Eli Lilly & Co.
Dra. María Costi Ruiz. Unidad de Investigación en Resultados Sanitarios del Departamento Médico de Eli Lilly & Co.

Asistentes: 10
Financiación: Externa

Charla sobre "TERAPIAS MARINAS"

Organizada poor la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Homeopatía y Plantas Medicinales, en colaboración con Laboratorios QUINTON.
Celebrada en el Colegio el 13 de mayo a las 20:30 horas.

ASCENSIÓN MARTÍNEZ MARTÍNEZ
vocal de sección de farmacéuticos ejercientes en óptica oftálmica y acústica audiométrica

Programa:

- Historia de la Terapéutica Marina de René Quinton.
- La Biocenosis y la Biodisponibilidad Iónica.
- La absorción Ionomineral.
- Terapéutica Marina en la práctica clínica diaria.

Ponente: Doctor D. Manuel Antonio Ballester Herrera, del Servicio Municipal de Medicina Deportiva del Ayuntamiento de Torrevieja. Licenciado en Medicina y Cirugía y Especialista en Medicina de la Actividad Física y el Deporte, Traumatología del Deporte y Lesiones Deportivas.

Asistentes:15
Duración: 1 hora
Financiación: Externa

"TERCER CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN ORTOPEDIA PARA LA OFICINA DE FARMACIA"

Organizado por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Ortopedia.
El curso se desarrolló en tres sesiones:

Día 15 de mayo:
Horario: 20:30 a 22:30 horas
1.- **"Osteoporosis y sus medicamentos"**

Programa:

- Introducción.
- Toma de contacto con el paciente.
- Medicamentos actuales.
- Estudios comparativos de medicamentos.
- Supuestos clínicos.
- Conclusiones.

Ponente: Dr. Emilio J. Salmerón Martínez. Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en cirugía ortopédica y traumatología. Hospital Universitario Morales Meseguer. Murcia.

Día 27 de mayo
Horario: 20:30 a 22:30 horas
2.- **"Pie plano infantil"**

Programa:
- Estudio anatómico.
- Concepto, clasificación y tipos de patologías del pie plano.
- Ortesis semirrígidas.
- Ortesis rígidas
- Ortesis sobre molde de escayola

Ponente: Lda. Encarna García Legaz. Farmacéutica especialista en Ortopedia. Vocal de Farmacéuticos ejercientes en Ortopedia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

Día 28 de mayo
Horario: 17:00 a 20:00 horas
3.- **"Ortesis de Tronco"**
Patrocinada por "EMO especialistas en ortopedia"
Programa:
- Recordatorio anatómico.
- Concepto, clasificación, funciones e indicaciones.
- Ortesis flexibles elásticas: tipos, indicaciones, colocación y adaptación.
- Ortesis flexibles semirrígidas: tipos, indicaciones, colocación y adaptación.
- Ortesis rígidas: tipos indicaciones, colocación y adaptación

Ponente: Dr. Gabriel Gállego Revert. Técnico Ortopédico.

Asistentes: 31
Duración: 6 horas
Financiación: Externa
Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo con 1,2 créditos.

"TALLER PRÁCTICO DE ANTICOAGULANTES ORALES"

Actividad de Atención Farmacéutica organizada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia junto con los laboratorios Stada.
Realizada en el Salón de Actos del Colegio el día 22 de mayo de 17:00 horas a 19:00 horas.

Programa:

1. Hemostasia sanguínea.
2. Cascada de coagulación.
3. Tratamiento anticoagulante o antiagregante.
4. Casos prácticos de SFT.

Ponente: Dr. Emilio García Jiménez. Farmacéutico. Responsable Científico CAF STADA. Miembro GIAF-UGR.

Asistentes: 47
Duración: 2 horas
Financiación: Externa
Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo con 1,38 créditos.

"ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN HOMEOPATÍA: TALLERES PRÁCTICOS DE PATOLOGÍAS AGUDAS"

Organiado por la Vocalía de Plantas Medicinales y Homeopatía, junto con el Centro de Enseñanza y Desarrollo de la Homeopatía (CEDH) y Laboratorio BOIRON.
Realizado en el Salón de Actos del Colegio en horario de 20:00 - 22:30 horas.

ENCARNA GARCÍA LEGAZ
vocal de sección de farmacéuticos ejercientes en ortopedia

Constó de 9 talleres prácticos iniciados en octubre de 2007 y desarrollados hasta junio de 2008.

Programa:

Día 23 de octubre de 2007:
I TALLER: Conceptos Generales. Interrogatorio en Patologías Agudas. Toma del caso. Posología.

Día 6 de noviembre de 2007:
II TALLER: Patología Infecciosa. La gripe, estados gripales y catarros.

Día 20 de noviembre de 2007:
III TALLER: Patología ORL: toses agudas, rinitis, otalgias, ronqueras, afonías.

Día 11 de diciembre de 2007:
IV TALLER: Sistema Nervioso: cefaleas y trastornos del sueño.

Día 15 de enero de 2008:
V TALLER: Patología Circulatoria: hemorroides, varices, piernas cansadas, sabañones.

Día 12 de febrero de 2008:
VI TALLER: Patología Traumática: traumatismos, esguinces, fracturas.

Día 11 de marzo de 2008:
VII TALLER: Patología Digestiva: dispepsias, gastroenteritis agudas, estreñimiento.

Día 15 de abril de 2008:
VIII TALLER: Patología Dermatológica: quemaduras, picaduras, urticarias agudas.

Día 13 de junio de 2008
IX TALLER: Urgencias: el botiquín homeopático.

PROFESORADO:
- Dr. Bienvenido Barelli Noseda: Doctor en Farmacia por la Universidad de Bologna. Académico de Número de la Academia de Farmacia de Murcia. Especialista en

JOSÉ LÓPEZ GIL
vocal de sección de farmacéuticos
ejercientes en plantas medicinales y homeopatía

Farmacia Industrial y Galénica. Farmacéutico homeópata. Murcia.
- Dr. Alain Eche: Doctor en Medicina por la Universidad de Montpellier. Especialista en Homeopatía por la Universidad de Montpellier. Médico homeópata. Alicante.
- Dr. Antonio Nicolás Bastida: Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Murcia. Especialista en Homeopatía por la Universidad de Murcia. Médico homeópata. Murcia.
- Dr. Fernando Pascual Carpe: Doctor en Medicina por la Universidad de Murcia. Especialista en Homeopatía por la Universidad de Murcia. Médico homeópata. Murcia.

Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con un total de 3,9 créditos.
Asistentes: 24
Duración: 20 horas
Financiación: personal

"CURSO TEÓRICO PRÁCTICO DE FORMULACIÓN MAGISTRAL"

Organizado por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral, en colaboración con la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía y la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Servicios de Farmacia Hospitalaria y Radiofarmacia.
El principal objetivo de este curso fue aumentar y actualizar los conocimientos y criterios de los profesionales farmacéuticos en el campo de la Formulación Magistral, profundizando en las Normas de Correcta Elaboración y Control de Calidad de Fórmulas Magistrales, Preparados Oficinales, Fitoterápicos y Homeopáticos, y revisando todos sus aspectos metodológicos y las exigencias de calidad en su preparación.
Desarrollado durante los días 3, 4, 5, 10, 11, 12 y 19 de junio de 2008 en horario de 16 a 20 horas.
Lugar: Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.
Instituto de Enseñanza Secundaria Miguel de Cervantes (Murcia).
Hospital General Universitario Reina Sofía (Murcia).

Programa:

Día 3 de junio: **Legislación y control de calidad en Formulación Magistral.**
Lugar: Salón de Actos del COFMU.
Ponentes: Dr. Arias Mediano. Universidad de Granada.
Dra. Ruiz Martínez. Universidad de Granada.
Dª Lourdes Oruezábal Moreno. COFRM.
Temario:
- Legislación: RD 175/2001, de 23 de febrero, por el que se aprueban las normas de correcta elaboración y Control de Calidad de Fórmulas Magistrales y preparados oficinales.
- Guía Práctica para el cumplimiento y adaptación inmediata de las oficinas y servicios de farmacia de la Región de Murcia al Real Decreto 175/2001, de 23 de febrero.
- Control de calidad de Formulaciones Magistrales. Caducidades.
- Medidas higiénicas y de protección para el elaborador de Fórmulas Magistrales.
- Visión general de las últimas tendencias en Formulación Magistral.

Día 4 de junio: **Formulación Magistral en Esterilidad**. (Grupo I)
Lugar: Hospital General Universitario Reina Sofía.
Ponentes: Dª María Teresa Antequera Lardón.
Dr. José María Alonso Herreros.
Temario:
- Introducción teórica:
  - Requisitos acreditación zonas estériles: locales, equipamiento y aparataje.
  - Procedimientos Normalizados de Trabajo (PNT) en zonas estériles.
  - Controles de calidad.
  - Formulación en Oftalmología.
  - Elaboración de formas oftálmicas de uso habitual en el ámbito hospitalario. Acreditación de manipuladores en zonas estériles (adaptación pruebas Cap. 797 de la USP).

Día 5 de junio: **Formas Farmacéuticas Tópicas.**
Lugar: Laboratorios del IES Miguel de Cervantes.
Ponentes: Dra. Clarés Naveros. Universidad de Granada.
Lda. López-Viota. Universidad de Granada.
Temario:
- Introducción teórica: Formas farmacéuticas tópicas.
- Formulaciones:
  - Emulsión glucídica.
  - Formulación de peróxido de benzoílo.
  - Elaboración de una leche corporal con la base L-200.
  - Ácido Azelaico con base de Beeler.
  - Elaboración de PNTs.

Día 10 de junio: **Formas Farmacéuticas Pediátricas.**
Lugar: Laboratorios del IES Miguel de Cervantes.
Ponentes: Dra. Gallardo Lara. Universidad de Granada.
Dra. Ruiz Martínez. Universidad de Granada.
Temario:
- Introducción teórica: Formas farmacéuticas para pediatría.
- Formulaciones:
  - Gominolas como nueva FF para formulación pediátrica.

RAFAEL RAMÍREZ CHICA
vocal de sección de farmacéuticos ejercientes de regentes, sustitutos y adjuntos en oficina de farmacia

- Omeprazol en cápsulas y en formas líquidas.
- Lidocaína viscosa.
- Elaboración de los PNTs.

Día 11 de junio: **Formulación Magistral en Esterilidad.** (Grupo II)

Día 12 de junio: **Sistemas Terapéuticos Transdérmicos, soluciones y Gotas.**
Lugar: Laboratorios del IES Miguel de Cervantes.
Ponentes: Dra. Morales Hernández. Universidad de Granada.
Dra. Gallardo Lara. Universidad de Granada.
Temario:
- Introducción teórica: Sistemas Terapéuticos Transdérmicos.
- Formulaciones:
  - Elaboración de gotas óticas.
  - Preparación de solución acuosa de yodo.
  - Elaboración de solución de glutaraldehído.
  - Análisis y preparación de un colutorio de nistatina.
  - Elaboración de los PNTs.

Día 19 de junio: **Formulación Magistral en Homeopatía.**
Lugar: Laboratorios IES Miguel de Cervantes.
Ponentes: D. César Valera Arnanz.
Temario:
- Introducción teórica sobre Formulación Magistral Homeopática.
- Preparaciones de Formas Farmacéuticas Homeopáticas:
  - Dilución, dinamización e impregnación en la preparación de gránulos y glóbulos hasta producto terminado.

Asistentes: 26
Duración: 24 horas
Financiación: Individual
Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad con 4,5 créditos.

"PROGRAMA PACIENTE EXPERTO: EDUCACIÓN EN EL AUTOCUIDADO DE LA SALUD PARA PROFESIONALES SANITARIOS"

Organizado dentro del Convenio de Colaboración entre el Servicio Murciano de Salud y el Colegio, para el tratamiento con opiáceos de personas dependientes de los mismos, a través de las oficinas de Farmacia, y en colaboración con la Fundación Educación, Salud y Sociedad. Dirigido a las oficinas de Farmacia de la Región de Murcia adheridas al Programa de Mantenimiento con Metadona:
CONTENIDOS:
- Las enfermedades crónicas. Nuevo Modelo de Cuidados Crónicos. 2:30 h.
- Autocuidado. Definición. Programas. 2:30 h.
- Entrevista motivacional. Consejos prácticos. 10 h.
- Promoción del autocuidado desde la actividad profesional. 2:30 h.
- Implementación del Programa Paciente Experto: los profesionales farmacéuticos como Promotores del Autocuidado de la Salud. 2:30 h.
Celebrado en el Colegio los días: 4, 16, 23 y 30 de junio, en horario de 17 a 22 horas.

Asistentes: 16
Duración: 20 horas.
Financiación: Interna.
Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo con 2,6 créditos.

Curso on-line: "AULA DE SALUD PÚBLICA: SEGURIDAD ALIMENTARIA: ASPECTOS QUÍMICOS"

Organizado por la Vocalía de Farmacéuticos de la Administración.
El curso se desarrolló del 12 de junio de 2008 al 15 de agosto de 2008.

Programa:

-Tema 1:
Contaminación y tóxicos:
Contaminantes Químicos Alimentarios.
Tóxicos Naturales.
-Tema 2:
Aditivos, colorantes y aromas:
Aditivos.
Colorantes y edulcorantes alimentarios.
Aromas alimentarios.
-Tema 3:
Dietéticos, complementos y alimentos funcionales:
Dietéticos y complementos alimentarios. Clasificación y usos permitidos.
Alimentos funcionales.
- Tema 4:
Biocidas:
Legislación de plaguicidas y biocidas.
Etiquetado de biocidas y límites máximos de residuos.
- Tema 5:
Lejías:
Legislación de lejías.
- Tema 6:
Detergentes y limpiadores:
Detergentes y limpiadores en industria alimentaria.
Normativa.
Aplicaciones prácticas.
- Tema 7:
Etiquetado de productos químicos:
Etiquetados especiales.
Aplicaciones prácticas.
Profesorado:
- Mª Eulalia Rimblas Corredor. Técnica Química responsable de Seguridad Química del Servicio de Seguridad Alimentaría de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.
- Jaime Martínez Uceda. Inspector farmacéutico del Servicio de Seguridad Alimentaria de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.
- Mª Constanza Soriano Cano. Inspectora Farmacéutica del Servicio de Seguridad Alimentaria de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.
- Carmen Font Ruiz. Inspectora Farmacéutica del Servicio de Seguridad Alimentaría de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.
- Eva Mª Muelas Mateo. Inspectora Farmacéutica del Servicio de Sanidad Ambiental de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.
- Pedro José Úbeda Ruiz. Inspector Farmacéutico del Servicio de Sanidad Ambiental de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.

Asistentes: 47
Duración: 50 horas
Financiación: Personal.
Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud, para farmacéuticos y veterinarios, con 2,3 créditos.

Charla: "ESPECIALIZACIÓN EN FOTOPROTECCIÓN"

Organizada por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Dermofarmacia y Formulación Magistral, en colaboración con Laboratorios Dermatológicos AVÈNE, Celebrada en el Colegio el día 18 de junio, de 20:30 a 22:00 horas.
Ponente: Dña. Susana Fernández Álvarez, Farmacéutica del Departamento de Formación de los Laboratorios Dermatológicos Avène.

Asistentes: 24
Duración: 1:30 horas.
Financiación: Externa.

Curso "METODOLOGÍA DE BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA"

Organizado por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Docencia e Investigación del COFMU , en colaboración con el laboratorio GlaxoSmithkline.. Orientado a adquirir las habilidades necesarias en la búsqueda y selección de información científica.
Realizado en el Aula de Informática del Pabellón Docente del Hospital Reina Sofía de Murcia, los días 19 de junio, de 16:00h a 21:00h y 20 de Junio de 9:00h a 14:00h.

Programa:

1.- Parte Teórica:
- Introducción a la búsqueda de información científica.
- Fuentes de información en Internet.
2.- Parte Práctica:
Búsqueda de información de Medicamentos:
- Bases de datos de medicamentos.
- La base de datos MEDLINE
Revisiones de Medicina Basada en la Evidencia:
- Cochrane Library
- TRIP (Turning Research into Practice)
- Revistas de resúmenes.
Publicaciones y Bibliografía
- Guías de Práctica Clínica
- Boletines Farmacoterapéuticos
- Revistas y Libros electrónicos
Uso de Buscadores y Portales:
- Tipos (generales y sanitarios)
- Criterios de uso
- Búsqueda simple y avanzada.
- Los portales de salud
-Aplicaciones: multimedia, presentaciones y recursos.
Estar al día: cómo crear alertas bibliográficas personalizadas.

Asistentes: 16
Duración: 8 horas
Financiación: Externa
Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada con 1,5 créditos.

CURSO "MANUAL DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA DE LA REGIÓN DE MURCIA"

Organizado por la Vocalía de Oficina de Farmacia. El objetivo principal del curso fue proporcionar y/o actualizar los conocimientos en patologías que cursan con síntomas menores.
La presentación del curso se realizó el día 22 de septiembre a las 20:30 horas. En el acto de presentación se contó con la presencia de:
D. Prudencio Rosique Robles. Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.
Dña. Isabel Tovar Zapata. Vicepresidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.
Dña. Juana María Morales Arnau. Vocal de sección de Farmacéuticos ejercientes de titulares de Oficina de Farmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.
Estructura del curso:
Consta de 6 protocolos:
DERMATITIS,
GRIPE Y RESFRIADO,
DIARREA,
QUEMADURAS SOLARES,
PICADURAS,
ALERGIAS.
Estructura de cada uno de los protocolos
1. DEFINICIÓN DE LA PATOLOGÍA:
1.1 EPIDEMIOLOGÍA DE LA PATOLOGÍA.
1.2 BASE FISIOLÓGICA.
2. ETIOLOGÍA.
3. CLÍNICA.
4. DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL.
5. DIAGRAMA DE FLUJO.
6. TRATAMIENTO.
7. EDUCACIÓN SANITARIA.

Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con 3,1 créditos.

Coordinación del curso:
Dña. Sandra Sierra Alarcón. Directora de Calidad del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia.
Tutores del curso:

JUANA MARÍA MORALES ARNAU
vocal de sección de farmacéuticos
ejercientes de titulares de oficina de farmacia

Dra. M. José Bermúdez Soto .Técnico del CEIM.
Dña. M. José Franco Campello. Técnico del CEIM.

Asistentes: 298 Farmacéuticos
Financiación: Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

VIDEOCONFERENCIA "PIEL SANA, CABELLO SANO"

La nueva campaña diseñada por el el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos denominada "Piel sana, Cabello sano" junto con la Academia Española de Dermatología y Venereología y Laboratorios VICHY, fue presentada el 30 de septiembre, a las 20:30h en el Salón de Actos del Colegio, a través de la videoconferencia con el título "PIEL SANA, CABELLO SANO" con el siguiente desarrollo:

- Presentación de la Campaña.
  Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.
  D.José Manuel Deblas. Director Científico Laboratorios VICHY.
  - Presentación de los resultados y conclusiones de la "Encuesta nacional sobre hábitos del cuidado del cabello sano".
  Dra. Ana Aliaga Pérez. Vocal Nacional de Dermofarmacia del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.
  - "Mitos y buenos hábitos sobre el cuidado del cabello sano".
  Dr. Hugo Vázquez. Dermatólogo. Secretario de la AEDV.
- "El cabello: Guía práctica para la farmacia". Consultas habituales sobre el cabello sano.
  D. José Carlos Moreno. Catedrático de dermatología Universidad de Córdoba. Vicepresidente de la AEDV.
  Al finalizar la charla formativa se obsequió a todos los asistentes con el primer módulo de la obra "El cabello: Guía práctica para la farmacia", acreditada por la Agencia Laín Entralgo para la Formación, Investigación y Estudios Sanitarios.

ASISTENTES: 28
Duración: 1:30 horas
Financiación: Externa

"VIDEOCONFERENCIA DE LA CAMPAÑA MES DE LA SALUD BUCAL"

Presentación de la Campaña Sanitaria MES DE LA SALUD BUCAL el día 2 de octubre a las 20:30 horas, en el Salón de Actos del Colegio, mediante una videoconferencia formativa emitida desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Duración: 1 hora
Asistentes: 15
Financiación: Externa.
Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con 3,9 créditos.

Conferencia sobre: "HÁBITOS ALIMENTARIOS SALUDABLES PARA EVITAR LA ACIDEZ GÁSTRICA"

Organizada por la Vocalía de Alimentación, en colaboración con Laboratorios ALMIRALL.
Celebrada en el Salón de Actos del Colegio el día 14 de octubre a las 20:30 horas.
Ponente: Dª Maribel Fuentes. Lda. en Farmacia y miembro del grupo GAN (Nutrición y Gastronomía).

Asistentes: 41
Duración: 1:30 horas
Financiación: Externa

"DIABETES Y ENFERMEDAD PERIODONTAL: UN ENFOQUE DESDE LA OFICINA DE FARMACIA"

Organizada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, a través de las vocalías de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia y como Regentes, Sustitutos y Adjuntos en Oficina de Farmacia, en colaboración con Fundación Hefame. Patrocinada por Laboratorios DENTAID.
Celebrada en el Colegio el día 16 de octubre a las 20:30 horas.
Ponente: Dr. D. Cesar Cánovas, Licenciado en Odontología por la Universidad de Murcia y miembro de la Sociedad Española de Prótesis Estomatológicas (SEPES)

Asistentes: 58
Duración: 1:30 horas
Financiación: Externa

"JALEA REAL Y PLANTAS MEDICINALES ÚTILES EN PATOLOGÍAS RESPIRATORIAS"

Organizada por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía, en colaboración con Laboratorios ARKOCHIM.
Celebrada el día 4 de noviembre a las 20:30 h en el Salón de Actos del Colegio.

Programa:

1.- Introducción: Fisiología aparato respiratorio y funcionamiento del sistema inmune.
2.- Jalea Real: Obtención, propiedades y utilización.
3.- Echinacea: Origen, composición, principios activos e indicaciones terapéuticas.
4.- Própolis: Obtención, propiedades y utilización
5.- Otras plantas: Tomillo, Eucalipto...
6.- Casos Prácticos. Ejemplos de recomendación de plantas medicinales en patologías respiratorias.
Ponente: Dª Elena Mateo Larrea. Licenciada en Biología. Especialista de Producto de los Laboratorios Arkochim.

CLAUDIO BUENESTADO CASTILLO
vocal de sección de farmacéuticos
ejercientes en la administración

Asistentes: 23
Duración: 1:30 horas
Financiación: Externa

ENCUENTROS TÉCNICOS SOBRE DISFUNCIÓN ERÉCTIL"

Organizado por la vocalía de Farmacéuticos Ejercientes como Regentes, Sustitutos y Adjuntos en Oficina de Farmacia, en colaboración con el Laboratorio LILLY.
Celebrado el día 6 de noviembre a las 20:30 horas en el Salón de Actos del Colegio.
Charla: **Tratamiento Farmacológico de la Disfunción Eréctil**.
Ponente: Dr. Luis García Giralda, Coordinador de estudios sobre disfunciones sexuales en AP. Médico de Familia. Murcia.

Asistentes: 32
Duración: 1:30 horas
Financiación: Externa

SEMINARIO SOBRE "HOMEOPATÍA Y MUJER"

Organizado por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía, en colaboración con el Centro de Enseñanzas y Desarrollo de la Homeopatía (CEDH).
Celebrado el día 13 noviembre en el Salón de Actos del COFRM, en horario de 16:00 a 20:00 horas.
Programa del Seminario:
- Síndrome premenstrual. Perimenopausia.
- Embarazo y Parto:
  Patologías frecuentes durante el embarazo.
  Preparación al parto.
- Casos clínicos.

Mª TERESA ANTEQUERA LARDÓN
vocal de sección de farmacéuticos ejercientes en hospital

Ponente: Dr. Fernando Pascual Carpe, médico homeópata en Murcia. Licenciado en Medicina y Cirugía y especialista en Homeopatía por la Universidad de Murcia. Diplomado en Homeopatía por el CEDH y Profesor del CEDH.

Asistentes: 21
Duración: 4 horas
Financiación: Personal más la financiación a los colegiados del 80% del importe por la Vocalía de Plantas Medicinales y Homeopatía.

"GRUPOS DE TRABAJO PARA EXPERTOS EN HOMEOPATÍA"

Organizados por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía, en colaboración con el Centro de Enseñanzas y Desarrollo de la Homeopatía (CEDH) y Laboratorios BOIRON.
Consistió en una serie de Reuniones de Trabajo periódicas, totalmente gratuitas, con el objetivo principal de perfeccionar la práctica homeopática y la materia médica. Con estas reuniones se pretendió consolidar los conocimientos de los farmacéuticos en el consejo de los medicamentos homeopáticos en las oficinas de Farmacia y transmitirles seguridad en su atención farmacéutica, al mismo tiempo que se resolver sus dudas.
Moderador: Dr. D. Antonio Nicolás Bastida. Médico homeópata, Licenciado en Medicina y Cirugía y Especialista en Homeopatía por la Universidad de Murcia, Diplomado en Homeopatía por el CEDH y Profesor del CEDH.
Metodología de trabajo:
- El estudio de la materia médica.
- El estudio de diversos aspectos de la terapéutica.
- La discusión y resolución de casos clínicos aportados por los participantes.

Las reuniones se organizaron un miércoles al mes, en las dependencias del COFRM en horario de 17:00 a 20:00 horas. Se iniciaron en 2008, desarrollándose a lo largo de 2009, siendo los del año 2008 los días: 19 de noviembre y 17 de diciembre.

Asistentes: 14
Duración: 3 horas por reunión.
Financiación: Externa

"SESIONES DE ACTUALIZACIÓN PARA FARMACÉUTICOS EN DEPRESIÓN"

Organizadas por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia, en colaboración con el Laboratorio LUNDBECK.
Celebradas el día 20 de noviembre en el Salón de Actos del Colegio.

Programa:

1. Sistemas clasificatorios y prevalencia de la depresión.
2. Generalidades de la fisiopatología de depresión: definición, síntomas y somatización.
3. Etiopatogenia de la depresión y breve repaso de los mecanismos de neurotransmisión y terapéuticos.
4. Poblaciones especiales.
5. Tratamiento:
   - Farmacológico: grupos terapéuticos, interacciones farmacológicas y alimentarias, seguridad y tolerabilidad.
   - Medidas higiénicos- dietéticas.

Ponente: Dr. Mateo Campillo Agustí (Jefe de Sección de Psiquiatría del Hospital Morales Meseguer).

Asistentes: 56
Duración: 1:30 horas
Financiación: Externa
Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad con 0,3 créditos.

"GESTIÓN DE COMPRAS Y STOCKS"

Organizado por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia. Celebrado el día 4 de diciembre en el Salón de Actos del Colegio de 16:30 a 20:30h.

Programa:

1. Introducción a la gestión de una oficina de Farmacia. La rentabilidad de la inversión. Políticas de margen contra políticas de rotación.
2. Gestión de Stock: Objetivos, Sistema de inventario permanente, Gestión de stock (cantidad, rotaciones, calidad y stock sobrante).
3. Gestión de Compras:
   - Procedimientos de compras.
   - Análisis económico de las condiciones de proveedores.
   - Margen, bonificaciones y plazos de pago.
   - Sistema de evaluación continua de proveedores.
4. Laboratorios:
   - Nueva ley del medicamento y la prohibición de bonificaciones en productos éticos. Su reflejo en las facturas vía descuento.
   - Cálculo de margen de pedidos directos.
   - Albaranes y facturas.

Asistentes: 60
Duración: 4 horas
Financiación: Personal

"I REUNIÓN DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA SOBRE EL CONTROL MULTIDISCIPLINAR DEL PACIENTE CON RIESGO CARDIOVASCULAR. DÍA DEL FARMACÉUTICO"

ANTONIO ANDRÉS PARDO VIDAL
vocal de sección de farmacéuticos jubilados

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, en colaboración con su Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Alimentación, organizó la I REUNIÓN DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA SOBRE EL CONTROL MULTIDISCIPLINAR DEL PACIENTE CON RIESGO CARDIOVASCULAR. Día del Farmacéutico. Esta reunión estuvo enmarcada dentro de las XIX Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial que organizó la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular que se celebró del 27 al 29 de noviembre de 2008 en las instalaciones de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM). La I Reunión de Farmacéuticos tuvo lugar el día 28 de noviembre y transcurrió según el siguiente programa:
9:45 h. **Bienvenida y presentación del Día del Farmacéutico.**
Prudencio Rosique Robles, José Abellán Alemán, Consuelo de la Riva Rivero, Mª Pilar Zaragoza Fernández.
10:00 h. Mesa redonda: **Control de la Obesidad y otras Patologías Crónicas como Factores de Riesgo Cardiovascular desde la Oficina de Farmacia.**
Moderador: Consuelo de la Riva Rivero, Vocal Nacional de Alimentación Consejo General Colegios Oficiales de Farmacéuticos.
Ponentes:
Mª Pilar Zaragoza Fernández, Vocal de Farmacéuticos ejercientes en Alimentación del COFRM.
Francisco Zaragozá García, Catedrático de Farmacología de la Universidad de Alcalá de Henares.

Asistentes: 46
Duración: 1:30 horas
Financiación: Personal
Acreditada con 0,2 créditos por la CFC.

12:00 h. **Estudio Epidemiológico de la Obesidad en la Región de Murcia.**
Presenta: Prudencio Rosique Robles, Presidente del COFRM.
Interviene:

Juana Mª Morales Arnau, Vocal de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia del COFRM.
12:30 h. Mesa Redonda: **Alimentación y Atención Farmacéutica en el control del RCV en el ámbito de la Oficina de Farmacia.**
Moderador: Isabel Tovar Zapata, Vicepresidenta del COFRM.
Ponentes:
Salvador Zamora Navarro, Director del Grupo de Investigación en Nutrición de la Universidad de Murcia.
Daniel Sabater Hernández, miembro de la Cátedra Sandoz-UGR de Docencia e Investigación en Atención Farmacéutica. Facultad de Farmacia, Universidad de Granada.
Elsa López Pintor, Vice-Decana de la Facultad de Farmacia, Universidad Miguel Hernández de Elche.

Asistentes: 56
Duración: 1:30 horas
Acreditada con 0,2 créditos por la CFC.

16:00 h. Taller: **Técnica de medición de la PA: AMPA e índice Tobillo/Brazo.**

PRÁCTICAS TUTELADAS (ESTANCIAS)

Facultades de Farmacia con las que existe Convenio para la realización de Prácticas Tuteladas:
1. Universidad de Granada.
2. Universidad Miguel Hernández (Elche).
3. Universidad San Pablo-CEU (Madrid).
4. Universidad Alfonso X el Sabio (Madrid).
5. Universidad de Salamanca.
6. Universidad Complutense de Madrid.
7. Universidad Cardenal Herrera- CEU (Valencia).
8. Universidad de Sevilla.

- Facultad de Farmacia de Granada:
Número de alumnos que han realizado las Estancias curso 2007-2008
Número de Oficinas de Farmacia colaboradoras:
Total: 217
Murcia Capital 47
Resto 166
Hospitales: 4

- Facultad de Farmacia Miguel Hernández de Elche:
Número de Farmacias colaboradoras: 67
Número de alumnos que han realizado las Estancias curso 2007-2008: 10

- Facultad de Farmacia de Salamanca:
Número de Farmacias colaboradoras: 4

- Facultad de Farmacia Universidad San Pablo de Madrid:
Número de Farmacias colaboradoras: 1

- Facultad de Farmacia de Sevilla: 13

ACTIVIDADES EXTRACOLEGIALES

PRESENTACIÓN DE POSTERS Y ASISTENCIAS A CONGRESOS Y ACTOS CIENTÍFICOS

• **JORNADAS NACIONALES DE ALIMENTACIÓN** (Alimentación, edad y salud). Tarragona, del 6 al 8 de marzo de 2008.
Presentación del póster sobre la Campaña "Recomendaciones Dietéticas en Patologías Crónicas". Dña. Mª Pilar Zaragoza. Vocal de Farmacéuticos ejercientes en Alimentación.

• **VIII JORNADAS DE FARMACOVIGILANCIA**. Murcia 29 y 30 de mayo.
"Notificaciones de reacciones adversas remitidas por las oficinas de Farmacia de la Región de Murcia al centro de farmacovigilancia de la comunidad autónoma durante el periodo 2003-2007".
Asistentes: Óscar Aguirre Martínez. Técnico del CEIM.

• **SIMPODADER 2008.** Málaga 29, 30 y 31 de mayo de 2008.
"Guiando a los pacientes con recomendaciones dietéticas en patologías crónicas".
Asistentes: Magdalena Hernández.Técnico del CEIM.

• **II JORNADAS FARMACÉUTICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA**: 13 de junio. CEIM.

• **XVI CONGRESO NACIONAL FARMACÉUTICO**. Badajoz, 22, 23 y 24 de octubre.
Asistentes: Dª Isabel Tovar, Vicepresidenta; Dª Juana Morales, Vocal de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia y Dª Mª José Franco, Técnico del CEIM.
Se presentaron los posters:

- "Sistema de Gestión del Desabastecimiento de Medicamentos en Oficinas de Farmacia".

- "Evolución de la Formación Continuada desarrollada desde el Centro de Estudios e Información del Medicamento (CEIM) del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM) entre 2004 y 2008".

- "Adaptación de los capítulos 797 y 1075 de la USP para la formación de Farmaceuticos en Formulación Magistral de Estériles. Experiencia del Colegio Oficial de Farmaceuticos de la Región de Murcia".

- "Conclusiones del Estudio Epidemiológico sobre la Obesidad y los Hábitos Dietético-Sanitarios de la población murciana a través de las Oficinas de Farmacia. (población adulta)".

- "Proyecto de implantación y desarrollo del Programa de Apoyo en el Autocuidado de la Salud: "Programa Paciente Experto desde las Oficinas de Farmacia". Evaluación de una experiencia piloto. (Fase Previa)".

• Mesa Redonda: **"LOS RIESGOS DE LA INFORMACIÓN Y VENTA DE MEDICAMENTOS POR IN-TERNET".** Murcia, 28 de Octubre de 2008. Óscar Aguirre Martínez participó como ponente.

• II Jornada de Trabajo **"PUNTO DE ENCUENTRO ENTRE MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CON METADONA"**. Jueves 20 de noviembre de 2008.
Asistentes: Mª José Franco. Técnico del CEIM.

• **"I REUNIÓN DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA SOBRE CONTROL MULTIDISCIPLINAR DE RIESGO CARDIOVASCULAR"**. Viernes 28 de noviembre de 2008
Asistentes: Mª José Bermúdez, Lourdes Oruezábal y Mª José Franco, Técnicos del CEIM.

Reuniones de trabajo.

• Reunión Con D. Juan Jiménez y D. Julián Oñate sobre Dispensación de Suboxone en las oficinas de Farmacia. Día 1 de octubre.
• Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica sobre Objeciones a la devolución de recetas facturadas en el mes de marzo 2008. Día 2 de octubre.
• Reunión con el servicio de Gestión Farmacéutica sobre objeciones a la devolución de recetas facturadas en los meses de abril y mayo de 2008. Día 6 de noviembre.
• Reunión con D. Juan Jiménez Roset sobre el programa de Mantenimiento con Metadona. Día 4 de noviembre.
• Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica sobre objeciones a la devolución de recetas de junio y julio de 2008. Día 18 de diciembre.
• Reunión Tutores de Tesis Doctorales. Granada, 24 y 25 de junio.
Asistentes: D. Juan Desmonts, Tesorero del COFRM y Magdalena Hernández, Técnico del CEIM.
• Reunión de CIMs. Madrid, 25 y 26 de junio.
Asistentes: Mª José Franco

INFORMACIÓN DEL CEIM

FICHAS DE INFORMACIÓN ACTIVA

Nº 95: "Actualización en Vitaminas"
Nº 96: "Tuberculosis"
Nº 97: "Actualización en Parkinson"
Nº 98: "Conceptos Básicos sobre Lupus"
Nº 99: "Hemofilia"
Nº 100: "Dopaje"

CIM INFORMA

Nº 36: "Lepra"
Nº 37: "Enfermedad Renal"
Nº 38: "Paludismo"
Nº 39: "Asma"
Nº 40: "Melanoma y otros cánceres de piel"
Nº 41: "Salud Prostática"
Nº 42: "Retirada del Mercado de algunos lotes de Coquinas/Tellinas"
Nº 43: "Melamina en productos procedentes de China"
Nº 44: "Hepatitis C"
Nº 45: "Ictus" (Noviembre)
Nº 46: "Esteroides Anabolizantes" (Diciembre)

INFORMACIÓN ACTIVA DEL CEIM

Alertas y Circulares:
- Amarillo (Retiradas): 42
- Naranja (Cursos y Estupefacientes): 54
- Verde (Normas de Dispensación): 69
- Blanco (Varios): 37
- Alertas SMS: 33

INVESTIGACIÓN

Proyecto de implantación y desarrollo del Programa de Apoyo en el Autocuidado de la Salud: "Programa Paciente Experto desde las Oficinas de Farmacia". Evaluación de una experiencia piloto. (Fase Previa).

Serrano Gil, B.[1]; Franco Campello,Mª.J.[2]

1.Coordinador de Programas Formativos en el Ámbito de Farmacia de la Fundación Educación Salud y Sociedad.
2.Centro de Estudios e Información del Medicamento del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

Introducción

Nuevo Modelo de Atención a Pacientes

Contenidos del Curso: "Programa Paciente Experto: Autocuidado de la Salud para Profesionales Sanitarios".

Experiencia

EVOLUCIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUADA DESARROLLADA DESDE EL CENTRO DE ESTUDIOS E INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO (CEIM) DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA (COFRM) ENTRE 2004 Y 2008.

O. Aguirre-Martínez, M. Hernández-García, M.J. Bermúdez-Soto, I. Tovar- Zapata
Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

INTRODUCCIÓN

OBJETIVO

RESULTADO

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO SOBRE LA OBESIDAD Y LOS HÁBITOS DIETÉTICO-SANITARIOS DE LA POBLACIÓN MURCIANA A TRAVÉS DE LAS OFICINAS DE FARMACIA. (POBLACIÓN ADULTA)

Franco Campello, Mª.J.[1]; Morales Arnau, J.[2]; Conesa Lozano, I.[1]

1. Centro de Estudios e Información del Medicamento 2. Vocal de Sección de Farmacéuticos ejercientes de Titulares de Oficina de Farmacia
Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

INTRODUCCION

MATERIAL Y MÉTODOS

ADAPTACIÓN DE LOS CAPÍTULOS 797 Y 1075 DE LA USP PARA LA FORMACIÓN DE FARMACEUTICOS EN FORMULACIÓN MAGISTRAL DE ESTÉRILES. EXPERIENCIA DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Bermúdez Soto, MJ[1]; Mayor López, L[1]; Pérez Rodríguez, L[2]; Alonso Herreros, JM[2] y Antequera Lardón, MT[2].

[1] Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia. [2] Servicio de Farmacia del Hospital General Reina Sofía de Murcia.

INTRODUCCIÓN

OBJETIVO

METODOLOGÍA

Carta del Tesorero

Juan Desmonts Gutiérrez

...Tanto la liquidación que se presenta como el proyecto de presupuesto ya aprobado, siguen una línea de mejora de servicios hacia los colegiados...

CARTA DEL TESORERO

Estimada/o compañera/o:

La importancia de lo económico en cualquier ámbito de nuestras vidas es algo evidente. Igual sucede en la actividad colegial y, desde la Tesorería, todo el equipo intentamos realizar una labor de seguimiento del presupuesto que nos permita prever cualquier desviación y sólo admitir aquellas que estrictamente sean necesarias, y que así lo autorice la Junta, dentro del marco estatutario.

Con la aprobación y entrada en vigor del nuevo Estatuto del Colegio, de noviembre de 2005, se cambia la estructura de los órganos colegiales, a la vez que la económica. Desde su aplicación, ha existido una perfecta sincronía entre las diferentes vocalías y la Tesorería, disponiendo de una autonomía presupuestaria, con supervisión económica, garantizando así el control financiero de cada una de ellas.

Tanto la liquidación que se presenta como el proyecto de presupuesto ya aprobado, siguen una línea de mejora de servicios hacia los colegiados. Es tarea del conjunto de la Junta de Gobierno y de los Vocales específicos la lucha por conseguir más y mejores servicios para los colegiados, por ello tanto nuestro Vicetesorero, Don Domingo Arcas, como yo, buscamos nuevas posibilidades en el mundo financiero y de los servicios, que podamos presentar a la Junta de Gobierno para su aprobación y extensión a los Colegiados. En estos momentos de crisis hay que agudizar el ingenio y así pensamos seguir localizando fórmulas para reducir los costes, tanto del Colegio como directamente a los de los colegiados.

Este año, como novedad importante, la Junta de Gobierno del Colegio ha presentado el informe de conciliación de recetas "Informe de Incidencias de Facturación", el cual creemos es de gran ayuda para todos aquellos que trabajamos en Oficina de Farmacia, tanto Titulares, como Sustitutos, Adjuntos y Regentes y que tiene una gran trascendencia económica.

Como es habitual quedo a tu disposición para cualquier sugerencia y mejora que podemos desarrollar en beneficio de todos.

Un abrazo

Juan Desmonts Gutiérrez
Tesorero

Gestión Económica

Gestión 2008

La gestión económica del Colegio la medimos en una serie de parámetros que vienen reflejados en el volumen de gestión. Las actuaciones colegiales, en su gran mayoría, tienen una trascendencia económica, la misma se mide en valores monetarios que cuantifican volumen de operaciones que pasan por el Colegio. También se tienen en cuenta cifras y datos que nos dan un mayor conocimiento de las evoluciones de la actividad farmacéutica y colegial, como pueden ser el número de recetas. Refiriéndonos a valores monetarios, debemos indicar que la cifra de volumen de gestión colegial de 2008 ascendió a 499.951.368,37 euros, lo que supone un aumento sobre el realizado en el año anterior de 8,51% y del 5,13% sobre el previsto. Como es habitual, concretamos en las grandes cifras y debemos prestar especial atención al PVP de las recetas del SMS que llegó a la cifra de 472.261.337,50 €, MUFACE a 13.910.369,45 € e ISFAS a 11.351.872,50 €. Debemos señalar el importante crecimiento de la cifra de gestión financiera que llega a sumar un 26,39% sobre el realizado anterior y del 40,81% del previsto.

Atendiendo a cifras no monetarias debemos prestar especial atención al número de recetas tramitado por las farmacias de la Región, obteniendo un crecimiento del 5,67%. El número de recetas de pensionistas del SMS aumenta un 6,30%.

ENTIDAD		REALIZADO 2008		REALIZADO 2007	VARIACIÓN
S.M.S.		28.316.621		26.726.043	5,95
Activos	9.185.552		8.728.646		
Pensionistas	19.131.069		17.997.397		
MUFACE		894.929		868.762	3,01
ISFAS		708.566		708.687	-0,02
M.JUDICIAL		42.256		42.757	-1,17
PATRONALES		24.837		33.248	-25,30
TOTAL		29.987.209		28.379.497	5,67

ENTIDAD/CONCEPTO	REALIZADO 2008	PREVISTO 2008	VARIACIÓN	REALIZADO 2007	▲ S/2007
S.M.S.	472.261.337,50 €	447.532.510,13 €	5,53%	434.184.204,13 €	8,77%
MUFACE	13.910.369,45 €	13.762.650,74 €	1,07%	12.993.842,84 €	7,05%
ISFAS	11.351.872,50 €	11.881.766,06 €	-4,46%	11.199.308,68 €	1,36%
M. JUDICIAL	654.126,40 €	670.700,76 €	-2,47%	655.749,52 €	-0,25%
MUTUAS PATRONALES	457.912,46 €	544.005,28 €	-15,83%	515.696,41 €	-11,21%
CUOTA GRAL Y ACTIVIDAD	412.686,00 €	418.497,00 €	-1,39%	412.133,50 €	0,13%
C. COLEGIACIÓN	25.793,74 €	18.000,00 €	43,30%	22.880,00 €	12,73%
GESTIÓN CURSOS	128.120,15 €	125.000,00 €	2,50%	105.160,18 €	21,83%
GESTIÓN FINANCIERA	577.339,79 €	410.000,00 €	40,81%	456.778,73 €	26,39%
LIBROS Y RECETARIOS	6.494,07 €	6.000,00 €	8,23%	7.179,30 €	-9,54%
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES	9.671,31 €	18.000,00 €	-46,27%	42.086,62 €	-77,02%
CONSEJO GENERAL	117.148,00 €	117.000,00 €	0,13%	115.013,12 €	1,86%
O. ENTIDADES	38.497,00 €	37.000,00 €	4,05%	38.962,00 €	-1,19%
TOTAL	**499.951.368,37 €**	**475.541.129,97 €**	**5,13%**	**460.748.995,03 €**	**8,51%**

base de cálculo de las cuotas

Lo que denominamos nuevo líquido es el valor que sirve de base para el cálculo de Cuotas Colegiales, cifra que se corresponde con el PVP de las recetas, menos aportación del trabajador, menos descuentos de absorbentes, menos descuento del RD 5/2000, RD 2402/2004, actual RD 823/2008 y menos el PVP (desde 143,04 €), de las especialidades que denominamos caras.

ENTIDAD	REALIZADO 2008	PREVISTO 2008	VARIACIÓN	REALIZADO 2007	▲ S/2007-%
S.M.S.	364.695.867,16	352.914.839,37 €	3,34	339.424.925,37 €	7,45
MUFACE	11.306.632,84	9.848.226,09 €	14,81	10.192.692,54 €	10,93
ISFAS	9.291.290,47	8.507.664,47 €	9,21	8.869.156,72 €	4,76
M.JUDICIAL	539.126,14	466.794,16 €	15,50	516.526,80 €	4,38
MUTUAS PATRONALES	457.912,49	538.944,76 €	-15,04	515.696,41 €	-11,21
TOTALES	**386.290.829,10**	**372.276.468,85 €**	**3,76**	**359.518.997,84 €**	**7,45**

Otro aspecto que tiene gran influencia sobre la rentabilidad de las oficinas de Farmacia, y que el Colegio no contabiliza a los efectos de calcular las cuotas colegiales, son los descuentos forzados del RD Ley 5/2000, R.D. 2.402/2004, actual RD 823/2008 y de Absorbentes que son los que se detallan a continuación.

	APORTACIÓN TRAB	DESCUENTO R.D.	DESCUENTO A.I.O.
ENERO	2.686.305,06 €	2.020.257,55 €	93.128,53 €
FEBRERO	2.633.688,06 €	1.842.602,56 €	98.579,78 €
MARZO	2.368.878,69 €	1.626.607,65 €	85.113,81 €
ABRIL	2.780.693,24 €	2.151.385,76 €	101.790,14 €
MAYO	2.487.599,97 €	1.830.949,80 €	95.250,85 €
JUNIO	2.364.570,85 €	1.784.751,98 €	90.663,90 €
JULIO	2.379.168,68 €	1.896.495,92 €	100.237,17 €
AGOSTO	1.958.362,31 €	1.425.399,28 €	81.817,28 €
SEPTIEM	2.303.871,97 €	1.783.099,97 €	91.310,42 €
OCTUBRE	2.670.220,06 €	2.160.522,19 €	104.836,45 €
NOVIEMB	2.425.705,29 €	1.726.584,34 €	94.661,46 €
DICIEM	2.526.168,81 €	1.900.713,12 €	99.945,46 €
TOTALES	**29.585.232,99 €**	**22.149.370,12 €**	**1.137.335,25 €**

La facturación de medicamentos cuyo PVP es superior a 143,04 € es cada día superior, como vemos en el cuadro adjunto su aumento en el año 2008 supuso un 18,46%, mientras que el número de recetas crece sólo un 4,78%.

evolución medicamentos real decreto: PVP

Año	PVP de Medicamentos RD 2008	PVP Medicamentos RD Periodo Anterior 2007	Tasa Variación PVP Medicamentos RD (2008-2007)	Total PVP Facturación 2008	Tasa Variación PVP Medicamentos RD Periodo Anterior (2007-2006)	Precio Medio Receta 2008	% PVP del Total de la facturación 2008	% PVP Total Facturación Periodo Anterior 2007
2008	**54.693.233,10€**	**46.168.353,87€**	**18,46%**	**472.261.337,50€**	**20,32%**	**249,06€**	**11,58%**	**10,63%**

evolución medicamentos real decreto: número de recetas

Año	Número Recetas de Medicamentos RD 2008	Número Recetas Medicamentos RD 2007	Tasa Variación Número Recetas Medicamentos RD (2008-2007)	Total Número Recetas Facturacion 2008	% Sobre Total de Recetas	% Sobre Total Recetas Periodo Anterior
2008	**219.598**	**209.573**	**4,78%**	**28.316.621**	**0,78%**	**0,78%**

conceptos general del presupuesto

Cualquier presupuesto, tiene como objetivo establecer unas cuantificaciones económicas partiendo de una serie de premisas o escenarios económicos. El equipo de Tesorería siempre ha elegido el escenario de prudencia a la hora de cuantificar los ingresos colegiales y adaptar-aplicar dichos fondos a los gastos necesarios para su obtención.

Conseguir que nuestro presupuesto tenga la menor desviación posible es un requisito importante y garantizar que la desviación en gastos sea mínima, esa ha sido nuestra meta a lo largo de todos estos años.

Debemos recordar que los presupuestos del Colegio, donde se integran a su vez los de las distintas vocalías, tienen un alto grado de dependencia de la actividad de estas últimas, a pesar de ello existe una perfecta sincronización y empatía en la gestión de los recursos.

En líneas generales debemos seguir afirmando que existe una correspondencia entre variación sobre lo previsto de los ingresos y variación de los gastos, por lo que podemos afirmar que se planificó correctamente. Y esto lo podemos comprobar observando que la desviación en mayor ingreso ha sido del 8,55% y la desviación en mayor gasto fue del 2,07%, lo cual, lógicamente, nos lleva a superávit.

En el año 2.008 la cuenta de Pérdidas y Ganancias de las Actividades no exentas, ha seguido aumentado su resultado considerablemente, debido fundamentalmente a los ingresos financieros.

Respecto a la cuenta general de Pérdidas y Ganancias del Colegio, donde también está incluida la anterior, presenta un superávit de 210.506,05 €, permitiendo que el Colegio esté capitalizado y no teniendo que pedir derramas a los colegiados cuando se realizan inversiones. Este superávit se solicita pase a reservas voluntarias.

GESTIÓN ECONÓMICA

liquidación del presupuesto de ingresos

Los ingresos totales del Colegio han alcanzado durante el año 2008 la cifra de 3.531.144,73 €, suponiendo un mayor ingreso de 278.138,95 €.
Del detalle de cada una de las partidas, tenemos que en el capítulo I, la partida 2 "Ingresos oficinas de Farmacia" presenta una cantidad superior a la presupuestada de 281.899,95 €, que se debe fundamentalmente a las Cuotas de Actividad de Oficina de Farmacia, 93.697,47 € y 167.339,79 € por Ingresos Financieros. También las cuotas de colegiación, en la partida 3, tienen un mayor ingreso de 7.793,74 €.
El resto de capítulos y partidas presentan un cumplimiento casi exacto, excepto los ingresos por Cuotas Generales con un menor ingreso de 5.830,00 € debido al trasvase que se está produciendo de los farmacéuticos de cuota papel a cuota tecnológica. También presentan un menor ingreso las Tasas de Sanidad, por haber tenido menos solicitudes de expedientes de farmacias.

	INGRESOS		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO	DESVIACIÓN
CAPÍTULO I.- CUOTAS COLEGIALES	3.137.755,78 €	3.421.638,47 €	283.882,69 €
CAPÍTULO II.- INGRESOS PRESTACIÓN SERVICIOS	96.650,00 €	99.834,95 €	3.184,95 €
CAPÍTULO III.- SUBVENCIONES Y COLABORACIONES	18.000,00 €	9.671,31 €	-8.328,69 €
CAPÍTULO IV.- PROVISIONES	600,00 €	0,00 €	-600,00 €
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	3.253.005,78 €	3.531.144,73 €	278.138,95 €

liquidación del presupuesto de gastos

El total de gastos realizado en 2008 llegó a la cifra de 3.320.638,68 €, superando lo previsto en 67.632,90 €, diferencia que pasamos a estudiar.
Analizando capítulo por capítulo, observamos que existe ahorro en el capítulo de Personal en 33.549,55 €, Vocalías en 8.543,27 €, Difusión e Imagen en 10.124,10 €, Órganos de Gobierno en 7.588,45 €, Acciones Farmacéuticos 33.410,10 € y Provisiones de Fondos de 30.000,00 €.
Los capítulos que han superado el gasto previsto son los de Afectos a servicios, en concreto el Impuesto sobre sociedades que excede en 75.791,41 € y en el capítulo de Edificios, Instalaciones y Gestión por diferentes pequeñas partidas que suman un total de 95.209,42 €. También el IVA no deducible presenta un mayor gasto de 14.736,39 €.

	GASTOS		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO	DESVIACIÓN
CAPÍTULO I.- PERSONAL	1.456.275,16 €	1.422.725,61 €	-33.549,55 €
CAPÍTULO II.- VOCALÍAS	283.819,00 €	275.275,73 €	-8.543,27 €
CAPÍTULO III.- DIFUSIÓN E IMAGEN	196.500,00 €	186.375,90 €	-10.124,10 €
CAPÍTULO IV.- AFECTOS DIRECT. A SERVICIOS	190.750,00 €	271.652,56 €	80.902,56 €
CAPÍTULO V.- DIRECCIÓN/JUNTA DE GOBIERNO	252.000,00 €	244.411,55 €	-7.588,45 €
CAPÍTULO VI.- ACCIONES FARMACÉUTICOS	228.961,62 €	195.551,52 €	-33.410,10 €
CAPÍTULO VII.- EDIFICIOS, INSTALACIONES Y GEST.	534.700,00 €	629.909,42 €	95.209,42 €
CAPÍTULO VIII.- DOTACIONES Y G. PERIODIFICADOS	30.000,00 €	0,00 €	30.000,00 €
CAPÍTULO IX.- AJUSTES IMPOSICIÓN INDIRECTA	80.000,00 €	94.736,39 €	14.736,39 €
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	3.253.005,78 €	3.320.638,68 €	67.632,90 €

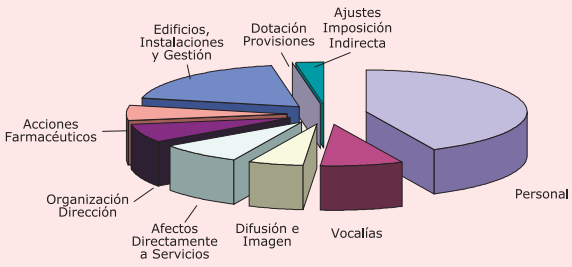

cuenta pérdidas y ganancias general del colegio

A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.885.283,36 €
a) Ventas	1.885.283,36 €
b) Prestaciones de servicios	
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
3. Trabajos realizados para la empresa para su activo	
4. Aprovisionamientos	-5.749,88 €
a) Consumo de mercancías	-5.749,88 €
5. Otros ingresos de explotación	1.030.608,68 €
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	830.608,68 €
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	200.000,00 €
6. Gastos de Personal	-1.336.099,61 €
a) Sueldos, salarios y asimilado	-985.096,43 €
b) Cargas sociales	-351.003,18 €
c) Provisiones	
7. Otros gastos de explotación	-1.651.967,30 €
a) Servicios exteriores	-1.551.630,62 €
b) Tributos	-100.336,68 €
c) Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales	
d) Otros gastos de gestión corriente	
8. Amortización del inmovilizado	-170.235,72 €
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financieros y otras	37.912,90 €
19. Otros Resultados	-4.772,68 €
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3-4+5+6+7+8+9+10+11+19)	-215.020,25 €
12. Ingresos financieros	577.339,79 €
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	
a1) En empresas del grupo y asociadas	
a2) En terceros	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	577.339,79 €
b1) De empresas del grupo y asociadas	
b2) De terceros	577.339,79 €
13. Gastos financieros	-4.022,08 €
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	
b) Por deudas con terceros	-4.022,08 €
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	573.317,71 €
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	358.297,46 €
17. Impuestos sobre beneficios	-147.791,41 €
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	210.506,05 €
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas netos de impuestos	
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	210.506,05 €

cuenta de pérdidas y ganancias de las actividades no exentas

La actividad no exenta del Colegio tributa al 25% y en ella se integran los ingresos atípicos del Colegio, así como los gastos necesarios para obtener los ingresos, siempre manteniendo unos criterios de prudencia en la imputación. Los ingresos que figuran en la cuenta son los alquileres, financieros, dígitos, repercusión de recetas a las farmacias, convenios, venta de libros, etc.

A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	298.116,75 €
a) Ventas	298.116,75 €
b) Prestaciones de servicios	
4. Aprovisionamientos	-5.749,88 €
a) Consumo de mercancías	-5.749,88 €
5. Otros ingresos de explotación	202.945,34 €
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	92.945,34 €
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	110.000,00 €
6. Gastos de Personal	-318.303,57 €
a) Sueldos, salarios y asimilados	-239.325,99 €
b) Cargas sociales	-78.977,58 €
7. Otros gastos de explotación	-163.096,80 €
a) Servicios exteriores	-149.650,12 €
b) Tributos	-13.446,68 €
8. Amortización del inmovilizado	-86,00 €
A.1) Resultado de explotación (1+2+3-4+5+6+7+8+9+10+11+19)	13.825,84 €
12. Ingresos financieros	577.339,79 €
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	577.339,79 €
b1) De empresas del grupo y asociadas	
b2) De terceros	577.339,79 €
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	577.339,79 €
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	591.165,64 €
17. Impuestos sobre beneficios	-147.791,41 €
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	443.374,23 €
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas netos de impuestos	
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	443.374,23 €

balance de situación

ACTIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	547.274,32
I Inmovilizado intangible	62.963,87
5. Aplicaciones informáticas	62.963,87
6. Otro inmovilizado intangible	
II Inmovilizado material	818.477,14
1. Terrenos y construcciones	89.498,87
2. Instalaciones técnicas, yotro inmovilizado material	728.978,27
3. Inmovilizado en curso y anticipo	
III Inversiones inmobiliarias	47,93
2. Construcciones	47,93
IV Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	
B) ACTIVO CORRIENTE	39.705.912,69
I Activos no corrientes mantenidos para la venta	
II Existencias	4.919,02
no corrientes mantenidos para la venta	
1. Comerciales	4.919,02
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	
3. Productos en curso	
4. Productos terminados	
5. Subproductos,residuos y materiales recuperados	
6. Anticipos a proveedores	
4. Derivados	
III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	37.377.740,21
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	37.224.511,94
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	
3. Deudores varios	143.153,57
4. Personal	5.044,35
5. Activos por impuesto corriente	
6. Otros créditos con las administraciones públicas	5.030,35
V Inversiones financieras a corto plazo	1.775,56
5. Otros activos financieros	1.775,56
VI Periodificación a corto plazo	60.771,19
VII Efectivo y otros activos liquidos equivalentes	2.260.706,71
1. Tesorería	2.260.706,71
2. Otros activos liquidos equivalentes	
TOTAL ACTIVO	**40.253.187,01**

PASIVO	
A) PATRIMONIO NETO	1.116.983,84
A-1) Fondos Propios	1.070.626,46
I Capital	61.100,72
1. Fondo social	61.100,72
III Reservas	
1. Legal y estatutarias	
2. Otras reservas	799.019,69
VII Resultado del ejercicio	210.506,05
VIII (Dividendo a cuenta)	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	46.357,38
B) PASIVO NO CORRIENTE	12.000,00
III Deudas a largo plazo	12.000,00
5. Otros pasivos financieros	12.000,00
C) PASIVO CORRIENTE	39.124.203,17
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	39.085.029,02
1. Proveedores	38.655.312,09
3. Acreedores varios	220.255,57
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	78.297,36
5. Pasivos por impuesto corrientes	14.893,07
6. Otras deudas con las administraciones públicas	116.270,93
7. Anticipos a clientes	
VI. Periodificaciones a corto plazo	39.174,15
TOTAL PASIVO	**40.253.187,01**

liquidación presupuesto de inversiones 2008

	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
VENTANAS PVC	35.000,00 €	18.066,80 €	- 16.933,20 €
INVERSIONES ORDINARIAS	20.000,00 €	24.724,66 €	4.724,66 €
INVERSIÓN SALÓN ACTOS	30.000,00 €	- €	- 30.000,00 €
RENOVACIÓN CPD	70.000,00 €	113.157,68 €	43.157,68 €*
TOTALES	**155.000,00€**	**155.949,14 €**	**949,14 €**

* Subvencionado

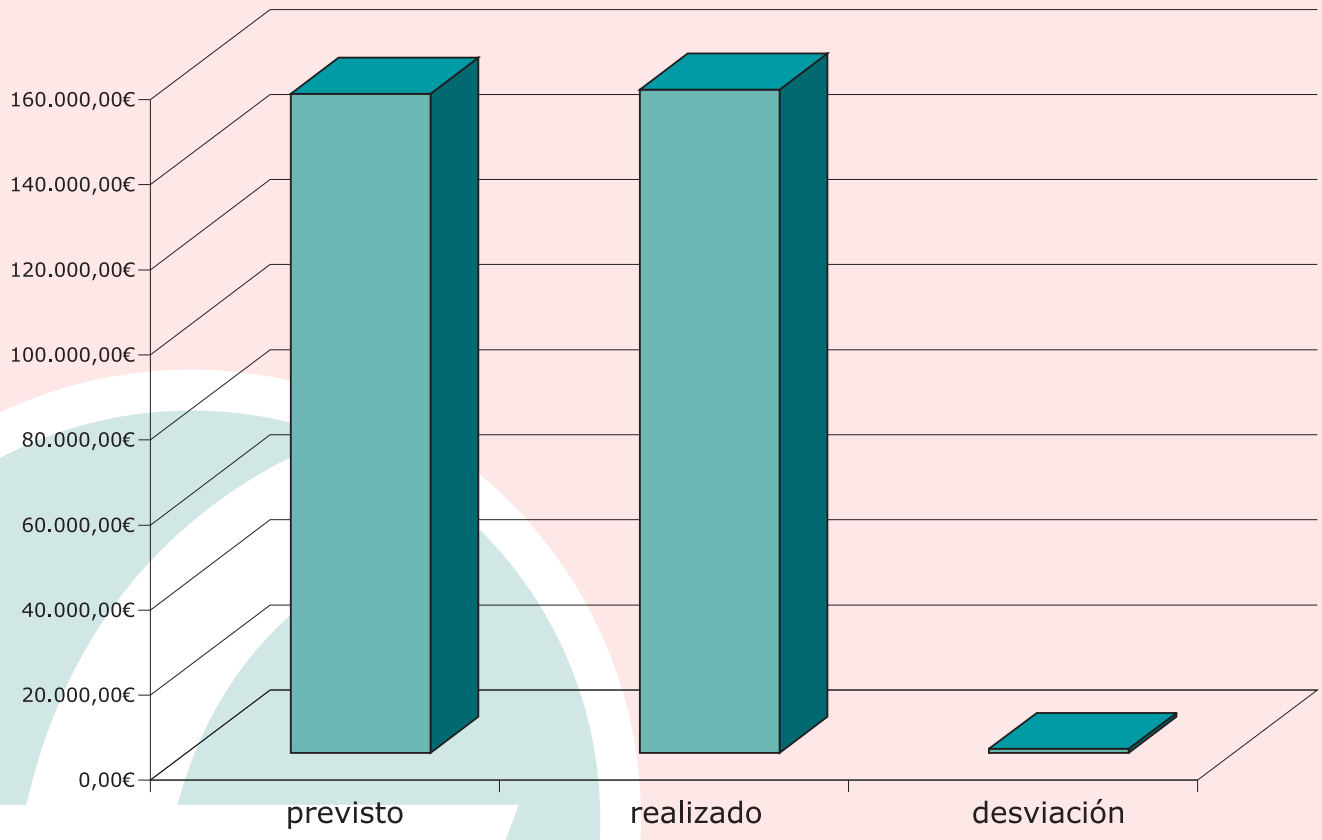

novedades del año 2009

El proyecto de presupuesto, aprobado en la Asamblea General del 27 de noviembre de 2009, tomó como datos base los existentes hasta esa fecha y tuvo muy en cuenta la situación de crisis generalizada que afectaba a todos los sectores.

Volumen de gestión

ENTIDAD/CONCEPTO	PREVISTO 2009	REALIZADO 2008	VARIAC %
S.M.S.	484.825.435,01 €	472.261.337,50 €	2,66%
MUFACE	14.329.195,97 €	13.910.369,45 €	3,01%
ISFAS	11.126.485,27 €	11.351.872,50 €	-1,99%
M. JUDICIAL	648.455,18 €	654.126,40 €	-0,87%
MUTUAS PATRONALES	466.901,36 €	457.912,46 €	1,96%
CUOTA GRAL Y ACTIVIDAD	418.497,00 €	412.686,00 €	1,41%
C. COLEGIACIÓN	15.000,00 €	25.793,74 €	-41,85%
GESTIÓN CURSOS	131.210,15 €	128.120,15 €	2,41%
GESTIÓN FINANCIERA	481.400,00 €	577.339,79 €	-16,62%
LIBROS Y RECETARIOS	4.500,00 €	6.494,07 €	-30,71%
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES	18.000,00 €	9.671,31 €	86,12%
CONSEJO GENERAL	117.500,00 €	117.148,00 €	0,30%
O. ENTIDADES	38.600,00 €	38.497,00 €	0,27%
TOTAL	**512.621.179,94 €**	**499.951.368,37 €**	**2,53%**

Número de recetas previsto

ENTIDAD		PREVISTO 2009		REALIZADO 2008	VARIACIÓN
S.M.S.		29.166.119		28.316.621	3,00
Activos	9.461.118		9.185.552		
Pensionistas	19.705.001		19.131.069		
MUFACE		921.777		894.929	3,00
ISFAS		709.000		708.566	0,06
M.JUDICIAL		42.300		42.256	0,10
PATRONALES		25.085		24.837	1,00
TOTAL		**30.864.281**		**29.987.209**	**2,92**

base de cálculo de cuotas sobre nuevo líquido

ENTIDAD	PREVISTO 2009	REALIZADO 2008	%VARC
S.M.S.	375.872.399,48 €	364.695.867,16 €	3,06
MUFACE	9.850.039,00 €	11.306.632,84 €	-12,88
ISFAS	7.728.965,97 €	9.291.290,47 €	-16,81
M.JUDICIAL	469.976,54 €	539.126,14 €	-12,83
MUTUAS PATRONALES	466.901,36 €	457.912,49 €	1,96
TOTALES	**394.388.282,35 €**	**386.290.829,10 €**	**2,10**

novedades en ingresos

- La cuota general tecnológica se mantiene en 17,00 €.
- La cuota general papel pasa de 35,00 € a 40,00 €.
- Se reduce la Cuota General de Actividad de Farmacias de 0,67% al 0,65%.
- Se reduce de la Cuota General de Actividad de Farmacias, de la base de cálculo, las especialidades caras de Muface, Isfas y Mugeju.
- Se reduce un 10% la factura por repercusión de recetas (la factura colegial).

presupuesto de ingresos

	PRESUPUESTADO
CAPÍTULO I.- CUOTAS COLEGIALES	3.230.947,36 €
CAPÍTULO II.- INGRESOS PRESTACIÓN SERVICIOS	100.419,00 €
CAPÍTULO III.- SUBVENCIONES Y COLABORACIONES	18.000,00 €
CAPÍTULO IV.- PROVISIONES	600,00 €
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	3.349.966,36 €

novedades en gastos

- Fuerte contención de todos los gastos, adaptándose a la evolución futura de los ingresos.
- Se presupuestan becas (1 Biblioteconomía, 1 Comunicación, 2 CEIM, 1 Alimentación, 1 Metadona-cofinanciada con Consejería).
- 1 beca especial cofinanciada con Cajamurcia.
- Sólo se incrementan por encima de la inflación los impuestos de sociedades e IVA derivado de mayores ingresos, la Vocalía de Oficina de Farmacia por su mayor actividad prevista y algunos gastos externos.
- Se sube la ayuda por fallecimiento de 3.000,00 € a 4.000,00 €.
- No se incluye la previsión de provisión de fondos de abogados de 30.000,00 €, aunque se asumiría con los superávit de ejercicios anteriores.

presupuesto de gastos

	PRESUPUESTADO
CAPÍTULO I.- PERSONAL	1.489.952,74 €
CAPÍTULO II.- VOCALÍAS	312.862,00 €
CAPÍTULO III.- DIFUSIÓN E IMAGEN	195.500,00 €
CAPÍTULO IV.- AFECTOS DIRECTAMENTE A SERVICIOS	265.750,00 €
CAPÍTULO V.- ORGANIZACIÓN/DIRECCIÓN	252.000,00 €
CAPÍTULO VI.- ACCIONES FARMACÉUTICOS	198.961,62 €
CAPÍTULO VII.- EDIFICIOS, INSTALACIONES Y GESTIÓN	543.940,00 €
CAPÍTULO VIII.- DOTACIÓN PROVISIONES	2.000,00 €
CAPÍTULO IX.- AJUSTES IMPOSICIÓN INDIRECTA	89.000,00 €
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	3.349.966,36 €

presupuesto de inversiones

Inversiones Ordinarias	40.000,00 €
Inversión Salón de Actos	15.000,00 €
Renovación CPD/Actualizaciones	30.000,00 €
Otras inversiones	15.000,00 €
TOTAL	**100.000,00 €**

Cuentas Anuales

Ejercicio 2008

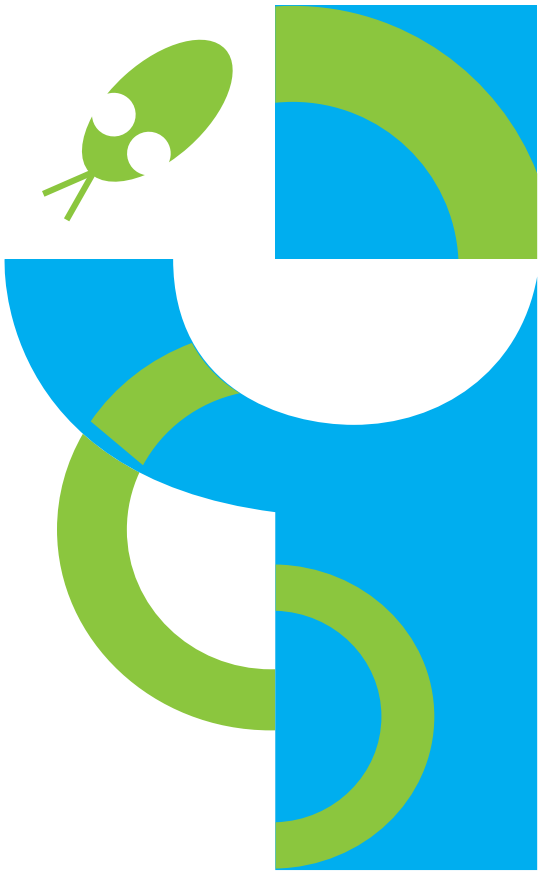

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS

REGIÓN DE MURCIA

AREAS

AUDITORES

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

PARA:

"COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE LA REGION DE MURCIA"

MURCIA, ABRIL DE 2009

Avda. Juan Carlos I, 31-A Bajo • Telf.: 968 901 292 - Fax: 968 901 293 • 30008 - MURCIA

AREAS
AUDITORES

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Colegiados del

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, Tomo 1520, Folio 21, Secc. 8, Hoja MU-28479, Inscrip. 1ª

1. Hemos auditado las cuentas anuales del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta de Gobierno. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. La Junta de Gobierno presenta las cuentas anuales de acuerdo con lo previsto en la legislación mercantil, no incluyendo en este ejercicio las cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior al no ser exigido por la citada legislación. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 31 de marzo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en la que expresamos una opinión favorable.

3. Las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que el Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado dichas cuentas como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior. En la Nota 18 de la memoria adjunta, "aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables"

Areas Auditores, S.L.P. - C.I.F. B-73.016.164 - Sociedad inscrita al R.O.A.C. Nº S 1324 - Tfl. 968 90 12 92 - Avda. Juan Carlos I, 31A - Bajo - 30009 MURCIA

AREAS
AUDITORES

se incorporan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición.

4. ***En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia al 31 de Diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.***

5. La Liquidación del Presupuesto adjunto del ejercicio 2008, contiene las explicaciones que la Junta de Gobierno considera oportunas sobre la cuenta de pérdidas y ganancias del Colegio del ejercicio y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene la citada liquidación del presupuesto con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de la liquidación del presupuesto con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Colegio.

AREAS AUDITORES, S.L.P.
Nº DEL R.O.A.C. S1324

Areas Auditores, S.L.P. - C.I.F. B-73.016.164 - Sociedad Inscrita al R.O.A.C. Nº S 1324 - Tlf. 968 90 12 92 - 968 90 12 93 - Avda. Juan Carlos I, 31A - Bajo - 30009 MURCIA

Fdo.: José Ignacio Gras Castaño
Socio-Director

En Murcia, a 01 de abril de 2009

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, Tomo 1520, Folio 21, Secc. 8, Hoja MU-28479, Inscrip. 1ª

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2008

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL COLEGIO

- El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (en adelante el Colegio) es una corporación de derecho público, amparado por la Ley y reconocido por el Estado, con personalidad jurídica propia y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Fue constituido el 18 de marzo de 1897.

- El Colegio se rige por la Ley 6/1999, de 4 de noviembre, de Colegios Profesionales de la Región de Murcia, aprobada por la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y por sus Estatutos publicados en el Boletín Oficial de la Región de fecha 10 de noviembre de 2.005.

- El domicilio social del Colegio se encuentra en Murcia, en la calle Jaime I el Conquistador, nº 1. Su código de identificación fiscal es Q-3066003-I.

- Sus fines esenciales son la ordenación del ejercicio de la profesión farmacéutica, la representación exclusiva de la misma, y la defensa de los intereses profesionales de los Colegiados, todo ello sin perjuicio de la competencia de la Administración Pública por razón de la relación funcional. El Colegio agrupará oficial y obligatoriamente en su seno a cuantos ejerzan la profesión de farmacéuticos en sus distintas modalidades.

- El colegio gestiona el cobro, a las entidades aseguradoras públicas y privadas, de la parte del precio de venta, a cargo de dichas entidades, de los productos farmacéuticos expedidos en las farmacias de la Región de Murcia.

- El Colegio no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

- La moneda funcional con la que opera el Colegio es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

- Las cuentas anuales adjuntas, han sido confeccionadas a partir de los registros contables del Colegio a 31 de diciembre de 2008, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Colegio, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable. Debido a ser las primeras cuentas anuales formuladas con el Real Decreto 1514/2007, se han producido una serie de diferencias en los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y el actual (véase Nota 18), tal como se menciona en la nota 2.3 de esta memoria.

- Las cuentas anuales adjuntas están pendientes de aprobación por la Asamblea General de Colegiados. No obstante, la Junta de Gobierno del Colegio estima que no se producirán modificaciones en el proceso de aprobación de las mismas.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- El Colegio ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

- En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la dirección del Colegio para cuantificar

algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Fundamentalmente, estas estimaciones se refieren a la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, a la vida útil de los activos materiales e intangibles, así como la probabilidad de ocurrencia de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

- Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.3. Comparación de la información.

- A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, al ser estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 las primeras en las que se aplica el nuevo Plan General de Contabilidad, se consideran cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejan cifras comparativas con el año anterior.

- Tal y como establece el Real Decreto 1514/2007 en su disposición transitoria cuarta, se ha incorporado en esta memoria el apartado 18 "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", que incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y el actual.

2.4. Agrupación de partidas.

- Al objeto de facilitar la comprensión del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, dichos estados se presentan de forma agrupada o resumida, detallándose los mismos en las notas correspondientes de la memoria.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance que no hayan sido detallados en las notas correspondientes de la memoria.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2008 por cambios de criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- Las cuentas anuales del ejercicio 2008 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución de resultados obtenidos en el 2.008 que la Junta de Gobierno someterá a la aprobación de la Asamblea General de Colegiados es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	210.506,05
Total	**210.506,05**

Aplicación	Importe
A reservas voluntarias	210.506,05
Total	**210.506,05**

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

4. Normas de registro y valoración

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado de acuerdo con los principios de contabilidad establecidos en el Plan General de Contabilidad y en el Código de Comercio, y en particular los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

El Colegio incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años, siendo el método de amortización utilizado el lineal.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, el Colegio revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean

independientes de otros activos, el Colegio calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generado de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2008 el Colegio no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

- Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. El Colegio incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras

asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

El Colegio no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

- La Junta de Gobierno considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.
- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Colegio, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por el Colegio para sí mismo.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2,00%
Instalaciones Técnicas	8	12,50%
Mobiliario	10	10,00%
Equipos Procesos de Información	4	25,00%
Otro Inmovilizado	10	10,00%

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

- El Colegio clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines

administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

- Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para construcciones, siendo valoradas por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.
- La amortización de las inversiones inmobiliarias se determina mediante la aplicación de un criterio lineal durante su vida útil estimada en 50 años.

4.4. Instrumentos financieros.

El Colegio tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

En concreto, dentro del epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" se incluyen, entre otros conceptos:

- Clientes por ventas y prestaciones de servicios: Bajo este epígrafe se incluyen las facturaciones efectuadas por el Colegio a los distintos organismos oficiales y mutuas privadas, que a 31 de diciembre estaban pendientes de cobro.

4.4.1. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.2. Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo

utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.
- El epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" incluye, entre otros conceptos:

  Deudas por recetas: En esta partida se registra el importe que el Colegio adeuda a los farmacéuticos por recetas. Dicho importe se corresponde con el registrado en las partidas de clientes por ventas y prestaciones de servicios y de recetas en poder del Colegio, minorado en el importe que el Colegio cobra a los farmacéuticos por realizar esta gestión de cobro, que se registra en las partidas de ingresos.

4.5. Existencias.

- Se valoran al precio de adquisición. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.
- El método FIFO es el adoptado por el Colegio por considerarlo el más adecuado para su gestión.
- Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- Dado que las existencias del Colegio no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.
- Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de

reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7. Impuestos sobre beneficios.

- Los Colegios Profesionales son entidades parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades. No obstante, cuando realicen actividades sujetas al mismo, tributarán por este impuesto al tipo especial del 25% según se establece en el TRLIS.
- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente de determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Colegio va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Colegio vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.7. Ingresos y gastos.

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- Los ingresos por alquileres se reconocen linealmente en función de la duración de los contratos.
- No obstante, el Colegio únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante el Colegio incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- Los ingresos del Colegio proceden básicamente de la gestión de cobro a las entidades aseguradoras, de las recetas despachadas en las farmacias de la Región de Murcia y de las diferentes cuotas satisfechas por los colegiados.

4.8. Provisiones y contingencias.

Criterios generales.

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Colegio cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Colegio tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Colegio del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.9. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente.

- El Colegio presenta el balance de situación clasificando sus activos y pasivos entre corriente y no corriente, atendiendo al plazo en el que tendrá lugar su cobro o pago esperado. En este sentido, los activos cuya realización esperada tendrá lugar en el periodo de doce meses contados desde la fecha del balance y los pasivos cuya liquidación prevista se producirá en el mencionado plazo, se clasifican como corrientes, registrándose como no corrientes en caso contrario.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

- La Junta de Gobierno confirma que el Colegio no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados.

- Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.13. Impuesto sobre Valor Añadido

- Según el artículo 20.12 de la Ley 37/92 de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido, la prestación de servicios efectuada por el Colegio directamente a sus miembros para la consecución de sus finalidades específicas, es una actividad exenta de dicho impuesto. En consecuencia, el I.V.A soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.
- El Colegio calcula las cuotas de I.V.A soportado correspondientes a las operaciones no exentas de acuerdo con la regla de la prorrata.

5. Inmovilizado intangible

5.1 General

- El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Coste	Saldo al 01.01.08	Adiciones	Saldo al 31.12.08
Aplicaciones informáticas	334.214,62	13.196,16	347.410,78
	334.214,62	13.196,16	347.410,78
Amortización acumulada de Aplicaciones informáticas	(241.650,40)	(42.796,51)	(284.446,91)
Valor neto	92.564,22		62.963,87

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	4	25%

- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.
- El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado es de 132.870,89 euros.
- Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible están cuantificados en 151.651,62 euros y el importe de los activos subvencionados asciende a 206.417,35 euros.
- El Colegio no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible
- No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil se haya considerado como indefinida.
- La anterior información, comparativa con el ejercicio anterior, se resume en:

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado en uso	132.870,89	99.950,98

Subvenciones, donaciones y legados relacionados con el inmovilizado intangible	151.651,62	151.651,62

6. Inmovilizado material

- El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Coste	Saldo al 01.01.08	Adiciones	Saldo al 31.12.08
Terrenos y Construcciones	111.925,71	-	111.925,71
Instalaciones técnicas	320.543,32	18.066,80	338.610,12
Mobiliario	259.932,33	24.724,66	284.656,99
Equipos proceso información	375.605,82	113.157,68	488.763,50
Otro inmovilizado material	4.724,69	-	4.724,69
	1.072.731,87	155.949,14	1.228.681,01
			0,00
Amortización acumulada de:			
Terrenos y Construcciones	(20.242,48)	(2.184,36)	(22.426,84)
Instalaciones técnicas	(170.171,82)	(39.735,30)	(209.907,12)
Mobiliario	(129.776,23)	(9.743,28)	(139.519,51)
Equipos proceso información	(296.796,72)	(75.768,30)	(372.565,02)
Otro inmovilizado material	-	-	-
	(616.987,25)	(127.431,24)	(744.418,49)
Valor Neto	455.744,62		484.262,52

- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2008	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Mobiliario	121.651,27	(121.651,27)	-
Equipos informáticos	372.178,33	(372.178,33)	-
Inmovilizado material totalmente amortizado	493.829,60	(493.829,60)	-

Ejercicio 2007	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Mobiliario	121.530,03	(121.530,03)	-
Equipos informáticos	227.725,82	(227.725,82)	-
Inmovilizado material totalmente amortizado	349.255,85	(349.255,85)	-

- La anterior información, comparativa con el ejercicio anterior, se resume en:

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Importe de los bienes totalmente amortizados en uso:		
_ Construcciones:	-	-
_ Resto de inmovilizado material	493.829,60	349.255,85

- La política del Colegio es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

7. Inversiones inmobiliarias

- El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Coste	Saldo al 01.01.08	Adiciones	Saldo al 31.12.08
Construcciones	398,61	-	398,61
	398,61	-	398,61
Amortización acumulada de:			
Construcciones	(342,71)	(7,97)	(350,68)
Valor Neto	55,90		47,93

- La inversión inmobiliaria consiste en un bajo comercial destinado a alquiler.
- Los ingresos provenientes de su explotación están cuantificados en 79.632,06 euros.

Ejercicio 2008	Inversiones que generan ingresos	Inversiones que no generan ingresos	Total
Ingresos provenientes de inversiones inmobiliarias	79.632,06		79.632,06
Gastos para la explotación de inversiones inmobiliarias	959,07		959,07

Ejercicio 2007	Inversiones que generan ingresos	Inversiones que no generan ingresos	Total
Ingresos provenientes de inversiones inmobiliarias	76.511,89		76.511,89
Gastos para la explotación de inversiones inmobiliarias	713,25		713,25

- No existe ninguna restricción a la realización de las inversiones, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.
- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

8. Instrumentos financieros

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados del Colegio.

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

ctivos financieros.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance del Colegio a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	Ej. 2008	Ej. 2007
Préstamos y partidas a cobrar		
Depósitos y fianzas	1.775,56	1.704,00
Clientes por ventas y prestación de servicios	37.224.511,94	32.757.263,59
Otras cuentas a cobrar	153.228,27	303.575,46
TOTAL	**37.379.515,77**	**33.062.543,05**

a.1.1) Clientes por ventas y prestación de servicios.

El detalle de la composición de esta partida, a 31 de diciembre, es como sigue:

	Ejercicio 08	Ejercicio 07
SERVICIO MURCIANO DE SALUD	35.878.070,80	31.297.657,23
MUFACE	1.117.384,20	965.567,30
ISFAS	61.671,12	271.151,75
MUTUA GENERAL DE JUSTICIA	26.137,82	51.941,95
COMPAÑÍAS DE SEGUROS (VARIAS)	131.427,68	160.309,02
RECETAS DEVUELTAS	9.820,32	10.636,34
	37.224.511,94	32.757.263,59

Estos importes corresponden a las facturaciones efectuadas por el Colegio a los diferentes organismos, que estaban pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2008.

a.1.2) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El detalle de las cuentas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, al 31 de diciembre, es como sigue:

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Caja	886,53	722,55
Bancos, cuentas corrientes	2.259.820,18	1.743.482,18
	2.260.706,71	1.744.204,73

No existe, al 31 de diciembre de 2008, circunstancia alguna que afecte a la libre disponibilidad de las cuentas de efectivo del Colegio.

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance del Colegio a largo plazo, clasificados por categorías son:

	Ej. 2008	Ej. 2007
Débitos y partidas a pagar		
Fianzas recibidas a largo plazo	12.000,00	12.000,00
TOTAL	**12.000,00**	**12.000,00**

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance del Colegio a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2008, es:

	Ej. 2008	Ej. 2007
Débitos y partidas a pagar		
Deudas por recetas	38.655.312,09	33.915.808,43
Otros Acreedores	220.255,57	297.468,06
Pasivos por impuestos corrientes	14.893,07	11.996,39
Otras cuentas a pagar	194.568,29	218.662,19
TOTAL	**39.085.029,02**	**34.443.935,07**

El detalle de la deuda con farmacéuticos por recetas de organismos a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.08	Saldo al 31.12.07
Proveedores recetas SERV. MURCIANO SALUD	35.728.298,30	31.170.919,99
Proveedores recetas MUFACE	1.019.033,47	863.308,61
Proveedores recetas ISFAS	1.551.006,15	1.539.331,03
Proveedores recetas Mutua General de Justicia	88.880,50	88.255,27
Proveedores recetas Compañías de Seguros (Resto)	268.093,67	253.993,53
	38.655.312,09	33.915.808,43

b) Clasificación por vencimientos

- Los vencimientos de los activos financieros del colegio son todos a menos de un año.

- Los vencimientos de los pasivos financieros del colegio son todos a menos de un año, excepto la fianza recibida por alquiler de local que vence a más de cinco años.

c) Valor razonable

- El valor en libros constituye una aproximación aceptable del valor razonable al ser los instrumentos financieros créditos y débitos por operaciones comerciales a corto plazo.

d) Otro tipo de información

- Otras circunstancias importantes que afectan a los activos financieros son las siguientes:
  - El Colegio tiene contratadas pólizas de seguro que cubren el riesgo en caso de siniestro sobre las recetas que los farmacéuticos remiten mensualmente al Colegio para que éste realice la gestión de cobro a las entidades aseguradoras de la parte del precio de venta de los productos farmacéuticos a cargo de dichas entidades.

- El límite de las póliza de crédito es el siguiente al cierre del ejercicio:

Entidades de crédito	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Total pólizas de crédito	100.000,00	0,00	100.000,00

8.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

- Política y Gestión de Riesgos

  a) Factores de riesgo financiero

  Las actividades del Colegio están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La gestión del riesgo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad del Colegio, para lo que emplea determinados instrumentos financieros descritos más adelante.

Esta nota presenta información sobre la exposición del Colegio a cada uno de los riesgos mencionados anteriormente, los objetivos, políticas y procesos definidos por el Colegio para gestionar el riesgo, así como los métodos utilizados para medir dichos riesgos y los cambios habidos con respecto al ejercicio anterior.

a) Riesgo de crédito

- Debido a la actividad realizada por el Colegio como gestor de cobro a las entidades aseguradoras públicas y privadas de la parte del precio de venta a cargo de dichas entidades, de los productos farmacéuticos expedidos en las farmacias de la Región de Murcia el riesgo de crédito para el Colegio no es propio sino de las farmacias de la Región de Murcia. Asimismo, el Colegio limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo exclusivamente en productos de elevada liquidez y calificación crediticia.
- A 31 de diciembre de 2008 no existen saldos vencidos de importe significativo. Asimismo, de acuerdo con la experiencia histórica disponible, el Colegio considera que no resulta necesario efectuar correcciones valorativas en relación con las cuentas a cobrar no vencidas. El valor razonable de las cuentas a cobrar es coincidente con su valor en libros.

c) Riesgo de liquidez

- El Colegio lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo.

d) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

- Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. La exposición del Colegio a este riesgo no es significativa por las razones aducidas anteriormente. El Colegio no tiene activos ni pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Asimismo, no existen derivados financieros de tipo de interés. Por tanto, un cambio en los tipos de interés a la fecha de cierre no afectaría significativamente a los resultados del Colegio.

8.3 Fondos propios

- El fondo social asciende a 61.100,72 euros nominales.

No existen circunstancias que restringen la disponibilidad de las reservas voluntarias del Colegio.

9. Existencias

- La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	Euros
Comerciales	4.919,02
Total	**4.919,02**

El Colegio tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

10. Situación fiscal

10.1 Otros créditos y deudas con las administraciones públicas.

La composición de este capítulo del balance de situación adjunto, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es como sigue:

DEUDORAS

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
H.P. Deudoras por Subvenciones	0,60	145.115,24
H.P. IVA soportado	5.029,75	-
	5.030,35	145.115,24

ACREEDORAS

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
H.P. Acreedora por I.V.A.	6.363,85	8.601,03
H.P. Acreedora por I.R.P.F.	79.578,24	71.965,59
H.P. Acreedora por Impuesto sobre Sociedades	14.893,07	11.996,39
Organismos S.S. Acreedores	30.328,84	23.716,53
	131.164,00	116.279,54

10.2 Impuestos sobre beneficios

El Colegio es una entidad parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades. No obstante, cuando realice actividades sujetas al mismo, tributará por este impuesto al tipo especial del 25% según se establece en el TRLIS.

El detalle de los resultados del ejercicio, según procedan de actividades sujetas o exentas, es el siguiente:

	Ej. 2008	Ej. 2007
Resultado actividades sujetas	443.520,70	367.391,93
Resultado actividades exentas (pérdidas)	(233.014,65)	(143.346,75)
	210.506,05	224.045,18

- Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio de las actividades sujetas y la base imponible (resultado fiscal):

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio 2008			Importe del ejercicio 2007		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	443.520,70			367.391,93		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	147.791,41	-	147.791,41	122.463,98	-	122.463,98
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias:	-	-	-	-	-	-
_ con origen en el ejercicio	-	-	-	-	-	-
_ con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	591.312,11			489.855,91		

- Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2008:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:						
_ A operaciones continuadas	147.791,41	-	-	-	-	147.791,41
_ A operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
_ Por valoración de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
_ Por coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	37.912,90	-	-	-	-	37.912,90
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-	-	-	-	-
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-
_ Por diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-
_ Por reservas	-	-	-	-	-	-

- Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2007:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:						
_ A operaciones continuadas	122.463,98	-	-	-	-	122.463,98
_ A operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
_ Por valoración de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
_ Por coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	24.777,86	-	-	-	-	24.777,86
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-	-	-	-	-
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-
_ Por diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-
_ Por reservas	-	-	-	-	-	-

- El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior.
- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Junta de Gobierno estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.
- El impuesto a ingresar asciende a 14.893,07 euros, ascendiendo las retenciones y pagos a cuenta efectuados a 132.898,34 euros.

11. Ingresos y Gastos

Las principales partidas de ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007, son las siguientes:

a) Importe neto de la cifra de negocios

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias está compuesto por los siguientes conceptos e importes, al 31 de diciembre:

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Cuota de administración	2.598.056,89	2.408.777,03
Bonificaciones cuota	(712.773,53)	(652.534,88)
Total cuotas de farmacias	1.885.283,36	1.756.242,15
Cuota General	374.110,00	373.583,50
Cuota de actividad	38.576,00	38.550,00
Cuotas de colegiación	25.793,74	22.880,00
Cuotas por tramitación	9.671,31	42.086,62
Farmacéuticos no colegiados suscritos	1.642,70	1.667,56
Total cuotas colegiales	449.793,75	478.767,68
Total importe neto de la cifra de negocios	2.335.077,11	2.235.009,83

b) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre, es como sigue:

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Compras de mercaderías	8.109,24	3.380,00
Variación de existencias	(2.359,36)	2.136,59
	5.749,88	5.516,59

c) Otros ingresos de explotación

El detalle de esta partida, al 31 de diciembre, es como sigue:

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Ingresos por tramitación de recetas	291.622,68	249.764,72
Ingresos por prestación de servicios	7.131,73	35.626,23
Subvenciones	200.000,00	255.334,98
Ingresos por arrendamiento	79.632,06	76.511,89
	578.386,47	617.237,82

d) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre es el siguiente:

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Sueldos y salarios	972.688,94	958.191,14
Indemnizaciones	12.407,46	-
Seguridad social a cargo de la empresa	272.613,59	249.552,60
Empresas de trabajo temporal	50.793,22	32.296,29
Otros gastos sociales	27.596,37	36.310,47
	1.336.099,58	1.276.350,50

- También se ha cubierto la contingencia sobre pensiones, con la única trabajadora que se tiene dicha obligación, Encarnación Rubio Párraga, para lo cual se tiene suscrito un seguro con la compañía CAJA DE SEGUROS REUNIDOS –CASER-, número de póliza 00053050, CTL 3770374-AG3091927, cuya prima fue durante el año 2.008 de 444,17 €.
- El Colegio voluntariamente ha suscrito un seguro con la compañía AMA de fallecimiento por accidente e invalidez parcial o total permanente por accidente para todos los trabajadores, número de póliza 400028527, abonándose en 2.008 una prima de 446,61 €, con una cobertura de 30.051,00 € (que incluye al Personal de Alta Dirección).

e) Otros gastos de explotación

El detalle de "Otros gastos de explotación", al 31 de diciembre es el siguiente:

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Arrendamientos y cánones	11.410,24	10.834,40
Reparaciones y conservación	81.785,22	111.451,42
Servicios profesionales independientes	113.319,98	96.173,20
Transportes	111.707,91	107.762,62
Prima de seguros	111.661,27	114.038,62
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	11.434,46	7.872,42
Suministros	19.469,61	15.860,65
Otros servicios	1.090.841,93	1.019.549,03
Tributos	5.600,29	4.415,38
Ajustes negativos en imposición indirecta	94.736,39	75.042,63
	1.651.967,30	1.563.000,37

f) Amortización del inmovilizado:

El detalle de la amortización del inmovilizado al 31 de diciembre es el siguiente:

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Amort. Inmovilizado intangible	42.796,51	82.090,78
Amort. Inmovilizado material	127.431,24	63.476,64
Amort. Inversiones inmobiliarias	7,97	-
	170.235,72	145.567,42

12. Provisiones y contingencias

- Información sobro litigios y demandas contra el Colegio.

Existe una reclamación pecuniaria interpuesta por un farmacéutico ante la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. La reclamación va dirigida conjuntamente contra la Consejería de Sanidad, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, el Colegio Oficial de Farmacéuticos y contra cinco farmacéuticos particulares. La reclamación consiste en una indemnización de daños y perjuicios por responsabilidad patrimonial por una autorización de una oficina de farmacia a favor de un determinado farmacéutico. El importe total reclamado asciende a un millón setecientos un mil cuatrocientos sesenta y cinco euros con once céntimos (1.701.465,11 €). El procedimiento no se encuentra finalizado, habiéndose otorgado recientemente plazo para interponer la demanda, no existiendo sentencia alguna sobre el órgano competente para juzgar el caso.

13. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica el Colegio, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

14. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	46.357,38	84.270,28
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	237.912,90	280.112,84

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

- El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
SALDO AL INICIO DEL EJERICICIO	84.270,28	109.048,14
(+) Recibidas en el ejercicio	-	-
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	-	-
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	37.912,90	24.777,86
(-) Importes devueltos	-	-
(+/-) Otros movimientos	-	-
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	46.357,38	84.270,28
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	-	-

- Las subvenciones recibidas son procedentes de:

Entidad	Fecha Concesión	Subvención concedida	Amortización	Saldo al 31.12.08	Saldo al 31.12.07
I.N.F.O.	2.004	85.206,96	85.206,96	0,00	21.301,74
I.N.F.O.	2.006	33.964,66	10.613,95	23.350,71	31.841,87
I.N.F.O.	2.007	32.480,00	9.473,33	23.006,67	31.126,67
		151.651,62	105.294,24	46.357,38	84.270,28

El Colegio viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

15. Hechos posteriores al cierre

- La Junta de Gobierno del Colegio considera que, a la fecha de emisión de estas cuentas anuales y desde el cierre del ejercicio 2008, no se han producido hechos posteriores que pudieran afectar de forma significativa a las mismas.

16. Operaciones con partes vinculadas

- Los importes recibidos por el personal de alta dirección del Colegio son los siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	61.649,32	56.643,40

- Los importes recibidos por los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio son los siguientes:

Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009
1. Dietas	175.773,00	163.237,10
2. Gastos de viaje	13.428,53	14.226,14
3. Gastos varios	41.640,75	38.891,87
4. Cursos y congresos	5.695,43	10.903,99
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:		
a) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de administración	-	-
b) Primas pagadas a miembros actuales del órgano de administración	4.935,50	4.935,50
Total	241.473,21	232.194,60

- Las sustituciones profesionales del Presidente, Secretario y Tesorero han son las siguientes:

Sustituciones profesionales órganos de administración	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009
1. Sustitución Presidente	39.600,00	36.000,00
2. Sustitución Secretario	25.080,00	22.800,00
3. Sustitución Tesorero	25.080,00	22.800,00
Total	89.760,00	81.600,00

- No existen anticipos o créditos concedidos al conjunto de miembros de la Junta de Gobierno del Colegio vigentes al 31 de diciembre de 2008.
- Respecto de los miembros antiguos de Junta de Gobierno no existen obligaciones ni de pensiones, ni seguros.

17. Otra información

- La distribución por sexos al término del ejercicio del personal del Colegio, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

- Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, a continuación se refleja el balance y cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior:

Colegio Oficial de Farmaceúticos de la Región de Murcia
Balance de Situación al 31 de diciembre de 2007
(Expresado en euros)

ACTIVO	2.007	PASIVO	2.007
INMOVILIZADO	**548.364,74**	**FONDOS PROPIOS**	**860.120,41**
		Patrimonio	**61.100,72**
Inmovilizaciones inmateriales	**92.564,22**	**Reservas**	**574.974,51**
		Pérdidas y Ganancias	**224.045,18**
Inmovilizaciones materiales	**455.800,52**		
		INGRESOS A DISTR. EN VARIOS EJERCICIOS	**84.270,28**
		ACREEDORES A LARGO PLAZO	**12.000,00**
		Otros acreedores	**12.000,00**
		. Fianzas recibidas a largo plazo	12.000,00
ACTIVO CIRCULANTE	**34.851.961,02**	**ACREEDORES A CORTO PLAZO**	**34.443.935,07**
Existencias	**2.559,66**	**Acredores comerciales**	**34.213.276,49**
Deudores	**33.060.839,05**	**Otras deudas no comerciales**	**191.484,43**
. Clientes por ventas y prestación de servicios	(279.945,91)	. Administraciones Públicas	116.279,54
. Recetas en poder del Colegio	33.037.209,50	. Remuneraciones pendientes de pago	73.561,01
. Deudores varios	157.588,22	. Otras deudas	1.643,88
. Personal	872,00		
. Administraciones Públicas	145.115,24		
Inversiones financieras temporales	**1.704,00**		
. Fianzas constituidas a corto plazo	1.704,00		
Tesorería	**1.744.204,73**		
Ajustes por periodificación	**42.653,58**	**Ajustes por periodificación**	**39.174,15**
TOTAL ACTIVO	**35.400.325,76**	**TOTAL PASIVO**	**35.400.325,76**

Colegio Oficial de Farmaceúticos de la Región de Murcia
Cuenta de Resultados Abreviada al 31 de diciembre de 2007
(Expresada en euros)

GASTOS	2.007	INGRESOS	2.007
Aprovisionamientos	5.516,59	Importe neto de la cifra de negocios	2.235.009,83
Gastos de personal	1.276.350,50	Otros ingresos de explotación	617.237,82
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	145.567,42		
Otros gastos de explotación	1.563.000,37		
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	-	PERDIDAS DE EXPLOTACION	138.187,23
Gastos financieros y asimilados	1.155,67	Ingresos financieros y asimilados	456.778,73
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	455.623,06		
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	317.435,83		
		Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio	24.777,86
		Ingresos extraordiarios	4.295,47
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	29.073,33		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	346.509,16		
Impuesto sobre Sociedades	122.463,98		
RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERAVIT)	224.045,18		

- Las cuentas anuales del Colegio del ejercicio 2008 han sido las primeras elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Esta normativa supone, con respecto a las cuentas anuales del Colegio del ejercicio anterior:
    - Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.
    - La incorporación a las cuentas anuales de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.
    - Un incremento significativo en la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales.
- A continuación se incluye una conciliación referida a la fecha del balance de apertura, en la que se cuantifica (en euros) el impacto que produce esta variación de criterios contables en el activo del Colegio:

Balance de cierre a 31/ 12/ 2007	Reclasificaciones	Balance de Apertura 2008
Activo (desglose)		Activo (desglose)
. Terrenos y Construcciones	398,61	. Inversiones inmobiliarias
. Amort. acumulada constr.	(342,71)	. Amort. Acumulada Inv. Inmob.

- A continuación se detallan los principales ajustes realizados al patrimonio neto:

a) Traspaso a patrimonio neto de las subvenciones.

- De acuerdo con la normativa en vigor al 31 de diciembre de 2007, las subvenciones se clasificaban en ingresos a distribuir en varios ejercicios, dentro de los pasivos a largo plazo. De acuerdo con los nuevos criterios, las subvenciones forman parte del patrimonio neto, por lo que el Colegio ha procedido a realizar la correspondiente reclasificación.

Colegio Oficial de Farmaceúticos de la Región de Murcia
Balance de Situación abreviado al 31 de diciembre de 2.008
(Expresado en euros)

ACTIVO	2.008
ACTIVO NO CORRIENTE	**547.274,32**
Inmovilizado intangible (Nota 5)	**62.963,87**
. Aplicaciones informáticas	62.963,87
Inmovilizado material (Nota 6)	**484.262,52**
. Terrenos y construcciones	89.498,87
. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	394.763,65
Inversiones inmobiliarias (Nota 7)	**47,93**
. Construcciones	47,93
ACTIVO CORRIENTE	**39.705.912,69**
Existencias (Nota 9)	**4.919,02**
. Comerciales	4.919,02
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 8)	**37.377.740,21**
. Clientes por ventas y prestación de servicios	37.224.511,94
. Deudores varios	143.153,57
. Personal	5.044,35
. Otros créditos con las administraciones públicas (Nota 1(	5.030,35
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 8)	**1.775,56**
. Otros activos financieros	1.775,56
Periodificación a corto plazo	**60.771,19**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8)	**2.260.706,71**
. Tesorería	2.260.706,71
TOTAL ACTIVO	**40.253.187,01**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.008
PATRIMONIO NETO	**1.116.983,84**
Fondos propios (Nota 8)	**1.070.626,46**
Capital	**61.100,72**
. Fondo Social	61.100,72
Reservas	**799.019,69**
. Otras reservas	799.019,69
Resultado del ejercicio	**210.506,05**
Subvenciones,donaciones y legados recibidos	**46.357,38**
. Subvenciones,donaciones y legados recibidos	46.357,38
PASIVO NO CORRIENTE	**12.000,00**
Deudas a largo plazo (Nota 8)	**12.000,00**
. Otros pasivos financieros	12.000,00
PASIVO CORRIENTE	**39.124.203,17**
Acreedores comerciales y otras deudas a pagar (Nota 8)	**39.085.029,02**
. Proveedores	38.655.312,09
. Acreedores varios	220.255,57
. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	78.297,36
. Pasivos por impuestos corrientes (Nota 10)	14.893,07
. Otras deudas con las administraciones públicas (Nota 10)	116.270,93
Periodificaciones a corto plazo	**39.174,15**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**40.253.187,01**

Las notas adjuntas, números 1 a 18, forman parte integrante de este balance de situación al 31 de diciembre de 2008

Murcia, a 31 de marzo de 2009

D. Prudencio Rosique Robles
Presidente

D. Juan Desmonts Gutiérrez
Tesorero

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS
REGIÓN DE MURCIA

Colegio Oficial de Farmaceúticos de la Región de Murcia
Cuenta de Resultados Abreviada al 31 de diciembre de 2.008
(Expresada en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	2.008
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 11)	2.335.077,11
Aprovisionamientos (Nota 11)	(5.749,88)
Otros ingresos de explotación (Nota 11)	578.386,47
Gastos de personal (Nota 11)	(1.336.099,61)
Otros gastos de explotación (Nota 11)	(1.651.967,30)
Amortización del inmovilizado (Nota 11)	(170.235,72)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financieros y otros (Nota 14)	37.912,90
Otros resultados	(2.344,22)
RESULTADO DE EXPLOTACION	(215.020,25)
Ingresos financieros	577.339,79
Gastos Financieros	(4.022,08)
RESULTADO FINANCIERO	573.317,71
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	358.297,46
Impuesto sobre beneficios (Nota 10)	(147.791,41)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	210.506,05
RESULTADO DEL EJERCICIO	210.506,05

Las notas adjuntas, números 1 a 18, forman parte integrante de esta cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2008

Murcia, a 31 de marzo de 2009

D. Prudencio Rosique Robles
Presidente

D. Juan Desmonts Gutiérrez
Tesorero

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS
REGIÓN DE MURCIA

Oficial de Farmaceúticos de la Región de Murcia
Estado de ingresos y gastos reconocido al 31 de diciembre de 2008
(Expresado en euros)

	EJERCICIO 2.008
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**210.506,05**
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	
I. Por valoración de instrumentos financieros	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados	0,00
IV. Por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la ve	0,00
VI. Diferencias de conversión	0,00
VII. Efecto impositivo	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	**0,00**
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
VII. Por valoracion de instrumentos financieros	0,00
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	0,00
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 14)	(37.912,90)
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la v	0,00
XII. Diferencias de conversión	0,00
XIII. Efecto impositivo	
C) Total transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	**(37.912,90)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	**172.593,15**

Las notas adjuntas, números 1 a 18, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocido al 31 de diciembre de 2008

Murcia, a 31 de marzo de 2009

D. Prudencio Rosique Robles
Presidente

D. Juan Desmonts Gutiérrez
Tesorero

Colegio Oficial de Farmaceúticos de la Región de Murcia
Estado de cambios del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2008
(Expresado en euros)

	Capital		Prima de emisión	Otras Reservas	(Acciones propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
	Suscrito	No exigido										
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2007	**61.100,72**	**0,00**	**0,00**	**574.974,51**	**0,00**	**224.045,18**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**84.270,28**	**944.390,69**
I. Ajustes por cambios de criterio 2007 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
II. Ajustes por errores 2007 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2008	**61.100,72**	**0,00**	**0,00**	**574.974,51**	**0,00**	**224.045,18**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**84.270,28**	**944.390,69**
I. Total de ingresos y gastos reconocidos	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**210.506,05**	**0,00**	**0,00**	**(37.912,90)**	**172.593,15**
II. Operaciones con socios o propietarios.	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**224.045,18**	**0,00**	**(224.045,18)**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
3. Conversión de pasivos financieros en patrimono neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	224.045,18	0,00	(224.045,18)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
5. Operaciones con acciones propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
SALDO FINAL DEL AÑO 2008	**61.100,72**	**0,00**	**0,00**	**799.019,69**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**210.506,05**	**0,00**	**0,00**	**46.357,38**	**1.116.983,84**

Las notas adjuntas, números 1 a 18, forman parte integrante de el estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2008

Murcia, a 31 de marzo de 2009

D. Prudencio Rosique Robles
Presidente

D. Juan Desmonts Gutiérrez
Tesorero

Colegio Oficial de Farmaceúticos de la Región de Murcia
Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2008
(Expresada en euros)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION

Resultado del ejercicio antes de impuestos	**210.506,05**
Ajustes al resultado	**(440.994,89)**
. Amortizaciones del inmovilizado	170.235,72
. Imputación de subvenciones	(37.912,90)
. Ingresos financieros	(577.339,79)
. Gastos financieros	4.022,08
Cambios en el capital circulante	**357.711,48**
. Existencias	(2.359,36)
. Deudores y otras cuentas a cobrar	(4.316.901,16)
. Otros activos corrientes	(18.189,17)
. Acreedores y otras cuentas a pagar	4.695.161,17
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**558.424,64**
. Pagos de intereses	(4.022,08)
. Cobros de intereses	577.339,79
. Pagos por impuesto sobre beneficios	(14.893,07)
Flujo de efectivo de la actividades de explotación	**685.647,28**

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Pagos por inversiones	**(169.145,30)**
. Inmovilizado intangible	(13.196,16)
. Inmovilizado material	(155.949,14)
Flujo de efectivo de la actividades de inversión	**(169.145,30)**

AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**516.501,98**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**1.744.204,73**
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	**2.260.706,71**

Murcia, a 31 de marzo de 2009

D. Prudencio Rosique Robles
Presidente

D. Juan Desmonts Gutierrez
Tesorero